

SE HA INAUGURADO EL PRIMER CURSO ACADEMICO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA REPUBLICA. — Los estudiantes madrileños han asistido ayer a la sesión inaugural del curso académico, que han presidido los ministros de Instrucción y Justicia, señores Domingo y De los Ríos, gobernantes de la República, a cuya instauración coadyuvaron con eficaz esfuerzo los escolares en los días en que se luchaba en las calles por las libertades ciudadanas (Foto Cervera)

Reunión de la Asamblea Económica Nacional



UNA EXPOSICION

DE DIBUJOS

Bajo el patrocinio del Ministerio del ramo se ha reunido la Asamblea Económica Nacional, compuesta de numerosas entidades representativas de la actividad comercial e industrial del país. La sesión inaugural ha sido presidida por el ministro, señor Nicolau d'Olwer (Foto Díaz Casariego)



El notable dibujante R. Pérez Compans, que ha inaugurado con gran éxito su Exposición de dibujos-retratos en la Sociedad Española de Amigos del Arte (Foto Benitez Casaux)



La mujer reclama su derecho al voto





La mujer, con firme pretensión, de cuya efectividad el Parlamento establecerá norma, quiere emitir su sufragio en las elecciones. Y no se limita al papel pasivo, sino que, a las puertas del Congreso, recaba de los diputados su firma de conformidad, como se ve en estas fotos

(Fotos Albero y Segovia)

Director propietario: LUIS MONTIEL

Gerente: LUIS DE MIQUEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestra EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

POR 160 VOTOS CONTRA 121, LA CAMARA ACORDO AYER QUE "LOS CIUDADANOS DE UNO Y OTRO SEXO MAYORES DE VEINTITRES AÑOS TENDRAN LOS MISMOS DERECHOS **ELECTORALES CON ARREGLO A LAS LEYES"**

El artículo tuvo a favor los votos de las minorías extremas, socialistas y vasconavarros y agrarios

Por la noche hubo también sesión dedicada a ruegos y preguntas y a la interpelación sobre el conflicto de la Telefónica

teiro.
En el banco azul, el jefe del Gobierno
y los ministros de Justicia, Gobernación
y Trabajo.
Se lee el acta de la sesión anterior, que
es aprobada.

EL DEBATE SOBRE EL PRO YECTO CONSTITUCIONAL

¿Deben o no deben votar las mujeres?

Continúa la discusión del artículo 36, que se reflere a la edad para votar y al voto femenino

El señor ALONSO DE ARMINO reti-

El señor ALONSO DE ARMINO retira una enmienda, y el señor SANTA CRUZ otra.

El señor VIDARTE, socialista, toma la palabra para consumir un turno en contra del dictamen del artículo. Ataca un solo punto de éste, que es el que se refiere al aumento de edad para votar. flándolo en los veintitrés años, en vez de los veintiuno. Protesta de que se arrebate este derecho a la juventud, que trae las nuevas ideas y representa la savia regeneradora. Cita el caso de diversas constituciones, que reconocen el derecho constituciones, que reconocen el derecho de sufragio a esta edad y aun a edad menor. Señala cómo la juventud actuó en la política española en estos últimos años.

(Entran los ministros de Guerra y Ma-

rina.)

Rebate el argumento que se suele invocar de que hasta los veintitrés años no
empieza la mayor edad, advirtiendo que
se está haciendo una Constitución nueva,
y ella no debe tener en cuenta prejuicios
anteriores. (Aplausos en los socialistas.)
El señor BOTELLA ASENSI le contesta, por la Comisión, rechazando sus
argumentos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, que
tenía pedida la palabra en pro, no está
en el salón.

Una mujer que no

Se concede la palabra, también en con-tra a la señorita KENT. Dice que quiere decir a la Cámara que el voto femenino debe aplazarse. (Aplausos.)

Cree que la mujer española no está en condiciones en estos momentos de votar. Para los que sienten el fervor democrático y republicano, no es factible el sufragio femenino. ("Muy bien", en algunos escaños. Protestas de voces femeninas en las tribunas. El presidente impone orden.)

Es preciso que la mujer yen entes de

Es preciso que la mujer vea, antes de que se la conceda el voto, los beneficios que la República ha traído al país. En-tonces, cuando no pueda ser engañada por influencias externas, podrá concedér-sela el pleno disfrute de sus derechos po-

Recuerda las pocas excepciones feme-

ninas que acudieron a vitorear la pro-clamación de la República. Yo pediré el voto de las mujeres, cuan-do todas se hayan colocado a la altura que exige esa concesión. (Grandes aplau-

Termina diciendo que su conciencia le dicta que por el momento se niegue el voto femenino. (Grandes aplausos que durán largo rato.)

Y la otra que si

La señorita CAMPOAMOR, por la Comisión, dice que comprende la violencia que ha tenido que hacerse la señorita Kent para negar, como ha negado, la ca-

Alega el caso de las mujeres obreras y universitarias, que están demostrando la capacitación de la mujer.

Se dirige a los hombres para decir que al rechazar a las mujeres, es que las re-conocen capacidad para gobernar y las

(Entran los ministros de Instrucción y Comunicaciones.)

Como le dirigen varias interrupciones, la señorita Campoamor ruega que no se la interrumpa pues, a pesar de las inte-rrupciones, está su fervor y su fe en la defensa de los ideales femeninos. (Aplau-

sos.)

Añade que no es sólo un problema jurídico, sino ético conceder a la mujer todos sus derechos.

Elogia las virtudes de la mujer como madre y dice que el hombre es hijo de hombre y mujer.

Termina diciendo que es un error político el creer que la mujer en la vida pública va a lanzarse a los extremismos de izquierda o de derecha. Habla como republicana y estaría dispuesta a poner en la balanza su corazón y su cabeza, para si ellos pudieran inclinarla al voto de la mujer.

para si ellos pudieran inclinaria al voco de la mujer.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, dice que el ideal de este partido ha sido siempre el de poner a la mujer en condiciones de intervenir en la vida pública. Pero señala el absurdo de que la derecha republicana—por un salto inexplicable de tram-

Por tanto, resultará que los socialistas votarán en contra, porque no consigna que se vote a los veintiún años, y los republicanos votarán en contra también, porque consigna el voto femenino.

Ruega a la Comisión que retire este artículo y le redacte de nuevo para que todos puedan llegar a un acuerdo sobre él.

El señor JIMENEZ ASUA declara que la Comisión mantiene el dictamen.

la Comisión mantiene el dictamen. El señor GUERRA DEL RIO dice que

El señor GUERRA DEL RIO dice que entonces sólo le queda anunciar que la minoría radical votará en contra de la totalidad del artículo. Se explica que los socialistas hayan votado pensando en sus mujeres, ganadas para la causa. Pero piensen que la República necesita también de la clase media, y en ésta, desgraciadamente, no puede decirse que las mujeres estén en otras condiciones que las de perder la República.

El señor OVEJERO dice que quiere ex-El senor OVEJERO dice que quiere ex-plicar su voto porque le entiende en el sentido de que siendo una República de trabajadores, es claro que sólo las mu-jeres que trabajen... (Grandes rumores. Aplausos y protestas.) La República que ha traído ya muje-res, como elegidas, a los escaños del Par-lamento en la primera legislatura, pue-den dejar en la segunda que sean electo-

den dejar en la segunda que sean electoras las mujeres que hayan emancipado
su conciencia del confesionario.

Comprende que los republicanos, que
aguardan de modo inminente el Poder
sientan el temor del riesgo ante el voto

Comienza la sesión a las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Dice que las mujeres han luchado por la República, y han intervenido eficazy mente en la vida pública española. (Rumores.)

Trabajo.

Doctor de la cosión enterior que de las requieres obveres voiaran en contra porque no consigna estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana. (Aplaus estarán en contra porque no consigna caden toda la dignidad humana.

Los socialistas no tienen para las mu-jeres galanterías de antaño, pero las con-ceden toda la dignidad humana. (Aplau-sos en los socialistas y en algunas seño-ras de las tribunas.)

El señor CASTROVIDO explica su voto divergente de la minoría de Acción Re-

divergente de la minoría de Acción Re-publicana, a que pertenece, anunciando que votará en favor del voto femenino. Si las mujeres están entregadas a la

reacción es porque ésta les concede el respeto a sus derechos y a sus iniciati-

UNA VOZ: ¡Y las dan chocolate tam-

vas...

UNA VOZ: ¡Y las dan chocolate también! (Risas.)

El señor CASTROVIDO: También las dan chocolate. Pues por unas y otras cosas las mujeres están con ellos y no con nosotros, porque saben atraérselas y nosotros no hemos sabido.

El señor COMPANYS dice que la minoría catalana no hace cuestión de minoría este asunto. Pero él hace la declaración de que votará a favor del dictamen. No cree que exista para la República peligro en que voten las mujeres. Por el contrario, piensa que será un gran refuerzo para la República española. (Fuertes y prolongados rumores.) El sufragio femenino dará muchas sorpresas... ¡y si no... al tiempo!

El señor DE FRANCISCO hace a la Presidencia el ruego de que ese artículo se divida en dos partes para los efectos de votación. (Fuertes rumores.)

El PRESIDENTE dice que no se puede oponer ninguna dificultad reglamentaria a que el artículo se vote en dos partes. (Rumores.) La Cámara podrá acordar lo que quiera pero dificultad reglamentaria no hay.

El señor ¡UERRA DEL RIO sostiene que el artículo tiene que ser votado en su totalidad. Han sido votadas ya dos enmiendas, que se referían a cada una de las partes, y si se volviera a votar de la misma manera, sería repetir las votaciones de ayer.

El PRESIDENTE insiste en su punto

nes de ayer. El PRESIDENTE insiste en su punto de vista contra el del señor Guerra del

de vista contra el del señor Guerra del Río.

El señor GALARZA aduce las mismas razones del señor Guerra del Río, en contra de la votación por partes. Reconoce la dificultad para algunas minorias—como la socialista—para votar en conjunto, puesto que se pronuncian a favor de una parte y en contra de otra.

Esto ocurre por la forma de unir las cuestiones. Cree un error que no se con-

cuestiones. Cree un error que no se con-ceda el voto a los veintiún años. En cuanto al voto, cree que llegará un día que sólo lo tenga la clase trabaja-

Los votos dicen que sí

El PRESIDENTE corta la palabra al orador y dice: ¡La Mesa es suficiente para aplicar el reglamento! ¡No tenemos intérpretes! Se lee el artículo correspondiente y se procede a votación ordinaria.

Votas a favor de la división del artículo socialistas, vasco-navarros y parte de los agrarios y de los catalanes. Queda, pues, rechazada la proposición por 160 votos contra 121.

A continuación se pone a votación nominal la totalidad del artículo.

EDITORIAL

POR QUE NO DEBIO CONCEDERSE EL VOTO A LAS MUJERES Y A LOS MENO-RES DE VEINTICINCO AÑOS

Mucho nos tememos que los elementos moderados que han determinado con sus votos la concesión del voto a los mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo, hayan sufrido una equivocación. Con ello entran en la política activa dos nuevos elementos apartados hasta ahora prudentemente de ella. ¿Cuál será su influencia en las futuras contiendas ciudadanas?

De primera intención lo que se ve es que los nuevos elementos no se van a caracterizar por su mesura. En cuanto a los menores de veinticinco la cosa es clara. Es ésta la edad de las actitudes extremistas, tanto hacia la derecha como a la izquierda. Lo de que a los veinte años todo el mundo es republicano hay a la izquierda. Lo de que a los veinte años todo el mundo es republicano hay que corregirlo en el sentido de que todo el mundo es extremista. Es la edad en que privan las fórmulas absolutas, en que la experiencia no ha enseñado aún el descuento que en la realidad sufre toda exigencia de orden ideal. Es también la El señor GUERRA DEL RIO dice que edad en que demina la pasión que lleva al fanatismo, en que no se concede a nadie el derecho a discrepar, en que no se ha aprendido aún a respetar al enemigo, porque se tiene por intangible la propia opinión y se supone que el que disiente va impulsado por bajos motivos.

Pero, justamente, eso es lo que menos falta nos hace. Hay ya bastante pasión en el ambiente para que sea saludable cargarlo aún más. En el momento en que lo que se requiere es serenidad reflexiva y visión desapasionada de las cosas, es una imprudencia lanzar a la arena política elementos apasionados y extremistas. Porque la actuación de la mujer, al menos en estas latitudes, se ha distinguido siempre por su radicalismo. Milite donde milite, la mujer lleva a la lucha un espíritu de intransigencia y defiende siempre las soluciones más radicales. Dígase lo que se diga, la mujer española no está preparada para intervenir en la vida pública. La resolución de las Cortes nos lanza a una aventura, cuyas consecuencias son difíciles de prever. Añadir a las muchas incógnitas que ofrece el porvenir una nueva, no nos parece razonable.

(El señor BARNES ocupa la Presidencia.)

El resultado de la votación es: a fa-vor del artículo, 160 votos; en contra, 121. Queda, por tanto, aprobado el ar-

El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que cree que votando un "si" han votado por la República. (Protestas en varios bancos.) El PRESIDENTE llama la atención

al orador.

El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que está explicando su voto. Insiste en que así se apoya a la República. El señor GALARZA le replica viva-

OTROS VARIOS DIPUTADOS interrumpen y se arma un gran alboroto. El PRESIDENTE ruega al señor Ca-rrasco que no suscite cuestiones que ya

están debatidas.

El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que es una intolerancia que no se le

deje hablar. El PRESIDENTE ruega a la Cámara

ne no interrumpa. El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que él es católico, y que se puede ser católico y republicano. El señor FRANCO (don Ramón) ex-

plica también su voto.
El señor RICO dice que él ha votado
por los veintitrés años, pero no porque
no crea en la juventud. Cree que hoy se
ha afianzado la República, aunque ésta
sea distinta de la que se estaba prepa-

El señor BUYLLA dice que el peligro no está en las mujeres que trabajan, sino en las que acuden a los confesonarios, El señor GALARZ. hace notar que la

minoria radical-socialista no acudirá ninguna reunión de jefes de minorias en que se trate del problema religioso y aceptará en este punto el dictamen tal como viene redactado.

(Aplausos en los socialistas.)

Los servicios militares y civiles al Estado

Se pasa al artículo 37, que se refiere a la obligación de los ciudadanos de pres-tar personalmente al Estado servicios militares y civiles.
El señor GARCIA VALDECASAS de

fiende su voto particular a' dictamen de la Comisión, Quiere no que se diga, como dice el dictamen, que "el Estado podrá exigir" esas prestaciones, sino que las exigirá desde luego.

El señor BOTELLA ASENSI, por la Comisión la contesta defandiendo el pura

Comisión, le contesta defendiendo el punto de vista del dictamen, que es dar a la Constitución la flexibilidad necesaria para que las leyes especiales puedan es-tablecer lo que determinen las circunstancias.

Se rechaza el voto particular del señor

Garcia Valdecasas.

Se acepta un voto particular del señor CASTRILLO proponiendo se sustituya la palabra "Parlamento" por la palabra "Cortes".

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya esta enmienda, explicando que el tér-mino "Cortes" no prejuzga nada y, por tanto, puede emplearse en gracia a su tanto, puede emplearse en gracia a su valor tradicional, lo mismo en la Repú-blica que en la Monarquía. Se aprueba el artículo 37 y se pasa al

38, que garantiza el derecho de reunión, sin más restricción que el permiso de la autoridad para las reuniones al aire il-

El señor PALET defiende una enmienda que consiste en que, por motivos elec-torales, no sea necesario el permiso para

las reuniones al aire libre. El señor CASTRILLO dice que la Comisión recogerá el espíritu de la enmien-da, estableciendo que la ley regule este

derecho. La enmienda es rechazada. El señor GORDON ORDAX defiende

otra en el sentido de que a la palabra reuniones, se añada la de manifestacio-

El señor CASTRILLO, por la Comisión dice que como en el ánimo de ésta no ha estado diferenciar entre reunión y mani-

estado diferenciar entre reunión y mani-festación, acepta la enmienda. En el 39, que garantiza el derecho de asociación, el señor CORNIDE defiende una enmienda en la que quiere que se añada, a la obligación de inscribirse en el Registro público los Sindicatos y Asociaciones, la condición de "después de cons-tituido" si quiere evitar de este modo que los Estatutos de una sociedad no puedan estar detenidos definitivamente en el Go-

El señor CASTRILLO, por la Comisión, cree que es inoportuno traer esto a la Constitución, siendo más bien materia de la ley de Orden público. El señor CORNIDE insiste en su en-

mienda, que es rechazada. Se produce vivo debate alrededor de la nueva redacción del artículo 38, sobre la frase "aire libre", que, al fin, es apro-bado en la forma redactada por la Co-

Se vueive a la discusión del artículo 39. El señor PELET defiende una enmienda, en la que quiere que se añada que las asociaciones se rijan democráticameny que sean amparados los derechos los asociados por las autoridados de los asociados por las autoridades, y que éstas consoliden los nombramientos de los que en dichas asociaciones tengan os directivos. señor CASTRILLO, en nombre de

Comisión, rechaza la enmienda. El señor IRANZC defiende otra. Le contesta por la Comisión el señor GO MEZ (don Trifón), y es rechazada la en-

Se aprueba el artículo 39, y se pasa

al 40, que se refiere al derecho de los españoles a ejercer los cargos públicos. El señor MARTINEZ MOYA defiende una enmienda, en la que quiere se con signe que no se permite ejercer cargos públicos a los extranjeros, más que en los casos especiales establecidos por las eyes y Tratados internacionales.

El señor CASTRILLO, por la Comi-sión, rebate sus argumentos.

Puesta a votación, es rechazada por votos contra 78.

A continuación se aprueba el artículo , que está redactado así:

41, que esta redactado así:

"Artículo 41. Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funciona rios públicos se harán conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio las supensiones y traslados, sólo tendrán lugar por causas justificadas, previstas en la ley.

No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opi-

niones políticas o religiosas.

Los funcionarios civiles podrán consti tuir Asociaciones profesionales, que no impliquen injerencia en el servicio público que les estuviese encomendado. Las Asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas Aso-ciaciones podrán recurrir ante los Tribu-nales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios.

El señor BOTELLA ASENSI defiende

en senor BOTELLIA ASEANSI deficience un voto particular en el que quiere que se dé estado en la Constitución al sindi-calismo de los funcionarios. El señor CASTRILLO anuncia que la Comisión acepta el voto, pero que él quie-re salvar su opinión, pues cree que plantea un problema gravisimo, que puede ser funesto para la vida del Estado.

Dice que entonces se van a dividir los funcionarios en dos clases: funcionarios

sindicados y funcionarios no sindicados.

Termina sosteniendo su voto particular, que sólo tiene el sentido de arrancar
a la Constitución estos problemas, que

a la Constitución estos problemas, que no son propios de ella. El señor BOTELLA ASENSI se opone al voto del señor Castrillo y defiende el

El señor CASTRILLO rectifica. Y a continuación es rechazado el voto particular.

Queda todavía pendiente una enmienda al artículo 41, y se levanta la sesión s

LA SESION NOCTURNA

Comienza la sesión a las once, bajo la rra que se mermen más aún las atribu-presidencia del señor Besteiro. Llenas ciones de la Justicia militar, de tal modo las tribunas. Los escaños casi vacios. En el banco azul los ministros de la Gober-nación, Trabajo y Comunicaciones.

Ruegos y preguntas

El señor ARMASA dirige un ruego al ministro de Justicia y otro al de Hacien-da sobre la Fábrica de Tabacos de Málaga. Se dirige también al ministro de Trabajo para que remedie la crisis de trabajo en la provincia de Málaga y se refiere a una denuncia hecha en este sentido, y, por último, al ministro de Fo mento para que remedie la crisis de los ferroviarios andaluces. Anuncia una in-

terpelación sobre este asunto. El MINISTRO DE TRABAJO le contesta que se preocupa en estos momen-tos de comprobar la denuncia para proceder en consecuencia.

El señor ALVAREZ ANGULO sa dirige al ministro de la Gobernación para hablarle de los daños que una tormenta ha producido en Linares, y le pide que los remedie. Habla también de la crisis del trabajo y dice que numerosas denun-cias que se hacen no son atendidas, y protesta de la destitución de un gober-nador que iba resolviendo el problema

del trabajo en la provincia de Jaén. El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION dice que el problema de Jaén es el de toda Andalucía, asegurando que la destitución del gobernador, a que se ha referido el señor Alvarez, fué justificada El señor CORDERO interrumpe. El MINISTRO DE LA GOBERNA-

CION: Su señoria, que está llamado 4 desempeñar altos cargos, cuando esté en este barco donde yo estoy comprenderá la situación de España y la necesidad de

la Guardia civil.
El señor ALVAREZ dice que el minis-

tro se l'e cividado de la tormenta. El MINISTRO DE LA GOBERNA CJON ruega ai señor Alvarez, que perdo-ne el civido y le dice que al Consejo de

mañana lleva una propuesta para solucio nar · problema. El señor MARRACO dirige un ruego a la Presidencia sobre las Confederaciones Hidrográficas.

Sobre Justicia militar

El señor FRANCO hace el ruego de se se continúe averiguando las respons bilidades sobre los sucesos de Tablada para que nada quede por aclarar. Se dirige al ministro de la Guerra pa-

ra darle cuenta de lo mal que los soldados son tratados en las Prisiones militares, cosa que pudo comprobar durante su estancia en ellas.

Protesta también de que la Justicia militar, salvo excepciones, siga siendo lo mismo que cuando la Dictadura y dice que sigue cometiendo las mismas arbitramismo que cuando la Dictadura y dice que sigue cometiendo las mismas arbitra-riedades. Ruega al ministro de la Gue-dos los obreros despedidos.

que no pueda intervenir en absolute cuando estén procesados paisanos. El señor GONZALEZ RAMOS se diri-

ge al ministro de Fomento sobre el plan general de Obras públicas, en el que es-tán excluídas las hidrológicas de Ali-cante, lo cual considera una cosa arbitra

Habla también de la arbitrariedad de

Habla tambien de la arbitrariedad de un alcalde que va a la procesión, vulnerando las disposiciones sobre este asunto. El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION dice que él no puede obligar a los alcaldes a que vayan o no a las procesiones. Un alcalde as representante del del pueblo que le elige. El ministro sólo puede responder de las autoridades nom-

bradas por él.

El señor GONZALEZ BLANCO dice que el alcalde ha ido a la procesión sin contar con el Ayuntamiento.

El MINISTEO DE LA GOBERNACION: Pues entonces que le destituya el Ayuntamiento.

El respeto a la Presidencia

El señor ALONSO (don Bruno) pide

palabra. El PRESIDENTE: ¿Su señoría va intervenir en la interpelación sobre la Telefónica?

El señor ALONSO: No; yo...
El PRESIDENTE: Ya sé para lo que quiere la palabra su señoría. Ya le he dicho que no es posible.

señor ALONSO: Yo quiero decir a la Presidencia, con todo respeto y la admiración que me merece, que no es jus-to que el otro día figurase en la lista de ruegos y preguntas en tercer lugar y ahora me encuentro con que se me ha ex-

cluido de ella. El PRESIDENTE: No es una buena manera de respetar a la Presidencia el que su señoria se haya acercado a la misma para dirimir esta cuestión aquélla le haya prometido concederle palabra—cosa que ya no es posible, dada la hora que es—, y ahora quiera hablar toda costa. Ruego pues, a su señoría, que se siente y espere a que otro día le

llegue el turno.

El señor ALONSO: Es que yo no tengo la culpa de que el señor Castrillo el otro día haya tenido una equivocación

El PRESIDENTE: Es lo mismo. No puede concedérsele la palabra y basta. (El señor Alonso se sienta.)

Continúa la interpelación sobre la Telefónica.

El señor POZAS JUNCAL denuncia a la Cámara diversas irregularidades come-tidas por la Compañía con los obreros. Dice que la Compañía no cumple lo pro-

(El señor MARRACO substituye al se-

for Besteiro en la Presidencia.)
El señor JUARROS dice que se han dirigido a él varios despedidos de la Telefónica que, aunque no quiere dar sus nombres por razones que es de suponer, le han denunciado la arbitrariedad con que la Compañía se niega a readmitir-los, dándose el caso de que sólo se admiten los recomendados, aun, incluso, despidiendo a empleados antiguos. El MINISTRO DE LA GOBERNA-

CION dice que hay aqui dos cosas dis-tintas. Una, la que se refiere al orden público que está completamente salda-

da, y otra que se refiere a la Compañía.

De lo que se trata es de que los huelguistas quieren dar la sensación a sus compañeros de que han conseguido algo la huelga.

En cuanto al segundo punto, asegura que se compromete a que la Compañía admita a todos los empleados que no hayan intervenido en la huelga; pero si sirve de mediador, advierte que será de una dureza extrema para los que ha-yan intervenido. Si la Cámara estima que esta es una solución, mañana mismo se pondrá al habla con la Compañía para llevarlo a cabo.

Hay empleados que han dicho los periódicos injurias contra sus jefes, ase-gurando que intentaban comprar al mi-nistro de la Gobernación, y no es po-sible que estos jefes sigan teniendo como subordinados a esos hombres que les

han injuriado.

El señor GOMARL dice que le parece muy bien lo dicho por el ministro de la Gobernación, pero quiere que se amplie el plazo a ocho días para que se acojan al arbitraje los obreros. Bueno que a los que cometieron actos de sabotaje se les sancione, pero no a quienes sólo se limi-taron a seguir la huelga. El señor ALBERCA MONTOYA dice

que es preciso poner en claro que lo he-cho por el ministro de la Gobernación no ha sido por defender a la Telefónica, sino por mantener el principio de auto-ridad. El pleito de la Telefónica ya lo resolverá la República en el momento

El señor GALARZA se adhiere a las peticiones hechas por el señor Gomariz, en nombre de la minoria radical-socia-

En cuanto a los actos de sabotaje, hay que reconocer que la mayoria de ellos fueron cometidos no por obreros huel-guistas, sino por obreros que ni siquiera pertenecian a la Confederación.

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION dice que quiere hacer una pe-queña aclaración, y es que no se puede afirmar, como lo ha hecho el señor Ga-larza, que no son los obreros huelguistas los que cometen los actos de sabo-taje. El no es de la opinión de que los obreros son unos santos y la Compañía

una cosa nefasta. El señor GALARZA señala que lo que el ha dicho es que los obreros huelguis-tas constituyen una pequeña proporción los que han realizado los actos de sabotaje, y que lo que quiere hacer re-saltar es que los obreros huelguistas de la Telefónica han sido un instrumento

la Telefonica han sido un instrumento inconsciente en manos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CIÓN dice que cree que está de acuerdo con el señor Galarza. Su actitud se resume así: Ni todos los huelguistas son culpables, ni tampoco todos son inocen-

tes.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES advierte que le obliga a romper
su silencio la alusión directa del señor
Gomáriz, y añade que si él fuera designado por el Gobierno para el arbitraje
que pide el ministro de la Gobernación
obraría exactamente conforme a lo manifestado por el señor Gomáriz, porque
al actó a rin del lado de acá de la barriestá aún del lado de acá de la barri-

El señor ALBAR dice que los socialis-tas están convencidos de que los huelguistas de la Telefónica han sido engamados y que, por lo tanto, ahora que son víctimas del engaño, debe tenerse con ellos la máxima tolerancia.

El MINISTRO DE LA GOBERNA-CION se levanta para decir al señor Albar que él, mientras permanezca en este puesto (señelando al banco axul) estará

puesto (señalando al banco azul), estará

MINISTRO DE COMUNICACIO-El NES dice que sus palabras no han sido debidamente interpretadas. El señor Gomariz aludía a la posición ideológica que el y el ministro de la Gobernación tenían antes del advenimiento de la República. A eso es sencillamente a lo que ha contestado y no debe verse en sus pa-labras mayor trascendencia. El presidente da por terminada la in-

terpelación, y se levanta la sesión a la una en punto de la madrugada.

E

Precios de fábrica al por mayor y menor de hules para cinturones, cama, mesa suelos, frisos, bolsas. Consúltenos precios. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532. Teléfono de AHORA: 18340

MARGEN LASESI

Al terminar la sesión del miércoles se anunció, por el propio presidente de la Cámara, una fórmula armónica que calmase los apasionamientos desatados por la votación que desechó la enmienda de los radicales condicionando el voto a la mujer. Algunos significados socialistas, como el señor Prieto, lo calificaron de puñalada a la República, y todo hacía presagiar una rectificación.

Sin embargo, ayer conservaron todas las fuerzas políticas sus respectivas po-siciones. La Comisión se opuso, por ma-yoria, a modificar la redacción del ar-

La minoria socialista celebró reunión antes de comenzar la sesión y debatió ampliamente la posición del grupo en relación con el artículo 34 del proyecto constitucional, que se refiere al voto femenino. También acordó mantener el principio de la edad de veintiún años para los dos sexos e igualdad de derechos.

Una numerosa Comisión de señoras y señoritas se situó desde por la mañana en el Congreso y, recorriendo los pasillos y dependencias de la Cámara, repartieron entre diputados y periodistas unas octavillas con el siguiente texto:

"Señores diputados:

No manchen ustedes la Constitución La minoria socialista celebró reunión

No manchen ustedes la Constitución estableciendo en ella privilegios.

Queremos la igualdad de los derechos

Viva la República!"

Al margen hay un sello que dice: "Asociación Nacional de Mujeres Españolas."

A la hora de la sesión las entregaban a cuantos penetraban en la Cámara. Esto dió lugar a cómicos incidentes. El señor Ayuso tuvo que evadirse de sus adversarias lo mejor que pudo; y el señor Barriobero, al confundirlas con las propagandistas de una candidatura electoral, exclamó:

A mi, no; candidaturas de Primo de

Rivera, no. Terminada la votación del artículo 34 Perminada la votación del artículo 34 del dictamen, que fué aprobado, conce-diendo a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años los mis-mos derechos electorales, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos y comentaron con exaltación el resultado comentaron con exaltación el resultado del escrutinio, manifestándose, según el partido político a que pertenecian y al sentido en que se había pronunciado con sus votos, en pro o en contra del voto a la mujer con la amplitud que la nueva Constitución les concede. El apasionamiento era muy vivo, especialmente en los diputados radicales, de Acción Republicana y radicales socialistas, que se pronunciaban con indignación contra la minoría socialista, acusándola de que en este caso ha prestado su colaboración a las extremas derechas.

Por otra parte, los socialistas no ocul-taban su satisfacción por el triunfo ob-tenido, ya que en el ideario del partido figura en primer termino la igualdad de

figura en primer término la igualdad de derechos para ambos sexos.

Los diputados radicales aseguraban que en lo sucesivo, y especialmente cuando se ponga a discusión en la semana próxima la cuestión religiosa, llegarían, como represalia, a los mayores radicalismos, y en el mismo sentido se expresaban los radicales socialistas, para contrarrestar los efectos que en favor de la reacción pueda producir el ejercicio del sufraglo femenino.

El señor Sánchez Román decía: "Estoy conforme con el voto a la mujer; pero mi discrepancia es solamente por cuestión de inoportunidad. Creo que aún no estamos en tiempos de someter la República española a una experiencia tan peligrosa."

También se mostraban disconformes

También se mostraban disconformes los afiliados a la Agrupación al Servi-cio de la República.

cio de la República.

El señor Maura manifestó que se habia dado demasiada importancia por la minoría radical a la concesión del voto a las mujeres y que, como no estaba justificada la amenaza de los extremismos que anunciaban, esperaba que cuando llegue el momento del debate sobre la cuartión religiosa estarán ya más serenos cuestión religiosa estarán ya más serenos los ánimos.

En general, excepto los socialistas y de-rechistas, declarábanse partidarios de la declaración del derecho del voto femeni-

no; pero condicionado y restringido. Después de la votación un grupo de se-fioras que había presenciado el debate desde las tribunas, bajó a felicitar al je-fe del Gobierno y a la señorita Campo-amor. El señor Alcalá Zamora las recibió en el despacho de ministros.

El señor Alcalá Zamora votó, hace veinte años, en favor del sufragio femenino

Después de la sesión el señor Alcalá más apocados: "Vale tan- Yo entro por aquí.

Zamora, refiriéndose a la concesión del voto a la mujer dijo:

—Yo no he variado nada ni he perdido la serenidad. Ya lo voté hace veinte años y recuerdo que en aquella ocasión votamos en favor del sufragio femenino, trein ta y cinco diputados de todos los parti-dos, entre ellos don Miguel Villanueva y don Luis Morote, que era republicano Yo voté entonces en contra del conde de Romanones, a quien, en aquel tiempo, me unia estrecha amistad, y después de los veinte años transcurridos, sigo con el mismo convencimiento y no he variado de critario. de criterio.

No creo que pase nada de lo que temen algunos. Sobre todo si la República sabe

tener habilidad resultará, en definitiva. debate. Espero que con las sesiones de la tarde y la noche será suficiente, sin llegar a la permanente.

Hoy me he aliviado de un trabajo parvolverá a convocar a los jefes de minoria

Después de la sesión de la tarde reci-bió el señor Besteiro a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones —Como ven ustedes, quedan por dis-cutir cinco artículos y lo que resta del 38. Yo espero que nos ahorraremos manana la sesión permanente, aunque no esté por completo seguro de ello, pues hay muchas enmiendas a algunos de los artículos, y el 42 dará lugar a un largo

seo ...!

-: Aaaaah!

lamentario que no es pequeño. Yo, al hacerme cargo de la Presidencia, había ofrecido que no regiria el Parlamento autocráticamente; pero después de lo diofrecido que no regiria el Parlamento autocráticamente; pero después de lo dicho por el señor Galarza, anunciando que no asistirá su minoría a ninguna reunión de jefes de grupo, he decidido, hasta que cambie el ánimo presente, no convocar más reuniones de jefes de minoría. Ahora regiré yo los debates, y sólo lamento la confusión caótica que pueda producir esto en las discusiones y que vuelva a tomar auge la política de pasillos. Por lo visto, aquí hay que seguir esta tradición, aunque habrá que procurar que se atenúen tales hábitos. Es cierto que en todos los Parlamentos se hace política de pasillos y que en el inglés juega un gran papel; pero es para decidir las votaciones.

A mi se me ha aliviado el trabajo.

—¿Ha hecho alguna indicación en este sentido algún jefe de minoría?

—Nadie me ha dicho nada y sé únicamente lo dicho por el señor Galarza; pero a mí me basta con que se pronuncie en este sentido una minoría. Además, basta que se produzca el menor recelo de que dichas reuniones puedan servir

en este sentido una minoria. Ademas, basta que se produzca el menor recelo de que dichas reuniones puedan servir para otra cosa que para ordenar los debates, para no volver a citarlas. Yo tengo interés en desligar completamente la labor del Gobierno, que no es la misión de la labor del presidente de la Cámara.

La cuestión del obispo de Vitoria y la discusión del problema religioso

El ministro de Justicia, preguntado si era cierto que el obispo de Vitoria iba a ser trasladado a la diócesis de Coria, ha

—El hacer uso de nombramientos por parte del Gobierno sería tanto como aca-tar el Concordato, y, por ello, es un asun-to que se deja a la deliberación del Parlamento.

como se le dijese que, según el presidente, una vez resuelta la cuestión del cardenal Segura por el Vaticano el pro-

cardenal Segura por el Vaticano el pro-blema religioso se plantearía de una ma-nera más fácil en el Parlamento, el se-ñor De los Rios contestó:

—Yo discrepo de ese criterio, y creo que el debate será vivisimo, y más te-niendo en cuenta los comentarios que hacen algunos periódicos; algunos de ellos llegan incluso a decir que el haber aceptado el Vaticano la dimisión del car-denal Segura obedece a estar mal infor-mado. Yo no me hubiers atrevido nunca mado. Yo no me hubiers atrevido nunca a decir cosa de tal naturaleza.

El ministro de Trabajo comenta la carta del señor Hurtado

El ministro de Trabajo fué felicitado por los periodistas por la carta que había recibido de don Amadeo Hurtado.

—Lo que hace falta, y no dude que así ocurrirá—dijo el señor Largo Caballero—, es que lo que se dice en ella sea exacto. Por lo demás, está bien la reotificación, aun cuando desde luego la conversación existió, porque no hay periodista capaz de haberla inventado. Yo celebro mucho, ya digo, el contenido de la carta del señor Hurtado.

Los proyectos de Trabajo y la cuestión religiosa

Dijo también el señor Largo Caballero que los proyectos de ley de su departa-mento no habían sido todavía examina-dos en su totalidad por el Consejo de midos en su totandad por el Consejo de mi-nistros; solamente habían sido aprobados dos y quedaban aún pendientes de estu-diar por el jefe del Gobierno tres de ellos, y de aprobación del Consejo cua-

Refiriéndose al trabajo parlamentario de la semana próxima, manifestó que es-peraba fuese muy movida, ya que en ella se ha de discutir problema que tanto apasiona como el religioso. Pero este miscómo se resuelve.

Hoy dará dictamen la Comisión Agraria

Ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria con el pro-pósito de ultimar el dictamen y que pu-diera leerse en la sesión de hoy. La deliberación fué tan laboriosa, que no fué posible ultimarlo.

Según las manifestaciones de uno de la vocales, la cuestión se ha agravado. En el dictamen se propone que cuan-do se trate de bienes procedentes de señorios transmitidos por herencia, legado

Croniquilla de AHORA

Roma



No lo hemos visto aún pero no nos cabe duda que el uniforme del señor Alomar trae cola. Ayer averiguamos por qué las tres mil pesetas del primer presupuesto anunciado por nosotros han quedado reducidas, según factura, a 1.750. Y es porque los bordados en oro que lleva la casaca se los han puesto las monjas de Santa Clara de Palma de Mallorca, que son muy amigas, y le hicieron precio de excepción. Bueno, le hicieron precio de excepción por la amistad y porque las monjitas trabajaban con mucha ilusión en un traje "¡que iba a ir a Roma!" Que iba a

Dime cómo pides..

Lo del alcalde de Gilena ya lo recuerdan ustedes. Se trata de aquel expeditivo regidor que hizo papel moneda para sus convecinos con unos trozos de pa pel de barba. Ahora resulta que la idea no fué cosa suya, sino de su esposa amantisima.

Dorm ia tranquilamente el matrimonio cuando lle garon a su puerta, en actitud poco tranquilizadora, los obreros en paro. Pedian dinero a voces y no daban respiro al buen alcalde. La mujer asustada, sugirió el

expediente: Despáchalos de esta manera y después ya veremos. En todo caso, te da tiempo para contárselo gobernador, y allá se

las componga como pueda. Y se entablaron las negociaciones.

-Ir entrando uno a uno. A ver, tú: ¿como cuánto

Unos respondian de una manera razonable y otros echando ternos por la boca y amenazando con incendiar el pueblo, y las mieses, y el monte.

De aqui la fórmula graciosa que figuraba en los bonos firmados por el regidor. A los impulsivos: 'Vale tantas pesetas, para cobrar mañana." Y a los

Era para ir a tos reales, que se harán efectivos pasado mañana. bro: Dios mediante."

> Diez y siete mil pesetas de circulación fiduciaria hubo que cargar al otro dia en el pasivo del Ayun

> > La hermandad de los López



El alcalde recibe a diario centenares de cartas de distinta redacción y procedencia, que coinciden todas, sin embargo, en un punto: en todas se pide

Las hay que solicitan el favor por carambola En una de ellas se dice: "Querido Perico: Ayer te vi charlando en los pasillos del Congreso con X; esto me hace suponer que es gran amigo tuyo, y como yo necesito que dicho se nor me admita.... etc."

Otros, los más, apeian al resorte sentimentai, y abunda el que comienza en dura critica para terminar en súplica.

Pero quien gana a todos es el ciudadano que comienza su misiva con estas palabras:

"Me llamo Felipe López, y como mi primer apellido es igual a su segundo. supongo que debemos ser parientes ..

El desconocido primero

Don Ramón Pérez de Ayala fué a entrar en el Museo del Prado por la precisas para tirar hasta que esto se arregle?... puerta del paseo que le ha dado nombre, frente a la cual está la estatua de Ve-

Un empleado le salió al paso.

-Perdón, caballero. Laentrada es por la otra mierta. Tiene usted que dar la vuelta.

El señor Pérez de Ayala altivo y desdeñoso, dejó caer un:

-Esa es para el público.

¿Ven ustedes qué cosas tan raras le suceden al llustre autor de "Belarmino y Apolonio"? Porque lo curioso es que hace ya cua tro meses largos que la Re

pública le nombró director

del Museo del Prado...

El empleado, con asom-

-Pues usted, ¿quién es

-¡El director del Mu-

Gasto inútil

El Municipio de Saucejo (Sevilla), se ocupó en estos dias pasados de la manera de remediar, en lo posible. la crisis de trabajo. Los concejales aportaron varias proposiciones, poco o nada viables. No había a la vista ninguna obra que realizar a cuenta del Ayuntamiento. Y, sin embargo, era preciso encontrar una fór mula, porque, de lo contrario, estaba amenazado el orden público.

Después de darle muchas vueltas, uno de los municipes creyó tener la solución:

-; Ya está, señores! Nos hace falts un cementerio civil. Ahora ya podemos tener nosotros uno de esos cementerios. Las obras ne cesarias caben dentro de nuestro presupuesto y en ellas pueden emplearse unas docenas de meneste-

Pero el alcalde, que le es cuchaba con cara de asom bro, le echó a tierra el proyecto:

-¿Cementerio civil?.. En los años que tengo, y que son muchos, no he visto que se muera aquí, en el pueblo, ninguno de los civiles que han venido.

> Otro de ida y vuelta



Era director de Instituto, gobernador y salió di putado. Como ya tenía una base, el hombre pensó, y tal como lo pensó lo propuso:

-Ahora, lo que me conviene es que me nombren embajador en alguna República, y asi, voy y ven-

Además de las cantidades que hayan de satisfacerse en valores del Estado por indemnización, estarán sometidas al mismo impuesto progresivo que las rentas agri-

La discusión fué tan acalorada, que entre dos vocales de la Comisión se cruza-ron palabras que hubieron de ser expli-

eadas luego. Hoy, a las diez y media de la mañana, volverán a reunirse persistiendo en la idea de presentar hoy mismo el dictamen

Los radical socialistas deliberan

La minoría radical socialista se reunió para tratar de las cuestiones parlamenarias. En lo relativo a la cuestión re ligiosa, se mostraron conformes con dictamen y acordaron mantenerlo integramente, por creer que representa su ideario. Acordaron pedir a todos los di-putados de la minoría que estén pre-sentes en el salón cuando se discuta y se vote lo relativo a la cuestión re-

Acuerdos de la minoria vitivinicola

La minoría vitivinícola, reunida en e La minoría vitivinícola, reunida en el Congreso, acordó trasladarse al Ministerio de Economía, para interesar del serior Nicoláu la inmediata adopción de las conclusiones presentadas en la semana anterior por la Comisión de la Mancha relacionadas con el agudo problema que atraviesa el desplazamiento momentáneo de alcohol industrial en usos de boca. Los diputados señores Gómez, Nougués, Puig, Aramburu, Moreno, Mendoza y Manteca, con el presidente y secretarios de la Confederación Nacional de Vinicultores, conferenciaron extensamente con tores, conferenciaron extensamente con el ministro de Economía y el director de Comercio sobre la urgencia de tomar me-didas para que los precios de uva en la Mancha sean remuneradores, insistiendo además en la exclusividad del alcohol ví-

Los estragos del desbordamiento del Segura

El diputado señor Ruiz del Toro ha visitado al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Gobernación. Fomento, Trabajo y Justicia, interesándoles que en el Consejo de hoy se acuerde destinar una cantidad para los damnificados por las inundaciones del Segura en los pueblos de Beniajan y Torreagüera. El presidente y los demás ministros han prometido interesarse por este asunto, y el señor Albornoz ha manifestado que pediría una lista de la magnitud de los desperfectos causados por el temporal.

La paralización del mercado triguero en Castilla

El grupo parlamentario agrario se re-unió ayer tarde y estudió las causas de la parali ación del mercado triguero en Castilla. Acordó dirigir un escrito al mi-nistro de Economía y pedir se envie al Congreso una relación en quintales métricos de las facturaciones hechas duran-te el mes de septiembre.

También se reunieron los representan-tes de diversas provincias castellanas y acordaron entrevistarse con los ministros de Economía, Trabajo y Justicia para hacer distintas reclamaciones relaciona-das con el problema del campo.

La Comisión de Constitución rechaza una enmienda de los señores Xirau y Alomar

Ayer se reunió la Comisión de Consti-tución y examinó una enmienda al ar-tículo 40, relativo a la suspensión de ga-rantías, presentada por los señores Xirau y Alomar. Se proponía en la enmienda que se añadiera al artículo 40 un párrafo preceptuando que en aquellas regiones a las que se atribuya el mantenimiento del orden público, se les concedan iguales fa-cultades de suspensión de garantías que cultades de suspensión de garantías que al Estado.

Todos los miembros de la Comisión se mostraron disconformes con el sentido de la enmienda de los señores Xirau y Alomar, y fué rechazada.

Interpelación sobre el Banco de Crédito Local

El señor Salazar Alonso ha anunciado una interpelación al señor Maura sobre el Banco de Crédito Local, pues entiende que se trata de una Entidad que debe subsistir en las actuales circunstancias, en que se hace más necesario coadyuvar a la vida de las Haciendas locales, para remediar, sobre todo, la crisis de trabajo. Por estas mismas razones, estima que de-ben introducirse algunas modificaciones de organización del Banco, para que éste tenga más importancia.

nes del Congreso la representación de diversos partidos republicanos y socialis-tas para tratar de las elecciones del próximo domingo, redactando el siguiente maniflesto:

manificato:

"Madrileños: Se os ofrece ocasión de probar con el homenaje de vuestro voto la gratitud que Madrid, corazón de España, siente por uno de los más excelsos precursores del triunfo republicano: por don Manuel Bartolomé Cossío.

Este gran espíritu, todo luz, todo claridad e inteligencia, no necesitaba ningún género de realces para que apareciera ante vosotros como representación del glorioso ideal de la revolución española. Su personalidad sirve de enlace entre ésta y la primera República; su labor lenta, callada y firme le asegura para el porvenir el afecto de las generaciones que él ha educado.

Pero, sin necesitarlo, tiene el enorme realce que le da la sombra de la Dictadura, sobre la cual se proyecta hoy su nombre ilustre de candidato del pueblo: la sombra del pasado, que se fué para

la sombra del pasado, que se fué para no volver.

no volver.

Frente a don Manuel Bartolomé Cossió viene el espectro de los siete años indignos, que en vano tratan de levantarse y de volver a vivir.

Cossío es vuestro desde hace muchos años. El ha dado a Madrid el trabajo y el amor de toda su vida. Su destino ha querido guardarle de los amargos días de persecución y de lucha enconada subterránea contra él y contra su obra, dán-

Lo firman Julián Besteiro, Manuel Cordero, Andrés Saborit, José Sanchis Banús, Andrés Ovejero, Trifón Gómez, Francisco Largo Caballero, Felipe Sánchez Román, César Juarros, Melchor Marial, Pedro Rico, Luis de Tapia, Alejandro Lerroux, Luis Bello y Roberto Castrovido. trovido.

El señor Maura niega que ocurra nada anormal en Sevilla

Al terminar la sesión, preguntó un periodista al señor Maura si ocurría algo en Sevilla; pues se relacionaba el viaje del gobernador con los rumores de que había sido llamado urgentemente el general Ruiz Trillo. El señor Maura rogó que no se hicle-

ra eco la Prensa de rumores absurdos, porque no ocurría absolutamente nada en porque no ocurria absolutamente nada en la provincia de Sevilla. No hay, dijo, más que la crisis de trabajo, que se resolverá, en parte, con la aceituna que ha de recogerse en breve. Por lo demás, añadió, hay tranquilidad absoluta; tanto es así, que el gobernador de "motu propio" ha pedido que fueran trasladados a otra provincia 180 guardias civiles, que estima no son ya necesarios en Sevilla, por estar el orden garantizado.

Las responsabilidades políticas

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, DON CARLOS BLANCO, DIMITE ANTE LA CAMARA Y, LUEGO, DECLARA ANTE LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO

pusticia en que he creido inspirar siem pre mi vida profesional, y el propósito firme de sobreponer a toda otra consi-deración el cumplimiento del deber en deracion el cumplimiento del deber en cuantos cargos se me han conflado, me hicieron concebir que podía sin reparo desempeñar en la Comisión de Respon sabilidades, el puesto que en ella me de-signó la minoría, que inmerecidamente represento en la Cámara, y para el que ésta me eligió y me permitieron aceptar el honor que dispensaron mis compañeros al presidirlos.

presidirlos. No me preocuba que se tratase de ex No me preocuba que se tratase de ex-gir responsabilidades por hechos reali-zados cuando ejercí diversos cargos pú-blicos. Estaba seguro de que ellos no po-drían rozarme siquiera, y de que en tal sentido no se ofrecería en mí causa de incompatibilidad para permanecer en di-cha Comisión. Pero el haber vivido para juzgarlas en el Consejo Supremo del Ejér-cito y Marina, hoy disuelto, las responjuzgarlas en el Consejo Supremo del Ejército y Marina, hoy disuelto, las responsabilidades de Marruecos, especialmente las del desastre de Annual de 1921 y las del proceso denominado de Vera de 1924, y el estar desempeñando el cargo de director general de Seguridad, que dimiti en cuanto la Dictadura advino a España, cuando se desarrollaron algunos de los sucesos del periodo llamado terrorista, en Barcelona y otras poblaciones, durante parte de los años 1922 y 23, y el golpe de estado de 13 de septiembre del mismo año 23, ha originado el que alguien

ponsabilidades que van a exigirse y del modo de esclarecerlas, consideraciones de delicadeza indeclinables y de inexcusable apreciación personal, que en nada se re lacionan con las responsabilidades aludi-das ni con la posibilidad de disentir en algunos extremos del parecer de mis com-pañeros de Comisión, me obligan a pre-sentar ante V. E., como presidente de la Cámara que me eligiera, la dimisión del cargo que en aquélla desempeño para que la función investigadora judicial que

o donación, no habrá lugar a indemnización; esto es, no se abonarán sino las
mejoras introducidas en la finca.
Además de las cantidades que hayan de
satisfacerse en valores del Estado por indemnización, estarán sometidas al mismo

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la representación de

dole el incomparable júbilo de ver limpio el horizonte, sin dictaduras y sin reyes, bajo el Guadarrama.

Os pedimos el voto para él. Acabad
con los vestigios del pasado. Votad a
don Manuel Barres Mente de na Comisión. Esta no ha elegido aún la peryes, bajo el Guadarrama.

Os pedimos el voto para él. Acabad
con los vestigios del pasado. Votad a
don Manuel Cordero. La designaco en la presidencia, pero se da como muy seguro el nombre de su vicepresi-dente don Manuel Cordero. La designa-ción no se hará seguramente hasta el lu-

ción no se hará seguramente hasta el lunes próximo.

El señor Blanco justificaba después su
actitud ante los periodistas en esta forma;

—He dimitido ante la Mesa y ante la
Cámara que me votó, y lo he hecho porque el señor Gil Robles, defensor del grupo de generales del Directorio Militar,
pidió que declarase yo ante la Comisión.
He dimitido el cargo de vocal y ahora la
minoría progresista habrá de designar su
representante en la Comisión de Respon-He dimitido el cargo de vocal y ahora la minoria progresista habrá de designar su representante en la Comisión de Responsabilidades, pero esto no corre prisa y hay que meditarlo. Yo me he encontrado con la incompatibilidad moral, puesto que existe un recelo de parcialidad y con la legal, pues al tener que aportar mi testimonio en actos en que yo intervine, como mi actuación como fiscal en el proceso ante el Supremo de los fusilamientos de Vera, en el que pedí que no se fusilase a los tres condenados en juicio sumarisimo, por falta de pruebas, actitud que me costó la separación del cargo; como consejero del Supremo en el proceso de Marruccos, en el cual pedí la responsabilidad del general Berenguer y su separación del servicio; y como director general de Seguridad cuando el golpe de Estado. Esto me obligaba a actuar ya como Juez y testigo y por lo tanto había en ello manifiesta incompatibilidad legal.

Don Carlos Blanco declaró a las seis de la tarde, ante la Subcomisión de las Responsabilidades por el golpe de Esta-do. Guardó absoluta reserva ante los periodistas sobre el sentido de la declara-

El Pleno de responsabilidades deniega la revocación de autos pedida

Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades y ha acordado de-negar la petición de revocar el auto de procesamiento y prisión solicitada por los defensores de los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia. Pa-ra comunicar este acuerdo se trasladó por la tarde a Prisiones Militares la Sub-comisión de Responsabilidades de Jaca,

Al comenzar la sesión de la tarde se dió lectura al siguiente escrito del presidente de la Comisión de Responsabili dades, don Carlos Blanco, dirigido al presidente de la Cámara:

"Excelentísimo señor: El espíritu de justicia en que he creído inspirar siem pre mi vida profesional, y el propósito de la cámara de la dimisjón de don Carlos Blanco, y éste pudo acudir a prestar declaración ante ella desposeído ya de su el cargo con el Directorio Militar.

DON AMADEO HURTADO, EN UNA CARTA AL MINISTRO DE TRABAJO, DICE QUE LAS UNICAS DECLARACIONES AUTEN-TICAS DE CUANTAS SE LE HAN ATRIBUIDO SON LAS QUE CONCEDIO A UN REDACTOR DE "AHORA"

de leer en la Prensa de esta noche un telegrama de Madrid que da cuenta de un comentario de usted sobre unas "nuevas" declaraciones mías contra la minoría socialista, que parece han sido publicadas en un periódico de la mañana. No rector general de Seguridad, que unnut en cuanto la Dictadura advino a España, cuando se desarrollaron algunos de los sucesos del período llamado terrorista, en Barcelona y otras poblaciones, durante parte de los años 1922 y 23, y el golpe de estado de 13 de septiembre del mismo año 23, ha originado el que alguien estime que debo declarar o aportar mitestimonio en alguno de los procedimientos tramitamos por la Comisión de Responsabilidades.

Y como esto ya puede determinar en mí algún motivo de incompatibilidad—tal vez supuesta por los presuntos culpables—para seguir actuando en el seno de la referida Comisión, porque las circunstancias apuntadas puedaní nfluir en de la referida Comisión, porque las circunstancias apuntadas puedaní nfluir en de la referida comisión, porque las circunstancias apuntadas puedaní nfluir en de la referida comisión, porque las circunstancias apuntadas puedaní nfluir en de la referida comisión, porque las circunstancias intimos oue formen de las resno puedo ni debo tolerar. Por este mo-tivo, al leer ahora el comentario de usted me apresuro a ponerle estas lineas para que conozca directamente por mi el haber hecho pública mi protesta, y para rogarle con el mayor encarecimiento aceptando personalmente las satis facciones que me complazco en darle, se digne hacerse intérprete cerca de sus correligionarios de la minoria del profuncargo que en aquella desempeño para do disgusto que me causa el verme enque la función investigadora judicial que vuelto, sin querer, en una lucha de musiceramente de Ud. affmo. y atto. se me encomendó quede libre de recelos tuos agravios que sinceramente deploro.

El ministro de Trabajo, después de hablar ayer a mediodía con los periodistas; les facilitó la copia de la siguiente carta que le ha remitido el diputado catalanista don Amadeo Hurtado. Dice así: "Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero.

Mi distinguido y querido amigo: Acabo de leer en la Prensa de esta noche un telegrama de Madrid que da cuenta de un comentario de usted sobre unas "nuedandades del movimiento obrero de nues-tro país y llevar a ustedes a la convic-ción de que podrían ser un factor deci-sivo, en beneficio de todos, para la trans-formación del sentido apolítico de nues-tras masas obreras si ustedes se deci-diesen a adoptar una orientación más fa-foreble a las aspiraciones estellaras que

da usted y puedan sus compañeros creer-me capaz de molestar a su partido, que

merece mis máximos respetos.

Puede hacer usted el uso que estime conveniente de esta carta para dejar totalmente desvanecidas cualquier duda que pudiese existir con la lealtad y el afecto con que, incluso en horas de discordia, quiero corresponder al sentimien-to reciproco de la minoria socialista. Y con toda consideración me repito muy sinceramente de Ud. affmo. y atto. se-

veterinarios de Llerena piden el reconocimiento del derecho a la huelga

BADAJOZ, 1 (8 n.).—Comunican de Lierena que los médicos, farmacéuticos y veterinarios celebraron reunión, acordando adherirse a la petición de los santtarios de Lorca, sobre el reconocimiento del derecho de huelga. El Ayuntamiento les debe más de 80.000 pesetas en concepto de beneficencia.

Los médicos, farmacéuticos y EL PRESIDENTE HIZO EL RESUMEN DE LA REUNION ANTE Ha sido suspendido el Ayunta-LOS PERIODISTAS Y SE MOSTRO MUY SATISFECHO DEL **RUMBO DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS**

El señor Alcalá Zamora recibió a los eriodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

nifestaciones:
—Como resumen de la semana, ya más calmadas las pasiones en torno al problema regional o atraídas por otros temas, también interesantes, se va comprendiendo que, a reserva de detalles de acierto o error en la redacción de textos,

únicamente una solución transaccional podía recaer en tal problema. Espero que sucederá lo propio en los demás, interesantes, porque si ya es difícil y suele ser ineficaz legislar sin transigir cuanos se trata de una Constitución la necesidad trata de una Constitución, la necesidad de ello es absoluta. Por lo mismo, lo in-teresante de la semana está en que las Cortes, tan libremente elegidas, que ya habian mostrado otras altisimas cuali-dades, la sensibilidad para los ideales y el patriotismo, han mostrado que saben transigir, o sea juntar aquellos dos im-nulsos.

Por lo demás, el plan de trabajo par-lamentario constitucional se desenvuelve dentro de las etapas fijadas y aun avan-zando con marcha tal, que en algunos

zando con marcha tal, que en algunos finales de semana tal vez no sea necesaria la prórroga de las sesiones.

Nota también culminante de la semana es la solución satisfactoria del conflicto relativo a la sede archiepiscopal primada de España. La República naciante ha demostrado an sus métodos della construido del construido del construido del construido del construido del construido del construido de construido d ciente ha demostrado en sus métodos di-plomáticos firmeza, serenidad, mesura y tacto, y apreciando la razón que le asis-tía, con elevada comprensión por parte de la Iglesia, el éxito de las negociacio-nes, más de apreciar por lo insólito de casos tales, muestra una vez más la con-solidación del régimen, prestigio que le acompaña y esperanza que cimenta. Relacionando las manifestaciones que

acabo de hacerles de uno y otro orden, como epilogo de esta semana y prólogo de la próxima, que entramos en el de-bate referente a cuestiones religiosas con oate referente a cuestiones religiosas con el convencimiento de toda su delicadisima trascendencia; pero, por mi parte, sin desmayos ni temores. Creo, una vez más, que llegaremos a las soluciones en que nadie quede de momento con la satisfacción de exclusivo vencedor, pero son las que, en definitiva, tranquilizan a todos y sirven al país.

sirven al país.

Creo que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez ha representado una vez más, a España en lo exterior, y cuya presencia aquí, por sus grandes dotes y merecido relieve, será muy útil.

Se aprecia de un modo difuso, pero por distintos y coincidentes sintomas, el renacer de la confianza universal en este régimen, de los más seguros, y en esta economía, do las más sanas.

UNA COLISION ENTRE REPUBLICANOS AUTONOMOS RADICALES SOCIALISTAS

Riñen una batalla campal, de la que resultan un muerto y numerosos heridos

VALENCIA, 2 (0,30 m.).-En Alcudia de Carlet se celebra esta noche en la plaza pública un mitin organizado por los republicanos autónomos, con asisten-cia del diputado Marco Miranda. Al hacer uso de la palabra un orador, fué interrumpido por el público, librándose seguidamente una batalla campal a estacazos y tiros, en la que se cruzaron más de veinte disparos. Los autónomos escaparon en automóviles o se refugiaron en sus centros. Los interruptores pertenecen, según parece, al partido radicalsocialista.

VALENCIA, 2 (2 m.).-Los propagandistas de Valencia que fueron a Alcudia de Carlet, continúan refugiados en el Casino Republicano. El vecindario se amotinó en las puertas del edificio, impidiendo la Guardia civil que el Casino fuese asaltado. Además de los heridos ha habido un muerto. El gobernador se dispone acudir al lugar del suceso, en donde se han concentrado fuerzas de la Guardia civil. Los ánimos entre republicanos autonomistas y radicales socialistas están excitadisimos.

EN CIUDAD REAL ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL E INTEN-TAN APODERARSE DE LOS TELEFONOS

CIUDAD REAL, 1 (10,30 n.) .- Comunican de Campo de Criptana que un grupo de cincuenta obreros afiliados a la Casa del Pueblo intentó apoderarse de la central telefónica, con el propósito de impedir que los patronos pudiesen comunicar con el gobernador y demás autoridades, pues habían acordado la huelga general. Los obreros intervinieron los aparatos, pudiendo avisar una señorita telefonista al cuartel de la Guardia civil, personándose en la central una pareja, que obligó a los revoltosos a abandonar el edificio. Se han registrado también

coacciones para impedir que los trabajadores saliesen a realizar las faenas del campo e hiciesen causa común con los gañanes, que hace tiempo están en huelga. Se espera que estos últimos logren una avenencia con los patronos. Han sido enviadas varias parejas de la Guardia civil, que patrullan por las calles y custodian la central telefónica.

HABRA HUELGA GENERAL SI LA PROCESION RECORRE LAS CALLES

ZAMORA, 2 (1 m.).—En la Casa del ta de que si la procesión de la Virgen Pueblo se han reunido las Juntas didel Tránsito no se limita a ir desde la rectivas de las secciones de la Federa-catedral al convento donde se venera,

ción local de sociedades obreras, acor-dando oficiar al gobernador dándole cuen-sábado a mediodía se declarará la huelga

La Gota y el Reuma

son azote de la humanidad doliente, y por causas varias no hay quien no pague tributo a estos males en cuanto se inicia la madurez; es por lo general, el resultado madurez; es por lo general, el resultado de un vivir desordenado en materia de alimentación, cada día más complicada y artificiosa, no tan sólo desproporcionada, si que también inadaptable à nuestras necesidades. En consecuencia, se va produciendo indefectiblemente la lenta intoxicación del organismo, de donde dimanan la serie de enfermedades que nos afligen. El artifitismo la sota reuma mal afligen. El artritismo, la gota, reuma, mal de piedra, arterioesclerosis, la hiperten-

de piedra, arterioesclerosis, la hipertensión arterial, apoplejía, etc., son el corolario del sistema alimenticio moderno.

Para prevenir los efectos deletéreos que
lo antedicho determina, la farmacopea
ofrece hoy a quienes se sometan a su
consejo un producto ideal, que elimina
de la sangre y arterias aquellas toxinas.

Tal es el Uromil, cuyas virtudes terapéuticas vienen proclamados post los médicas. ticas vienen proclamadas por los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, arrastra de la manera más normal hacia

la orina los detritus venenosos, germen de las enfermedades mentadas; y mayores beneficios se conseguirán absteniéndose de bebidas alcohólicas, siguiendo además un régimen nutritivo sobrio, que vuestro doctor podrá indicar.

Nos place transcribir la siguiente opinión medical acerca del prodigioso preparado: "He ensayado con gran éxito en la diátesis úrica el preparado Uromil, que posee indiscutiblemente un poder disolvente mayor que las preparaciones sisolvente mayor que las preparaciones similares".

> DR. ENRIQUE MUÑOZ. Catedrático de la Facultad de Medi-cina de Cádiz.

EN UNA COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y GUARDIA CIVIL **RESULTAN VARIOS HERIDOS DE AMBAS PARTES**

POZOBLANCO, 1 (10,30 n.) .- Con motivo de la huelga se registró una coli-sión entre obreros y la Guardia civil, re-al que creían responsable. Se dice que al sultando heridos graves Guillermo Cabrera, de treinta y cuatro años; Josefa Escribano, de sesenta y seis, y Antonio Rubio, de veintinueve. Todos por arma de fuego. El suboficial, señor Varona, con tres heridas contusas de pronóstico reservado, causadas por piedras. José Fernando, de cincuenta años, herida contusa en la cabeza, pronóstico reservado; Ursula Domínguez, de cuarenta años, herida leve de perdigones, y varios con-tusos. Se ha clausurado el Centro obrero El orden parece asegurado. Se han practicado muchas detenciones. El Juzgado interviene. La Guardia civil patrulla por las calles.

El origen de los sucesos

CORDOBA, 2 (12 madrugada).-La colisión registrada en Pozoblanco se originó a causa de una manifestación que se formó para protestar contra la supuesta detención de un sujeto que se dedicaba a excitar los ánimos y que fué llamado por el jefe de la Guardia civil para remanifestantes se dirigieron al Ayuntaal que creían responsable. Se dice que al frente del grupo, que era muy numeroso, iba un individuo llamado Miguel Rubio a quien recientemente se le suspendió en su cargo de concejal. Después de la colisión se restableció el orden, que no ha vuelto a alterarse, aunque se nota gran excitación. La huelga en dicho pueblo es general y se espera que estos sucesos influyan en los pueblos comarcanos, agravando la situación.

En Montemayor se ha declarado tama nuelga de campesinos, quedando abandonado el ganado en el campo.

miento de Villa de Don Fadrique, que estaba compuesto en su mayoría de comunistas

TOLEDO, 2 (2,45 m.)—Al recibir el gobernador a los periodistas esta madru-gada les dió cuenta de haber suspendido el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, compuesto en su mayoría de comunistas, sustituyéndolos por otros republicanos con carácter interino.

Desde hace tiempo Villa de Don Fadrique fué objeto de propagandas comunistas y extremistas por esos elementos, que mantenían un estado de inquietud en dicha comarca.

Constituian el Ayuntamiento cuatro comunistas, entre los que figuraban el alcalde y los tenientes de alcalde, y cuatro republicanos que continúan en sus pues-

Para realizar la destitución se presentaron en el pueblo, en diversos automóviles, y a un mismo tiempo, sesenta guardias civiles y un agente de Policía, dele-gado del gobernador. Después los guardias practicaron un registro en el domicilio del centro obrero de la ciudad, incautándose de varios folletos y libros comunistas y una bandera roja con las insignias soviéticas. El centro quedó clausurado. También se practicaron registros en algunos domicilios particulares, encontrándose libros y hojas de propaganda extremista.

Se sabe que la vispera de los sucesos desarrollados en Corral de Almaguer estuvieron en Quintanar de la Orden algunos elementos de Villa de Don Fadrique dedicados a practicar el tiro al blanco. Estos mismos individuos con uno de Quintanar alquilaron un automóvil y se dirigieron a Corral de Almaguer, donde estuvieron con los obreros hasta última hora de la noche, y al día siguiente ocurrieron los lamentables sucesos que ocasionaron muertos y heridos,

Después de la dimisión del cardenal Segura

El Cabildo primado ha acordado hacerse cargo de la jurisdioción hasta que se proceda a la elección de vicario capitular

TOLEDO, 1 (5,15 t.).-A las diez y cuarto de la mañana se ha reunido el Cabildo primado enterándose de la comunicación del nuncio relativa a la renuncia del Arzobispado del cardenal Segura. El Cabildo ha acordado hacerse cargo de la jurisdicción hasta que se proceda a la elección de vicario capitular, conforme al Derecho canónico. Igualmente ha acordado reunirse nuevamente mañana para señalar la fecha de la elección. Seguidamente el arcipreste, don Valentín Covipresidente accidental, por ausencia del deán y el secretario canónigo, señor Hernán Cortés, con los sacerdotes, señores Bara Plata y don Manuel Ureña, se han dirigido al Palacio arzobispal incautándose de los sellos.

NECROLOGICA

Anoche, a las doce y media, falleció en Madrid el director de la Agencia "La Publicidad", don Angel Tejero, respeta-ble personalidad que contaba con numerosas amistades.

Enviamos nuestra condolencia a su viuda, doña Adela Fernández.

POR COMER EMBUTIDOS EN MALAS CONDICIONES, SE INTO-XICAN 32 ANCIANOS ASILADOS Y HAN MUERTO NUEVE

ALICANTE, 1 (11,30 n.).—En el Asilo de Ancianos de Elche han resultado intoxicados 32 asilados por comer embutidos en malas condiciones. Esta noche Juzgado instruye diligencias, y el pueblo comendarle que cesara en su actitud. Los habían fallecido nueve. Se ha personado se halla consternado.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un desprendimiento de tierras perecen sepultados dos el hijo del propietario de la finca

ASTORGA, 1 (3 t.).—En el pueblo de San Román de la Vega se ha registrado un desprendimiento de tierras, perecien do sepultados los obreros Santos Igle sias y López Nistal, sufriendo la fractu ra de la pierna Bienvenido Martinez, hi jo del propietario de la finca donde ocurrió el hecho.

Un centenar de enmascarados asalta y roba un cortijo de Ecija y escapan tranquilamente

Detenciones practicadas

SEVILLA, 1 (6,20 t.).—Unos cien hom bres enmascarados y armados de pistolas y escopetas, irrumpieron en pleno dia en el cortijo del término de Ecija, denominado "Peñuelas", maltratando al guarda y a un hijo suyo, llevándose 2.000 pesetas y huyendo tranquilamente. La opinión se muestra muy alarmada. La Guardia civil practicó nueve detenciones El becho tiene un marcado carácter de bandolerismo andaluz.

Cuatro pistoleros sorprenden y saquean un cortijo cordobés y dejan encerrados en el granero al casero

BUJALANCE, 1 (4,10 t.).-Cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en el cortijo Malénica, amenazando de muerte al casero Rafael Ortega y a dos operarios, a los que ordenaron les entrega ran las llaves del granero. Como no encontraron las llaves, los salteadores de-rribaron la puerte del granero y se apoderaron de trigo, garbanzos y gallinas. dejando encerrados en el granero a los dos operarios y atrancando después la puerta. La Guardia civil busca a los autores de esta fechoría, habiendo varios detenidos.

La suerte favorece a Granada con el primer premio de la loteria

"El chalao" vendió los décimos entre forasteros. También el cuarto premio es granadino y está muy repartido

GRANADA, 1 (4,30 t.)-El billete al que ha correspondido el primer premio en el sorteo de hoy, se ha vendido en la ad-ministración de la plaza del Carmen. Lo sacaron los vendedores Manuel "el Chalao" y Andrés Almendros, los cuales los vendieron en una posada a varies foras-

El cuarto premio también está muy repartido Ignorándose los nombres de los fovorecidos.

El alcalde de Miranda de Ebro es procesado por retención ilegal

BURGOS, 1 (5.15 t.) .- A causa de re tener en la cárcel a un individuo más de tres días sin justificación, el gobernador ha ordenado el procesamiento del alcalde de Miranda de Ebro, don Antonio Caballero. Se ha nombrado un juez para que instruya la causa por dicha retención ilegal.

Apartado de AHORA: 8.094

La apertura del curso académico en provincias

obreros y se rompe una pierna EN SALAMANCA EL SEÑOR UNAMUNO DECLARO ABIERTO EL CURSO "EN NOMBRE DE SU MAJESTAD ESPAÑA. UNA. SOBERANA Y UNIVERSAL"

> En Barcelona los estudiantes catalanes se dedicaron a interrumpir a los oradores que hablaban en castellano, y los castellanos siguieron el procedimiento con los oradores que hablaban en catalán

SALAMANCA, 1 (7,15 t.) .- Se ha inaugurado el curso académico, asistiendo as autoridades y numeroso público. Los catedráticos vestían traje de americana en lugar del uniforme de ceremonia. El catedrático de la Facultad de Me-

dicina don Casimiro Población pronunció el discurso inaugural, disertando sobre el tema: "Algunas orientaciones para la reforma de la enseñanza de Medicina.

Después el rector, señor Unamuno, pronuncia su discurso, en el que comienza recordando que vino a Salamanca por primera vez en el año 1891, y precisa-mente en un dia como el de hoy. Añade que vino nombrado por doña María Cristina de Habsburgo, reina regente de Es paña, y que ni entonces ni nunca se le ha podido arrancar una confesión de fe nonárquica.

Continúa diciendo que en el año 1901 vino a inaugurar el curso el entonces rey de España.

En el ejercicio 1924-25 abrió el curso el ex principe de Asturias.

En 1926-27 nuevamente asiste el ex rey a la apertura de curso, al que acompaña Primo de Rivera. Primo de Rivera venia para recibir la investidura de doc-tor "honoris causa" título que sólo se había concedido a Santa Teresa de Jesús, y que se concedió a Primo de Rive ra no como premio a su inteligencia. sino por un acto simoniaco.

Finalmente, en 1931-32 vuelve a abrir el el curso, nombrado rector por sus compañeros, bajo un régimen a cuyo establecimiento ha contribuido él más que ningún otro español.

A continuación explica el por qué asiste con traje de americana y no viste el traje académico en el acto de apertura del curso, entre otras causas porque cree que parecía una mascarada y, además. porque los maestros deben asistir a la apertura de curso, y ellos no tienen trae académico.

Por último, habla de la disciplina y dice: Disciplina, de discipulina, que viene de discipulo, pero supone maestria. magisterio, hombre que enseña autoridad, que no poder. El magisterio es autoridad y no poder sin ella. Llegan dias de renovación, de lucha, de lucha por la libertad, por la igualdad, por la frater nidad, por la fe, la esperanza y la caridad. Fe en la libertad, libertad de la fe. de la fe que es labor prosaica, decia San Pablo; esperanza en la igualdad, igualdad en la esperanza y fraternidad caritativa. Dice que tendremos que luchar todos por la libertad de la cultura y por la libertad de cultos, y no que a nombre de aiguna de ellas se trate de menoscabar

Sus últimas palabras fueron: "En nom bre de su majestad España, una sobe rana y universal, declaro abierto el cur so de 1931-32 en esta Universidad univery española de Salamanca, y que Dios Nuestro Señor, nos llumine a todos para que con su gracia podamos en la República servirle, sirviendo a nuestra querida Patria."

El señor Unamuno al terminar su discurso fué calurosamente aplaudido.

En Barcelona

BARCELONA, 1 (2 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la inauguración oficial del curso, siendo presidido por el rector, asistiendo también el señor Maciá.

Al empezar el discurso oficial el caedrático señor Aprais lo hizo en caste lano, y ello promovió un formidable escándalo entre los estudiantes, siendo im posible escucharlo.

En el intermedio un elemento de la F. U. E., el señor Marin, pronunció un discurso en catalán, en medio de un escándalo indescriptible. Fué imposible entenderle.

También se protestó enormemente el discurso del rector, que lo hizo en cata-lán, continuando el escándalo en un ambiente de bostilidad entre los estudiantes castellanos por un lado y los catals nes por otro.

Al retirarse el señor Maciá se oyeron algunos aplausos, que fueron contestados con grandes silhido: Después los grupos de estudiantes salieror a recorrer algunas calles, molestando a los tranvias. igunos de los cuales ofentaron parar Los estudiantes castellanos se oponen a que en el plan de estudios los profesores expliquen en catalán.

En todos los Ayuntamientos de Huelva dimiten sus cargos los socialistas, como protesta por la destitución de un alcalde correligionario

HUELVA, 1 (7 t.).—El alcalde accidental de La Palma del Condado, don Andrés Maya, ha sido destituido por incapacidad. Como protesta por esta destitución han abandonado sus cargos todos os concejales socialistas de la provincia, ncluso los de la capital. En La Palma del Condado se ha declarado la huelga general también en señal de protesta por dicha destitución. La actitud de los huelguistas es pacifica.

También se ha declarado la huelga general en Bollullos del Condado, por igual motivo. Se formó una manifestación que recorrió las principales calles del pueblo y se estacionó frente al Circulo de Labradores, en actitud poco tranquilizado-ra. La Guardia civil salió al encuentro de los manifestantes, produciéndose una colisión, en la que sonó un disparo. Han sido detenidos los promotores de la manifestación.

Se instruye un expediente contra un Ayuntamiento por dejar tocar la Marcha Real

TERUEL, 1 (4 t.).-En un acto oficial, el Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, permitió que se tocara la Marcha Real. Los socialistas han denunciado el hecho al gobernador y se ha ordenado la instrucción d. un expediente.

Los conflictos sociales de España

HAN QUEDADO SATISFACTORIAMENTE RESUELTAS LAS HUELGAS DE ALBACETE Y SABADELL

En Málaga se ha llegado a una solución en los conflictos que sostenían canteros, yeseros, carpinteros y obreros del ramo de alimentación

ALBACETE, 1 (3,30 t.).-A pesar de la | huelga general planteada ayer, el dia transcurrió sin novedad. La huelga fué pacifica, no obstante lo cual la Guardia civil y fuerza pública patrullaron por las calles, custodiando los Bancos y edificios oficiales.

Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes con entera normalidad. Comoquiera que la huelga no era legal, ina Comisión de la Casa del Pueblo visitó al gobernador para decirle que ésta era ajena al movimiento. La ciudad recobró su aspecto normal, publicándose los diarios locales. Las autoridades se muestran satisfechas por el giro pacífico que tomó la huelga.

Se reintegran al trabajo los huelquistas de Sabadell

SABADELL, 1 (10,30 m.).-Los obreros de la fábrica de Planas se han reintegrado al trabajo, dando por terminada la protesta. El Sindicato ha evitado la huelga general. En Málaga se resuelven dos huelgas

MALAGA, 1 (3 t.).—Se han solucionado

canteros, yeseros, carpinteros y ramo de la alimentación. De carpinteros, solamente dos casas importantes no aceptaron las bases.

Ha comenzado la huelga de choferes, dejando de holgar los conductores de autobuses y los tranviarios.

A media noche, los huelguistas hicieron descender a los ocupantes de un autobús de viajeros, prendiendo fuego al co-che. Los autores del hecho se dieron a la fuga. Los demás autobuses fueron en-

Los servicios en el puerto se hacen deficientemente.

En Valencia los camareros quieren impedir el abastecimiento de la ciudad y promover la huelga general, pero la autoridad hace fracasar el intento

VALENCIA, 1 (4 t.).-Para esta mañana tenían proyectado los camareros huelguistas distribuirse por grupos apostados en diferentes sitios e impedir la entrada de carros con productos para el abastecimiento de la capital. También tenian proyectado recorrer las obras invitando al paro y promover la huelga general; pero las medidas que desde anoche tenia adoptadas el gobernador, se nor Rubio, han hecho que fracase tal proyecto, y esta mañana se han visto sorprendidos los huelguistas con que la fuerza pública ocupaba las zonas designadas por ellos como puntos principales para desarrollar sus planes.

Se agrava el conflicto de la Constructora Naval

SAN FERNANDO, 1 (12 m.) .- El conflicto obrero existente en la Constructora Naval se ha agravado por el acuerdo del Sindicato Unico de declarar la huelga general en el plazo de cuarenta y ocho horas de no ser admitidos los obreros despedidos. Las autoridades no han tenido fortuna en sus gestiones.

ASISTENCIA A PARTOS SANATORIO "SANTA ALICIA"

Director: Dr. Vital Aza. Madrid

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA SITUACION EN INGLATERRA

LOS OBREROS SIN TRABAJO, SUBLEVADOS, SE LANZAN AL ASALTO DE LOS ALMACENES DE COMESTIBLES EN GLASGOW

HAN RENIDO VERDADERAS BATALLAS CON LA POLICIA, HABIENDO RESULTADO NUMEROSOS HERIDOS DE AMBOS BANDOS

GLASGOW, 1-Durante toda la noche, de ayer los obreros sin trabajo han provocado numerosos incidentes, dedicándo se a saquear todos los escaparates de los almacenes y lanzando toda clase de proyectiles contra la Policía, que acudia a restablecer el orden.

BIBLIOGRAFIA

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de septiembre de 1931.

CURTI.—Manual de Derecho mercantil inglés, con notas sobre el Derecho español. 20 ptas.

DANJON.—Tratado de Derecho marítico. Tomo I. Buques, Armadores, Tripulación. 10 ptas.

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomos X y XII. 4.ª edición. Cada tomo, 20 ptas.

DOPORTO.—Geografía particular de España. (De las Contestaciones a Policía.) 5 ptas.

cía.) 5 ptas.

ELORRIETA, QUEREIZAETA y ANTON.—Derecho político administrativo
y penal. (De las Contestaciones a policía.) 6 ptas.

Nuevas administraciones exclusivas

ADUANAS.—Repertorio para la aplica ción de los Aranceles. Edición oficial.

10 ptas.

IDEM.—Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VI. 1930. La obra completa, 50 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A. ACADEMIA: PRECIADOS, 1

LIBRERIA: PRECIADOS, 6 Apartado 12.250 .- Madrid

JUDICATURA Se ha hecho cargo de la Cátedra de De-recho Penal y Derecho Social en el "INSrecho Penal y Derecho Social en el "INS-TITUTO REUS", el ilustre penalista don Constancio Bernaldo de Quirós. Solicite prospecto de la preparación y "contesta-ciones" al "INSTITUTO REUS", PRE-CIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.

PROXIMAS **OPOSICIONES**

Inmediatas convocatorias para Telégra-fos, Aduanas, Hacienda Policía, Secretaros, Aduanas, Hacienda Policia, Secretarios de Ayuntamientos, Depositarios de
Fondos y Registros. Programas oficiales,
"contestaciones" y preparación en el
"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23,
y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.
Exitos En los últimos cinco Cuerpos obtuvimos el número 1 y centenares de plazas. Regalamos prospectos detallados. Te-nemos "Residencia-Internado".

GONG

Té de gran gala. Exhibición de los modelos de invierno de Casa "LA-COMA". Noches, todos los días 9,30, restaurant a la carta con cenas a la americana. Dos orquestas. Salidas de teatro.

Los manifestantes atacaron a unos ducción de los subsidios al paro, intenagentes que habían detenido a varias personas, entre las que figuraba una

Entre los detenidos figura el diputado socialista, que será perseguido por con siderarie instigador de estos incidentes

A las doce de la noche se han reanudado los sucesos. También en el distrito de Garn, que se encuentra en las cercanías de esta ca

pital, los obreros parados se han dedica

do a asaltar y saquear cuantos almacenes tiendas de comestibles encontraban. Después de las doce de la noche en el barrio de Lard, la muchedumbre enfure cida saqueó las tiendas de ultramarinos

tirando a la calle las mercancias, más particularmente la mantequilla y los botes de confitura.

Las calles presentan un aspecto muy sucio, pues están llenas de toda clase de productos alimenticios, revueltos con los proyectiles más diversos, que en sus encuentros con la Policia, han usado los

A la una y media de la madrugada no se había restablecido el orden, y varios piquetes patrullaban por los barrios donde no se han producido disturbios con objeto de evitar que se puedan registrar los mismos incidentes que los que se han registrado en Garn y Lard.

A consecuencia de estos incidentes gran número de guardias y manifestantes han resultado más o menos gravemente beridos.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para lograr el restablecimiento del orden en la capital y en los barrios de los alrededores.-Fabra.

Cinco mil obreros parados promueven en un arrabal de Londres ruidosos tumultos que fuerzan a la Policia a intervenir

LONDRES, 1.-Hablando en Battersea. arrabal londinense, un ex ministro de Colonias en el Gobierno conservador, ha declarado que es necesario que se celebren elecciones generales para dar al Gobierno los poderes que necesita, con objeto de hacer frente a la crisis actual.

Mientras pronunciaba el discurso, cinco mil obreros sin trabajo se entregaron alrededor del local donde se pronuncia ba, a ruidosas manifestaciones, que hicieron necesaria la intervención de la Po-licia montada.—Fabra.

Miles de sin trabajo intentan asaltar la Alcaldía de Salford

LONDRES, 2.-Varios miles de obre ros en paro forzoso organizaron una manifestación para protestar contra la retando asaltar la Alcaidía de Salford.

A consecuencia de este intento se produjo una colisión entre los manifestantes y la Policia, que detuvo a doce manifestantes.-Fabra.

Son las elecciones al fin, en octubre?

LONDRES, 2 .- Se espera que la disolución del Parlamento tenga lugar el pròximo miércoles y que la votación ten drá lugar el día 28 de octubre.—Fabra.

En una batida de comunistas prusianos es apaleado, apuñalado y dejado exánime uno de ellos al paso de un tren

Son detenidos varios nacionalsocialistas

DUISSBURGO, 1.—Persiguiendo a unos comunistas con los que acababan de batirse, un grupo de "nazis" dió alcance a uno de ellos y después de privarie del sentido a garrotazos, le infirieron varias cuchilladas. Finalmente, le transportaron sobre la via férrea, de donde fué retirado por los empleados de una estación próxima, pocos momentos antes de que pasara un tren.

La Policia ha detenido, con motivo de este suceso, a seis nacionalsociatistas.-

Se agrava el conflicto chino-japonés

CERCA DE MUKDEN SE LIBRA UN COMBATE ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Los japoneses dicen que los chinos han asesinado a numerosos coreanos

ghai al "Times" que la circulación de trenes entre Pekin y Mukden ha quedado definitivamente suspendida, mientras no varien las actuales circunstancias.

Esta decisión ha sido adoptada en vista de los continuos ataques de que eran objeto los trenes que recorrian dicha linea por parte de las bandas de forajidos que, aprovechando la situación, recorrer la zona no vigilada, entre las lineas ja ponesas y los ejércitos chinos. Hace va rios dias una partida de bandidos hizo descarrilar un tren y desvalijó a los via jeros, resultando numerosas victimas

Ayer y anteayer, los trenes procedentes de Mukden fueron tiroteados por los ban didos.-Fabra.

Los japoneses libran cerca de Muk den un fuerte :ombate contra tres mil chinos. Estos son rechazados

TOKIO, 1. - Comunican de Chang-Chun a la Agencia Rengo que ayer, a primera hora de la mañana, se libró un violento combate en Kai-Huan, cerca de Mukden entre tropas japonesas y uno-tres mil chinos, que fueron rechazados La misma información añade que las

bajas de los japoneses se elevan a tres soldados muertos y varios heridos.-Fa-

Centenares de coreanos son asesinados por los chinos

TOKIO, 1.-Los periódicos de la manana anuncian que han sido asesinados cuatrocientos coreanos en Pako-Chu y Tsin-Tao.

Por otra parte, el cónsul japonés en

LONDRES, 1-Comunican de Shan-Tieng-Hling ha comunicado al Ministerio nipón de Negocios Extranjeros que, en una aldea cercana, han sido asesinados por los chinos veinte coreanos e incendiadas diez y siete casas que les pertenecian

Finalmente, un despacho recibido por el Ministerio de la Guerra anuncia que en Manchuria han sido asesinados varios coreanos, sin que se den sus nombres.-

Se confirma que los chinos atacaron una población coreana

NUEVA YORK, 2.-Un despacho de Spunkingkai, al "New York Times" confirma la noticia dada ayer, y según la cual 1.500 soldados chinos habian atacado y saqueado una pequeña población coreana de la región de Thling.

A consecuencia de ello resultaron muertos trescientos o cuatrocientos habitantes de dicha población.

El citado despacho añade que los soldados chinos venían del cuartel de Peitaying, cuya destrucción por medio de la dinamita originó el conflicto manchú.-

Los ataques aéreos de los japoneses contra los trenes chinos

PEKIN, 2.-La negativa oficial hecha por el Japón de un ataque por un avión contra un tren de la linea de Pekin a Mukden, ha causado una gran indignación en los círculos chinos.

Numerosas personalidades chinas y varias extranjeras afirman haber visto un avión volar sobre el citado tren. y añaden, que por lo menos un chino, cuyo cadáver vieron, fué victima de este ata-

Los chinos pretenden que, además de este, varios trenes han sido atacados por aviones japoneses.-Fabra

El próximo Congreso latino de Otorinolaringología se celebrará en Madrid

ROMA, 1.—Telegrafían de Ontania a los periódicos de la capital que en la última sesión celebrada por el Congreso latino de Otorinolaringología se escogió la ciudad de Madrid para sede del próximo Congreso, que se celebrará en 1932.



LOS BIENES DE ORIGEN SEÑORIAL EN LA REFORMA AGRARIA

Una interviú con don Carlos López de Haro

El llustre jurisconsulto don Carlos López de Haro ha dado a la publicidad un dictamen rectificando la interpretación que la opinión pública y hasta los jurisconsultos dan a las bases del proyecto de reforma agraria relativos a los efectos de sus disposiciones respecto a los contratos anteriores a la promulgación que se haga de la ley. Parecía indudable que estas disposiciones no contienen precepto alguno de retructividad; pero como en el discurso del señor Alcalá Zamora?

—El mismo lo dijo en su discurso al explicar que los actos o contratos fraudulentos anteriores a la promulgación de las acciones de rescisión y nulidad, añadiendo la inversión de la prueba respecto a los últimos y remarcando la "relación presuntiva de complicidad o de fraude entre los contratantes"; declaración que una vez más excluye de las citadas disposiciones de la ley los actos o contratos legitimos, aunque produzcan repercusión en otras disposiciones de la misma, las cuales han de aplicarse en conocer más ampliamente la opinión de personalidad tan autorizada como la del señor Lóp z de Haro, a quien hemos in-terrogado.

terrogado.

—¿Es que hay disconformidad entre la explicación del señor Alcalá Zamora y el proyecto?

—No. El proyecto no usa de la palabra retroactividad, que es la que, como disposición transitoria, había de dar efectos retroactivos a la ley, y el señor Alcalá Zamora, con gran justeza de expresión, al explicar los motivos de la base primera, emplea la palabra retroacción contrayéndola a los casos en que se hubieren "creado situaciones juridicas fraudulentas", afectas a acciones procesales.

La retroactividad en las leyes significa comprender en sus disposiciones actos anteriores, como si fueran posteriores a su promulgación, sin distinguir la naturaleza de los actos, puesto que se estiman, a los efectos de la retroactividad, de fecha posterior a la ley y se han de juzgar conforme a ella; y por eso el señor Algalá Zamora se refiere a las si procedos grandes en estados fraudulentes en estados estado señor Alcalá Zamora se refiere a las situaciones creadas fraudulentamente, y no dice que, desde luego, se hayan de juzgar por las disposiciones de la ley en proyecto, limitándose a consignar el "principio de retroacción" de los efectos de esta ley en relación a la ineficacia de aquellas situaciones, y cuando la ineficacia conste en una ejecutoria, distinguiendo—como después, al explicar la base 15, lo hace de manera concreta—entre "el acto fraudulento y el interés legítimo", que es lo que yo he dicho ya públicamente al dictaminar en el sentido de que el proyecto sólo comprende los actos o contratos simulados, no los que, conforme a las leyes, producen situaciones jurídicas legítimas, o sea protectoras de intereses legítimos.

misma, las cuales han de aplicarse en cada momento a las situaciones jurídicas en que entonces se halle la propie-dad si esas situaciones son legitimas, o sea no fraudulentas, o lo que es igual, situaciones no simuladas, sino legitimas

situaciones no simuladas, sino legitimas y verdaderas.

De modo que lo que el señor Alcalá Zamora dijo es que los actos o contratos fraudulentos, o sea los simulados, aunque fuesen anteriores a la ley, ésta no los respetaba y que, por consecuencia, se podrían entablar contra ellos las acciones de nuestro Derecho procesal vigente, y eso es también lo que dice la acciones de nuestro Derecho procesal vigente, y eso es también lo que dice la
base 15 al facultar a la Junta Central para entablar "las acciones "normales" de
rescisión, nulidad o impugnación usuraria" contra aquellos actos y contratos.
En consecuencia, la supuesta retroactividad de la ley es simplemente la reserva de acciones contra las situaciones
purádicas fraudulantas creadas para elu-

jurídicas fraudulentas creadas para elu-dir las disciplinas de una ley en proyec-to, y aquellas acciones lo mismo existen contra las situaciones creadas después de la promulgación de la ley, si es que son fraudulentas.

son fraudulentas.

—Entonces, ¿usted rechaza en absoluto el principio de retroactividad?

—En cuanto las leyes tengan de carácter civil sustantivo, yo rechazo en absoluto ese principio si lesiona derechos adquiridos. Yo creo que los legisladores deben elaborar sus concepciones en razón a los tiempos, sin olvidar las circunstancias, para dar leyes que reformen las que no correspondan a las nuevas etapas del progreso humano, y simultáneamente acudan a las necesidades perentorias de la sociedad, las cuales, de esta forma previstas, por el momento se remedien y, en definitiva, no se reproduzcan; pero esas leyes han de encarnar las

respectivas fórmulas del progreso, respetando la labor efectuada por las que vienen a reformar, tan sagradas como aquéllas, porque igualmente obedecieron a una etapa de la vida de la sociedad, cuyo curso es continuo y sucesivo en los pueblos capaces de resistir a las irrupciones que, lo mismo proviniendo de fuera que elaborándose en su seno, ponen cerco y pretenden asaltar la civilización y cortar con la guillotina de la fuerza el normal desarrollo de la vida, presidido siempre por la evolución racional, que es un imperativo de la Historia, si no se ha de caer bajo el peso de las convulsiones revolucionarias, más peligrosas cuando, inconscientes, creen de buena fe imponer avances progresivos, quizá prematuros, o hipotéticos y erróneos.

—En el proyecto de ley, ino ve usted afectas a la retroactividad las propiedades de origen señorial?

—Según los términos en que está redactada la base 12, si, porque comprende, y sin excepción, "las tierras cuya propiedade tenga origen señorial"; de manera que, aun reconociendo que hoy son de propiedad privada, sufren, en ruzón a su origen, y especialmente en las indemnizaciones, un trato diferencial respecto a

que, aun reconociendo que hoy son de propiedad privada, sufren, en ruzón a su origen, y especialmente en las indemnizaciones, un trato diferencial respecto a las demás propiedades, indemnizándose en menos de la mitad de su valor.

Creo, no obstante, que el pensamiento de los redactores del proyecto no comprende todas las tierras de origen señorial, y me fundo en la explicación que de la base 12 da el señor Alcalá Zamora, porque apoya el trato diferencial en el origen ilegítimo del título y en la burla a la legislación de las Cortes de Cádiz, "convirtiendo lo que era una jurisdicción insostenible en un dominio", y, por consecuencia, las propiedades que no fueron de señorío jurisdiccional, ésas ni provienen de título ilegítimo, ni la ley de abolición de señoríos concedió a sus titulares el dominio porque ya lo tenían y era suyo, no dependiendo de la jurisdicción abolida el 1820.

En cuanto a las propiedades que toman origen en razón a señorio jurisdiccional, hay, en efecto, sin expresa declaración, una retroactividad que me parece injustificada, porque al sentarse en el proyecto que ahora son propiedades particulares, el buscar su origen en el fondo de la historia para menospreciarlas es prescindir de su situación furidica actual, que los legisladores deben considerar con sagrado respeto.

—¿Afectará esa retroactividad a las poblaciones que gozaron de señorío jurisdiccional?

—No creo que el propósito del proyecto haya sido penetrar en los remotos origenes de la revenidad para con caráctar.

—No creo que el propósito del proyecto haya sido penetrar en los remotos orígenes de la propiedad para, con carácter general, atacarlos en su raíz. Tampoco

fué ese el verdadero y fundamental pen-samiento de la abolición de los señorios, sino el dar a la tierra movilización, de-jándola libre de las vinculaciones. La reforma, arrastrada por el fantasma del latifundio, y viendo en los grandes terra-tenientes un poder que asfixia la vida lo-cal, sólo ha mirado las riquezas territo-riales de las familias poderosas, detenién-dose ante las constituídas antes del si-glo XIX or títulos civiles provios de sus épocas respectivas, según acabo de indi-carle, y ante las constituídas en el si-glo XIX al amparo de la libertad, y yen-do a buscar los orígenes de las que se do a buscar los orígenes de las que se crearon en el nexo histórico de la realeza y de las arist cracias por razón de la soberanía jurisdiccional, sin incluir las ciudades que, aun en atención a esa soberanía, adquirieron por donaciones reales extensos territorios, algunos ya formando, por segregaciones administrativas, nuevos pueblos.
—¿En qué situación quedan las fincas

cuyo origen es de señorio jurisdiccional y que están enajenadas h ~ menos de diez años?

diez años?

—Conforme a la base 12, regla 2.ª, del proyecto, esas propiedades que han sido "objeto de transmisión contractual en los últimos diez años" se encuentran en el periodo de la prescripción ordinaria del dominio, porque dicha regla ha sido dictada en razón a la prescripción adquisitiva de cosa ajena, sin fijarse en que el mismo proyecto a esas fincas las estima propiedad del señor que las enajenó, y en su discurso el señor Alcalá Zamora las cualifica de dominio, y, por consecuencia, el enajenante vendió cosa propia y el comprador la adquirió en el momento de la tradición, o sea por el título y la entrega, sin necesidad de la prescripción a que la regla se refiere.

Además, sólo se ha tenido en cuenta al

Además, sólo se ha tenido en cuenta al dictar la base 12 la prescripción adquisitiva, olvidando que la liberatoria ya ha tenido lugar en poder del enajenante por el lapso de tiempo que media desde la abolición de señorios hasta la fecha, y tanto con arreglo al antiguo derecho co-mo especialmente por las disposiciones del Código civil, prescripción liberatoria o extintiva que enerva la acción reivin-dicatoria y cualesquiera otra del Estado.

Yo creo que al revisarse en la Comi-sión parlamentaria o en el Congreso la sión parlamentaria o en el Congreso la situación especial que contra derecho se crea en el proyecto respecto a esa clase de bienes, se suprimirá todo lo que dispone en relación a propiedades señoriales, porque la República no puede dar una nota que implique, en forma alguna ante la critica, el carácter de confiscación que resultaria del trato diferencial antes indicade.



Preparación Cuerpos auxilíares (ambos sexos) y de de Miranda Podadera. Son libros que garantizan el Carteros. Números 1-3-7-10-12 y 30 plazas últimas oposiciones. Duque Alba, 9, 2.º.

EXCLUSIVAMENTE PERITOS AGRICOLAS APARTADO DE AHORA, 8094 CAULUSIVAMENTE PERTIUS AURICULAS Castellé, 17. Madrid. Tels. Dirección: 51649 Clases e internado: 56712

CORREOS Academia especializada | ORTOGRAFIA Y ANALISIS GRAMATICAL | A CADEMIA OTEYZA Y LOMA PERITOS AGRICOLAS

> Alumnos externos e internos. Pidase regiamento 7 resultados en los últimos exámenes.

ACADEMIA "ALBA" for, próximas. Malasaña, 11. Teléfono 96226.

Teléfono de ESTAMPA Y AHORA: 18340

Cursos abreviados. Clases teórico-prácticas por Licenciados y Doctores. Quince años crédito. ACADEMIA GIMENO. Arenal, 8. Internado. Tel. 15529 BACHILLERATOS - FACULTADES

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA SOTO. Bolsa, 14, Madrid.—Promedio de alumnos ingresados en la Escuela Central, por examen, desde 1906: el 85 por 100. Director, don Manuel Soto. Matrícula, de 10 a 2 y de 5 a 7.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

GRANDES EXITOS EN EXAMENES DE SEPTIEMBRE Academia "MONTERO" Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 25, pral., Madrid. Tel. 42570.

ARQUITECTOS—INGENIEROS Preparación por grupos reducidos. 85 % de aprobados. Academia GORRIZ. Miguel Moya, 8 (esquina Tudescos).

La mejor preparación MEDICINA - FARMACIA - DERECHO - BACHILLERATO ESCUELA POLITECNICA, San Bernardo, núm. 78 (antes Ruiz, núm. 23) - MAGNIFICO INTERNADO

NGENIEROS AERONAUTICOS Resultados un año preparación: 19 aprobados, in-glamento y programas. Instituto EUJES Técnico de Enseñanza Superior. Príncipe, 14 (antes Tudescos, 1). Teléf. 18895. Magnífico internado. **INGENIEROS AERONAUTICO**

CULTURA GRAL. SEÑORITAS - IDIOMAS - TAQUIMECANOGRAFIA Preparación preliminar para oposiciones. Bancos. Oficinas. ACADEMIA GIMENO. Arenal, 8.



ADUANAS

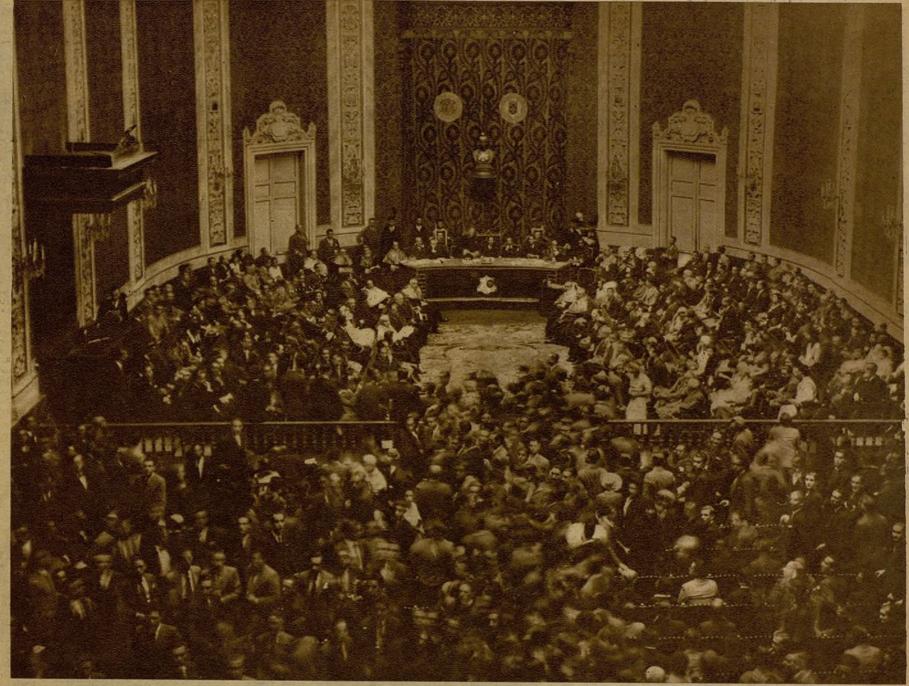
ACADEMIA ITURRIAGA - AGUIRRE Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y

43 % plazas.
(Dedicada únicamento pre-paración Cuerpos Aduanas) Fuencarral, 91. Tel. 12563

44444444 **ACADEMIAS**

Anunciando en esta sección duplicaréis el número de vuestros alumnos

LA INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO



Los ministros de Instrucción pública y Justicia, con las autoridades académicas, durante la sesión de apertura del curso en la Universidad Central (Foto Cervera)

EL QUE FUE PALACIO REAL, ABIERTO AL PUBLICO





El público a las puertas del palacio de la plaza de Oriente, en el que se han fijado Uno de los carteles en que se consignan los requisitos y condiciones para las visitas los edictos que determinan el régimen de visitas al edificio públicas al edificio que fué Palacio Real

MANIOBRAS MILITARES EN CARTAGENA



Un incendio en Villa del Río

Jefes y oficiales de la Cruz Roja que dirigieron las maniobras militares celebradas en Cartagena (Foto Izquierdo)

La romería de San Miguel





El Santuario de San Miguel del Aralar (Navarra), en el que se ha celebrado la tradicional romería del Santo titular, con asistencia de miles de fieles

(Foto Ojanguren)

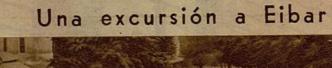
En Villa del Río (Córdoba) han sido presa de las llamas una fábrica de harinas y otra de preparación de aceites. Las pérdidas ascienden a 160.000 pesetas. He aquí un aspecto de uno de los edificios incendiados

(Foto González Torre)

La exportación de la naranja



Grupo de exportadores de fruta de la región levantina, en la reunión que celela exportación de la naranja (Foto Lázaro)





Excursionistas del Club Alpino Turista de Baracaldo (Vizcaya), durante una anibraron con las autoridades en la Diputación provincial valenciana, para tratar de mada jira que realizaron a Eibar. He aquí a los alegres turistas durante un descanso, en la confortadora hora de la merienda (Foto Ojanguren)

Las diez valencianas que aspiran a ser "Reina de las Fallas"



Si el preciado título de "Reina de las Fallas" fuera una credencial de belleza...,babría entre las valencianas muchas reinas. Juzguen, juzguen a simple vista los lectores entre estas aspirantes: Angelita Miguel, Maruja Catalán, Amparito Viana y Antoñita Pascual, por el orden de fotos. Por orden de belleza... ;vengan cla-



... Maria Forment...



... Isidorita López...



... Consuelo Cariñena...



que establecer duelo de envidias. Como Cruz Ro-

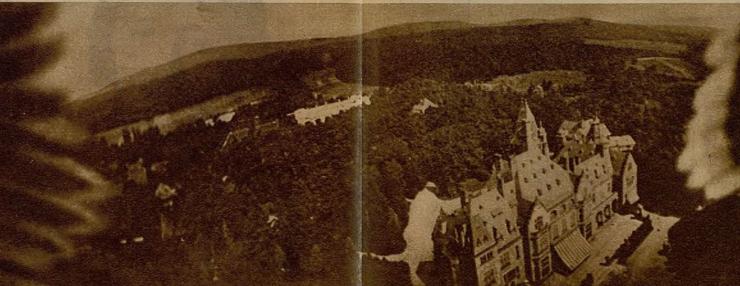


... Maruja Torres. Si alguna vez se halló un Jurado trágicamente comprometido, este caso de Valencia es ejemplar... y martirológico (Fotos Plá)



Las palomas mensajeras, rivales de los fotógrafos ¿Puede usted, señor reporter, disputarles la perspectiva?







la limitación de la perspectiva. No se ouede levantar el esejo más allá de los razos... ;Y son tan istintas las escenas istas en línea horiontal, o apreciadas n dominio de altura

or eso debe haber

ina psicologia y una

penetrado la verdad;

fuera un espejo pasea-

lo por el camino real,

tendrian los novelistas

si la novela-la vida-

rían los pobladores del aire los primeros mente—si lo hubiéramos hecho patas en advertirlo. Y he aquí que las palomas, arriba. que nos habían enseñado a Icaro y a nos-

los aviadores. Pero no para los aviado- otros el camino de la altura, nos sirven es por serlo, sino porque se levantan hoy para fijar nuestra concepción de las sobre el nivel inicialmente posible y ven cosas de una manera nueva. Nueva, por por encima de la cabeza de la civiliza- nuestra limitación de perspectiva precición organizada los defectos y las per- samente. Porque el mundo hubiera sido fecciones. Si el mundo tuviera canas, se- tan lógico como ahora—distinto, simple-

> fotografías aéreas. Calculada la distancia, la mensajera, que lleva adapta-



je de alegorías históricas, la paloma servirá para un oficio, al que le presten gratitud las ciencias y las artes. El vigía destacado que nos enseñe los horizontes desconocidos, la perspectiva de otros países en los que hay que entrar sin el fusil, sin las bombas y sin el tanque de asalto. Con la cayada

por soporte para la da bajo las alas la marcha y el zurrón repleto, para commáquina fotográfi- partir la comida con el buen amigo exca, abierto el obje- tranjero, que nos acojerá como huésped. tivo, proyecta, me- Que es el indice que nos marcan las padiante el mecanismo de un lomas mensajeras, metidas por nuestros aparato de relojeria, la es- pecados en estos preparativos inquietantes que hemos concebido los hombres, en



Una paloma que reparte correspondencia





Dando suelta a las aves mensajeras

Del camión que las transporta se alzan las palomas. A la izquerda un soldado, con el fusil presto a disparar, sigue con la vista el vuelo, por si hay que "llamar al orden" a algún ave de rapiña (Foto Marin)



Las jaulas, habitación de las palomas en su reclusión, son transportadas en motos hasta el lugar en que sajeras sus "avios" y el "pasaporte" para el paraje prefijado (Fotos Marin)

"Dadme un punto de apoyo y moveré el Mundo"





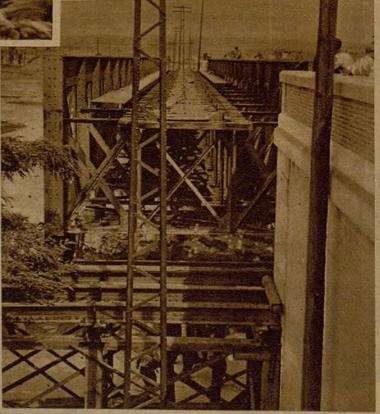
Dos obreros levantan, mediante el impulso de un "gato", la masa del puente, para introducir los patines que

Para la reparación de cuatro puentes del ferrocarril en Villanueva de Córdoba ha sido necesario transportarlos a cinco metros fuera de la línea de circulación. Esta simple máquina, movida por varios hombres, hace levantar 160 toneladas



He aquí los carriles preparados para el corrimiento de los puentes al lugar en que han de efec- A una hora veinte minutos de iniciada la difícil tarea, los puentes tuarse las reparaciones

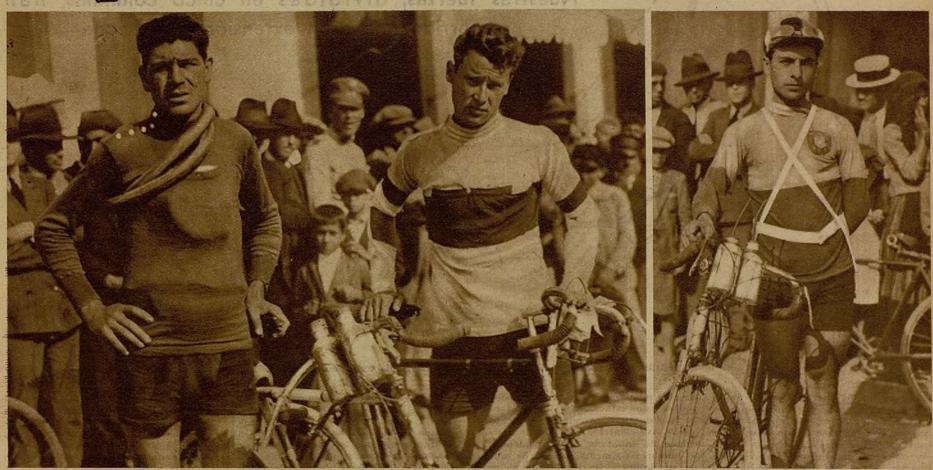
(Foto Contreras y Vilaseca)



quedaron transportados a cinco metros de la línea de circulación (Fotos Contreras y Vilaseca)

forn

Información deportiva



HA TERMNADO LA VUELTA CICLISTA A PORTUGAL, CON EL TRIUNFO DE JOSE MARIA NICOLAU.—De izquierda a derecha, José Maria Nicolau, ganador de esta importante carrera de fondo; Joao Francisco, que venció en la última etapa, Caldas da Rainha-Estoril, y el campeón de fondo de Portugal, Manuel Fernández da Silva, que obtuvo una brillante clasificación (Fotos Aureliano Carneiro)



El campeón de Castilla, Iglesias, y el ex campeón de Italia, Magliozi, que realizaron el mejor combate de la velada de inauguración de la temporada de boxeo (Foto Benitez Casaux)



EN EL DURISIMO CIRCUITO ALEMAN DEL AVUS SE HAN CELEBRADO IMPORTANTES CARRERAS INTERNACIONALES DE MOTOCICLETAS. — El formidable grupo de corredores dispuesto para la salida, y el corredor inglés Tom Fredreric Bullus, que realizó la mayor velocidad media de la jornada: 159 kilómetros por hora

POR TIERRAS DE MARRUECOS Nuestras fuerzas, divididas en cinco columnas, han recorrido una gran extensión de la zona

Gráfico del recorrido de las columnas a lo largo de toda nuestra zona

Lo que un día fueron escuelas prácti-, ros, 150 hombres de dos secciones de Za-, operantes ascendieron a muy cerca de tera los elementos de Ceuta, siguió por cas de guerra, sangrientas maniobras bélicas, han sido hogaño simulacros pacificos, paseos militares tranquilos, sobre aquel mismo escenario táctico en que lucharon con sañudo encono la atávica obstinación de salvaje independencia y el noble afán de llevar a los más ocultos rincones del Rif y de Yebala, las auras del progreso de que los soldados de España eran portadores y mandatarios.

Como complemento de su sólida instrucción, las fuerzas militares de nuestra vasta y abrupta zona de protectorado, han realizado estos días interesantes ejercicios de conjunto, previstos y desarrollados, con loable y singular acierto.

Tan rotunda y firme es la paz conseguida en tierras marroquies por el es-fuerzo abnegado de nuestro Ejército, tan absoluta e inquebrantable es la tranquilidad lograda, que el mando, acertada y diestramente encarnado ahora en el prestigioso general Cabanellas, propuso a los generales de circunscripción como tema a desarrollar los ejercicios tan felizmente llevados a término, el siguiente:

"Partiendo del hecho real de la tranquilidad absoluta de la zona, no se supone la existencia de núcleos de enemigos, limitándose los ejercicios a la organización de columnas, concentración y marcha de las mismas, enlace entre las distintas Armas y Cuerpos y práctica de todos los servicios de campaña, lo que sobre completar el entrenamiento y la instrucción de las tropas, y muy espe-cialmente la de los cuadros, ha de servir a todos para el más perfecto conocimiento del terreno."

Nada de suponer combates, nada de planear luchas, nada de prolijar hipotéticos encuentros: en los supuestos previstos por el mando no figuró para nadael fingido adversario. En estas operaciones de paz, final intenso de un amplio período preparatorio, lo esencial políti-camente es que las fuerzas recorriesen, como lo han hecho, sin el más leve incidente, una gran extensión de la zona, mostrando así, en esa tranquilidad de la maniobra, que en ella está la más firme garantía de la paz advertida.

En la zona Occidental se organizaron tres columnas, y en la Oriental, dos.

Cada columna estaba integrada por 810 hombres de tres tabores de la Mehal-la, 1.650 de otros tres tabores de Regulares, 850 de un batallón de Infanteria y 1.000 hombres de dos banderas del Tercio, en cuanto a Infanteria; 100 hombres de un escuadrón de Regulares y 70 de una Mía de Caballería de la Mehal-la, en cuanto a Caballería; 300 de dos baterías de montaña y 50 del Parque móvil, en cuanto a Artillería; de Ingeniepadores, dos estaciones ópticas y sección los 25.000 hombres. de tendido; una patrulla de tres aparatos de Aviación; 100 hombres de dos secciones de montaña, de Intendencia, v 50 hombres de media sección de montaña, de Sanidad. En total cada columna constaba de 5.130 hombres. Dos de ellas, sin embargo, sólo llevaban una bandera del Tercio en vez de dos.

Los efectivos totales de las fuerzas

En la circunscripción Occidental la columna de la derecha se encontró en Mexarah, reuniendo las fuerzas, unas de Larache por Alcazarquivir y otras de Arcila por T'Zenin y Jemis; de Beni-Arós siguió a Tanacob, luego a Draá-el-Aseff, y llegó por fin a Bab-Tazza.

La columna del centro, reunida en Tetuán, a donde se incorporarán por carre

la carretera de Xauen, pernoctando en Taranes, Hamara, Fomento, donde se reunieron las fuerzas de Xauen, Ben-Achib, Jemis de Harraiak, Telata de Beni-Hamed y Puente Melha, llegando también por último a Bel-Tazza.

La columna de la izquierda embarcó en Ceuta en el vapor "Lulio", desembarcando en Puerto Capaz, de donde siguió a Amiadi, Bab-Berret y Ankod, para afluir, igualmente que las otras, a

En este punto revistó a todas las fuerzas el general Cabanellas, felicitándolas por el éxito de las pacíficas maniobras.

En la circunscripción Oriental se organizaron dos columnas: una en Melilla y otra en el Rif.

La de Melilla se concentró en Drius, y por Tensaman, Ein-Zoran, Had de Tizy Beni-Hadifa llegó a Targuits. De esta columna se destacó un tabor de Regulares, otro de Mehal-la, un escuadrón de Regulares y una mía de Caballería de Mehal-la, que por Telata de Esleff, Arbaá de Taurirt, Bukallal, Aurar y Tizzi-Ifri, llegó también a Targuist.

En este punto se concentró la columna del Rif, que marchando por Imassinen, Azib de Ketama, Had de Ikaren, Tagsut, Adnan y Zeerkar, regresó también a Targuits, donde fueron revistadas por el general García Boloix, regresando acto seguido a sus respectivas guar-

Dejaron de intervenir en las maniobras nueve tabores de Mehal-la, dedicados a la vigilancia de costas y fronteras; cinco batallones de Infantería para la guarnición y servicio de las plazas, y la mitad próximamente de Caballería, que tuvo por especial misión vigilar las vías de comunicación en unión de los automóvi-

En los puntos donde pernoctaron las fuerzas establecieron los indígenas zocos para la venta de sus productos, contribuyendo así al mejor abastecimiento de

Como se ve, la importancia de los relos ejercicios realizados durante las marchas, practicando de continuo el servicio de campaña, han puesto de relieve el máximo rendimiento factible.

Estas sencillas y útiles maniobras han sido un nuevo éxito lisongero del mando y un motivo más de triunfo en la labor emprendida con tan fructifero acierto por el general Cabanellas.

Aurelio MATILLA



Revista de las fuerzas, al iniciarse las maniobras



El Alto Comisario, señor López Ferrer, y el general Cabanellas siguen los movimientos estratégicos de las fuerzas

INFORMACION DEPORTIVA

MARIANO CAÑARDO DISPU-TARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, FONDO

Los organizadores del campeonato de España, fondo, en carretera, andan a vueltas con el temor de que Mariano Cañardó no pueda participar en la carrera, por mor de la suspensión de que según parece, será objeto por parte de las altas autoridades del ciclismo.

A nuestro entender, el problema no existe. Mariano Cañardó, no sólo "puede" participar en el campeonato, sino que "tiene" que participar. Cañardó, en efecto, es el actual campeón de España. Ahora bien; ese título no le pertenece; lo detenta únicamente hasta tanto que otro corredor no se lo arrebata en la prueba especialmente destinada a este objeto. Y de tal manera esto es así, que, a menos de invocar motivos de fuerza mayor, no puede dejar de participar en a menos de invocar motivos de fuerza mayor, no puede dejar de participar en la carrera en que se dispute. En Francia ya se ha dado el caso de que un campeón remoloneará para participar en la carrera en que se disputaba el título y fué advertido de la obligación en que se hallaba de tomar la salida, sopena de sufrir la sanción correspondientes.

Hay más: el campeón de Transo.

dientes.

Hay más; el campeón de España es, según el Reglamento de la prueba, inscrito nato en la del año siguiente. Es decir, que mientras los demás participantes han de calificarse en diversas carreras fijadas a principlo de temporada, el detentor del título puede pasarse el año sin participar o sin clasificarse en ninguna de ellas, sin que por ello se discuta su derecho a correr el campeonato. La lógica del sistema es tan clara que no necesita reforzarse con nuevos argumentos. VIGO, 1 (12 n.)—El boxeador Sobral ha recibido un telegrama de "Las Noticias" de San Sebastián, proponiéndole un combate contra Ignacio Ara, en Zaragoza. Sobral ha aceptado, fijando la fecha del 3 de noviembre, pues quiere enfrentarse con Ara, después de su combate con Lorenzo, para el campeonato de España, que se disputará a mediados del corriente.

La lógica del sistema es tan clara que no necesita reforzarse con nuevos argumentos.

Por la analogía que tiene con el caso, citaremos el del boxeador Gironés, que fué objeto de una suspensión por la Federación correspondiente y que, sin embargo, boxeó para el título de campeón de Europa, por tener contratado el combate con los organizadores de Montecarlo. De hecho, el contrato entre Cañardó y los organizadores (sean quienes fueren) del campeonato de España, existe con toda fuerza, por la razón misma de la reglamentación de la carrera.

La Unión Velocipédica (primera región) se ha dirigido al Comité Central, pidiendo que se suspenda la penalización que haya de recaer sobre Cañardó para la carrera del campeonato de España, Aparte las razones que pueda haber invocado el Comité Madrileño y que constituyen un elogio de su alto espíritu deportivo, creemos que las apuntadas, mera interpretación lógica de los Reglamentos, serán suficientes para decidir a la primera autoridad del ciclismo español.

Morera, al Español, y García de la Puerta, ¿adónde?

El Español ha estado gestionando en Madrid la adquisición de algunos jugadores. No ha cuajado su intento de llevarse a Torregrosa, el "back" del Madrid, que fluctúa entre Sarriá y Vallecas. Pero ha concertado en firme el traspaso del canario Morera, que actualmente hace la "tournée" americana con el "difunto" Rácing, en la que, por cierto, ha brillado todo lo que esperaban los que han confiado siempre en sus dotes de jugador pundonoroso y de aptitudes varias.

También ha gestionado la cesión de García de la Puerta. Sin embargo, el "inexplicable" delantero irá a la capital de la Generalidad; pero no al club blan-

¿Adónde entonces? Al Barcelona. nos lo afirma persona que se dice auto-rizada para ello.

Los universitarios parisinos, en Valencia

VALENCIA, 1 (12 n.)—Se ha celebrado el festival deportivo organizado por la F. U. E. entre los universitarios parisinos y valencianos, con asistencia de las autoridades y del cónsul francés.

Se celebraron varias pruebas atléticas, venciendo los atletas de París.

A continuación se disputó un interesante partido de "rugby", que ganó el equipo francés, por 16 a 0.

Los campeonatos de España, "amateurs"

EL EQUIPO MADRILEÑO DEBUTO CON DOS VICTORIAS Y TRES DERROTAS

El público protestó dos de estas decisiones

BILBAO, 1 (10,30 n.).—Se han celebrado los combates eliminatorios del campeonato de boxeo "amateurs" de España. En el Club Deportivo se congregó mucho público y la organización fué excelente. He aquí los resultados:
Lozano (catalán), venció por puntos a Duarte (castellano), pesos mosca.
Plaza (vizcaíno), venció a De Gregorio (castellano) por puntos, pesos gallo.
Sanz (vizcaíno), venció por puntos a Calleja (castellano), pesos pluma. La decisión de este combate fué protestada por el público.

por el público.

Los pesos medios

¿Un combate Ara-Sobral?

Guadalupe (castellano), venció por puntos a Elizalde (guipuzcoano), pesos ligeros.

Aranbilet (vizcaino), venció a Roque Aranbilet (vizcaíno), venció a Roque (catalán) por puntos, en un combate muy interesante. Ambos púgiles del peso ligero fueron muy aplaudidos.

Blasco (castellano), venció por puntos a Pinedo. Pesos "welter".

Marín (catalán), venció a Carreño (castellano), pesos medio. También este fallo fué ruidosamente protestado.

Zubiaga (vizcaíno), venció por puntos a Otaelli (guipuzcoano), pesos medios.

Anoche, en París

Humery vence a Al. Barker

VIGO 1 (11,55 n.).—Ha desembarcado el futbolista madrileño Félix Pérez, que regresa de América. Ha hablado con varios periodistas, a los que les ha dicho: —Antes de llegar al Perú sufrí un vómito de sangre que me obligó a guardar cama cuarenta días. Me repuse al fin, atendido por un médico gallego residente en Lima. Se negó a hablar sobre la forma en que lo trataron los delegados de la encursión deportiva; pero acosado a preguntas por los periodistas, dijo que al verse casi abandonado telegrafió a la Federación Nacional Española exponiéndo la su situación. Luego supo que la Nacional se dirigió a la del Centro, y ocho días después de haber telegrafiado recibió la noticia de que el Rácing le suspendía el sueldo. Añadió que se ha visto precisado a gastar todos los ahorros, y que ha regresado a España gracias al dinero que le envió su madre por cable. Se propone al llegar a Madrid marcharse a la Sierra para reponerse totalmente, creyendo que conseguirá recobrar la salud que ahora le falta. Marchó en el expreso, diciendo, por último, que va dispuesto a probar que no admite burlas. EN TODOS LOS RINGS. EN TODOS LOS PAISES

Ya está en España Félix Pérez

Al desembarcar en Vigo, ha he-

cho declaraciones acerca del

comportamiento de su club

Víctor Ferrand se ha apresurado a inscribirse en la competición abierta para el campeonato... de Cataluña. ¿Y en la del campeonato de España, no? Mal hecho. Arilla no desea otra cosa que darid la probabilidad de recuperar el título que el madrileño ganó por pesarse a tiempo,

De Zaragoza nos dicen que ya no se celebra allí el combate Ara-Alís. Dificultades económicas... Bien. Si nosotros dijéramos que este desenlace lo sabiamos desde el primer acto, los "sabios" nos dirían que es muy fácil el pronóstico después de terminada la carrera. No es escapués de terminada la carrera. No es escapués de terminada la carrera. No es escapués que por mucho que 'tire" el amos regional, no es posible que las multitudes poco aficionadas a un deporte se sientan atraídas a un acontecimiento que formas samente había de resultar caro.

Parece que el organizador de Zaragoni era un próximo pariente de Ignacio. Parece también que el combate se trasladará a San Sebastián, segunda patric chica del baturro. Y que en la capital guipuzcoana montará la pelea un promotor de entusiasmos deportivos bien probados, que en otro tiempo hizo verdaderas proezas de organización pugilística a callas del Urumea. Hemos mencionado a Marino Bidaguren.

El negro americano Tarente ha deshe-cho una nueva esperanza francesa, el po-ven semipesado West Moet, que se ha ido a la región del sueño en menos de cuatro asaltos.

Anoche, en Londres, Johnny Cuthbert, ha perdido el campeonato de Inglaterra del peso pluma, al ser vencido por Nel Tarzeton, en quince asaltos, por puntos.

Madison Square no se achica. Ahora lanza el anuncio de construir una arena pugilistica en Nueva York con una capacidad para 70.000 espectadores. El prosupuesto de la construcción es superior a 200.000 dólares.

Isidoro Gaztañaga ha vuelto a perderse para las agencias telegráficas internaciopara las agencias telegrancas internacio-nales. Sin embargo, nos enteramos, aun-que con retraso, de que ha reaparecido en Buenos Aires y ha propinado una "so-berana" al local Silva, que ha ido varias veces al suelo, y finalmente ha sido de-clarado en inferioridad.

Chicago.—Tuffy Griffiths ha sido venci-do por Ernie Schaff, por puntos.

Y Charlie Retzlaff la "negra" de Ma-teo, ha vencido por k. o. a Dick Ouken, en Nueva York.

PARIS 1 (11 n.).—En el salón Wagran el francés Humery ha batido al inglés Al. Barker por k. o. en el cuarto asalto. El belga Sartos ha batido al francés Societ. El griego Vulgaropoulos ha batido al inglés Humbert por abandono de éste en el sexto "round".

Mañana se inaugura el Palacio de los Deportes.

DE OCTUBRE COMENZARA LA COLOSAL JAMAS VISTA EN ESPAÑA, DE LA MAYOR, 7y9.-POSTAS, 2

Los recuerdos de niñez del ministro de la Guerra

LOS PUBLICA EN SU NUME-RO DE MAÑANA, SABADO

<u>estampa</u>

Un médico armenio acusa al ras Taffari de haber envenenado a la emperatriz de Abisinia

> ES OTRO DE LOS TITULOS QUE APARECEN EN EL NUMERO DE MAÑANA DE

TEATR ORMACION

"La danza roja", en Rialto

Primitivamente, se denominó esta pe ficuls "La danzarina roja de Moscou" Mutilada por la censura, fué rebautizada con el título de "La bailarina de la Ope-ra". Y hoy, reintegrada a su pristina for-ma, con el aditamento del sincronismo, se provectado bajo el nombre de "La proyectado bajo el nombre de

A su tiempo fué hecha la crítica, total-ente favorable al excelente "film". La mente favorable al excelente "film". La versión vista en la actualidad supera en colorido a la que se llamó "La ballarina de la Opera". Repuesta de los exornos juzgados como perniciosos, la acción se ha robustecido al ganar en ambiente.

La sincronización contribuye al mejor

Dolores del Río, en la protagonista, efi-cazmente secundada por Charles Farrell, dan la medida justa de los personajes in-

La bondad acrecentada de la película y la buena acogida que se le dispensó hacen suponer que su permanencia en el prosono grama no será efimera.

"Mi casa es un infierno", en el Calderón

La compañía Pino Thuillier repuso anoche, en el escenario del teatro Calderón, la divertida comedia de Pepito Fernández del Villar "Mi casa es un infierno" obra que se mantuvo muchos días en los carteles del Alkázar, cuando la estrenó, poco ha, esta misma razón social.

El éxito alcanzado anoche fué parigual o mayor que en aquel entonces.

Fueron muy aplaudidos autor e intérpretes y, en especial, Rosario Pino y su llustre compañero.

Entrega seguidamente las Pólizas y liquida rápidamente los siniestros. SEGUROS contra INCENDIOS.—
I N D I V I D U A L E S.—AUTOS.
ROBO.—LUNAS
ZORRILLA, 27, bajo. Teléf. 10055.

Blanquita Pozas, en Eslava

La compañía de Blanquita Pozas ha mejorado de emplazamiento. Desde Maravillas, donde el año pasado y en los comienzos de esta temporada ha realizado una campaña brillantísima, se ha trasladado anoche al teatro del pasadizo de San Ginés, abierto después de muchos dimes y diretes con la Junta de espectáculos.

Mucho público rudía a verla en el teatrito que ha dejado - y que ocupan ahora las huestes de Lino Rodriguez, que trabajaban en Fuencarral - y mucho público asistió anoche a su debut en Es-

Hasta el próximo y ya anunciado es treno de la obra de Antonio Paso (hijo) y del maestro Penella, titulada "El hue vo de Colón" - título que está en litigio, y que acaso se mude - figuran en cartel las revistas que se estaban hacien-do en Maravillas: "¡Viva la República!" 'Aqui hacen falta tres hombres".

No es cosa de repetir lo que ya que dó dicho del éxito que alcanzaron y de lo que en ellas destacan la alegría de Blanquita, la gracia de Castrito, el buen

arte de las segundas partes y la belleza de las vicetiples.

A juzgar por la buena acogida de anoche la temporada de Eslava será de todo punto recomendable.

Luisita Esteso, en Fuencarral

Lleva, sin interrupción, tres meses trabajando en Madrid Luisita Esteso con un éxito de esos que llaman "éxitos cre cientes" los sueltos de Contaduria. Ha llenado sucesivamente el teatro de la Comedia, el Alkázar, el Isabel y ahora, desde anoche, la amplisima sala del Fuencarral. Tal ha sido la buena fortuna de esta dinámica y singular artista que empezaba a circular la especie de que las "Varietés" entraban en un periodo de franco y decidido resurgimiento. Y, cuando ésto era así, Luisita manda fijar en las esquinas de la ciudad unos grandes carteles en los que se anuncia su despedida, porque se pasa al verso.

Contratada, en efecto, por Tirso Es cudero para su compañía de la Comedia, la Esteso, en lo que llega la fecha de su debut, que se hará con una obra

la nueva actriz, aprovecha los días realizando esta temporadita del Fuencarral, para la que ofrece, con su destacado trabajo, la actuación de otras buenas artistas del género - Tito entre ellos - y de la popular Custodia Romero, que cada dia está más guapa y cada dia baila

El éxito fué, como se esperaba, ple-namente halagüeño.

GACETILLAS

ESTA NOCHE SE ESTRENA, en el Alkázar, "La culpa fué de Calderón", farsa cómica de Blanco y Lapena. Quedan poquísimas localidades. Se despacha para días sucesivos, sin aumento.

MARIA ISABEL.-Esta tarde inauguración de la temporada con el estreno de la comedia quinteriana "El peligro rosa". Por la noche, "La culpa es de ellos". Contaduria todo el día.

COMICO (Loreto-Chicote). representaciones de "La marimandona" (precios populares; butaca, 3 pesetas). Próximo jueves estreno "La cursi del hongo", de Luis de Vargas.

MUÑOZ SECA.—Hoy últimas representaciones del gran éxito cómico "Venancia, la pitonisa". Mañana por la noche, beneficio de Margarita Robles con el estreno de "Amantes", original de Enrique Suárez de Deza.

PAVON .- ; Acontecimiento!! Hoy debut de la gran compañía de revistas Ce-lia Gámez. A las 10,45, "¡Me acuesto a las ocho!"

"PELE Y MELE".-Hoy, tarde y no-he, en Martin, el teatro de la alegria. Butacas a 3 pesetas.

"EL ASEO DE LA VIVIENDA"

Limpieza de pisos, escaleras, oficinas, ci-nes, teatros, tiendas. Encerado de pisos. Economia.

Guzmán el Bueno, 41, y Palma, 53. Teléfono 90302

PALACIO DE LA MUSICA

OCTUBRE

LUNES

Inauguración de la temporada de invierno con el pri-mer "film" de largo metraje, hablado en castellano, por STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

PARODIA DEL PRESIDIO

ARTELER DRIL

Pino - Thui-(compañia Madreselva. 10,30, Mi casa as un infierno.

ALKAZAR.-A las 10,45, La culpa es de Calderón (estreno).

COMEDIA.—A las 10,30, M (éxito de risa sin precedentes). las 10,30,

VICTORIA (carrera de San Jerónio. 28).—A las 6,45 y 10,45, Flores de

ZARZUELA. - 6,45, La pluma verde

MARIA ISABEL.-6,30, inauguración de la temporada, El peligro rosa (estre-no). 10.30, La culpa es de ellos (gran

COMICO (Loreto-Chicote) .-- 6,45 y 10,45 (preclos populares), La (últimas representaciones). marimandona

ESLAVA (compañia de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, reposición de la revista de gran espectaculo Me caso en la mar. A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República!

ROMEA (variedades selectas),-6,45 y 10.45 Hermanas Espinosa, Lolita Alfon-so Florentina García, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Estrellita Castro y Rosita Fontanar. Butacas, una pe

PAVON.—Debut de la compañía de revistas Celia Gámez. A las 10,45, ¡Meacuesto a las ocho! Butacas de patio,

MUNOZ SECA .- 7 y 10,45, Venancia, la pitonisa (últimas representaciones).

MARAVILLAS (revistas Lino Rodríguez).—A las 6,45, La venus Thedes, A las 10,45, Las pantorrillas (éxito enorme).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. Monu-mental programa de variedades. Exito grandioso de Carmelita Castilla, Emma Villier, Pepita Nieto, Hermanas Sally, Tejjer Sisters, Tito, Guillén, Goro Fre-res, Custodia Romero y Luisita Esteso. Butacas, 1,50.

MARTIN.—6,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito formidable), 10,30, ¡Duro con ellas! y Pelé y Melé (¡la re-vista de la alegría!)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran-diosa matinée, Nuevo programa y Los perros albañiles. Dos pesetas sillas pista. A las 10,30, gran función de circo. Nuevo programa y Los perros albañiles (prorrogados). Tres pesetas sillas pista.

RIALTO (Teléfono 91000).-A las 6,30 v 10.30. Revista sonora Fox La ruta de los Wikings. Dolores del Rio en La dan-

CINE DE LA OPERA (butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30: Mar de fondo, y

MONUMENTAL CINEMA (butaca, 1,25).-6 y 10,30: Luces de la ciudad (por Charlot), y otras.

PALACIO DE LA MUSICA (Empresa SAGE, tel. 16209).—A las 6,30 y 10,30: Music-hall Butaca, 2,50.

PALACIO DE LA PRENSA (butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30: Cain, y otras.

CINE AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: La canción del Ritz, El puerto infernal (Lu-Vélez). Butaca, dos pesetas

CINEMA GOYA (Empresa SAGE).— A las 6,30 y 10,30: La novela de una obrera, Su vida intima. Butaca, una pe-

CINEMA ARGUELLES (Empresa SA-GE, tel. 33579).—A la. 6,30 y 10,30; Adoración, El zepelín perdido.

CINEMA CHUECA (Empresa SAGE, teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30. Viernes fémina. Localidades de señora a mide precio. Si algún día das tu co-

CINE DOS DE MAYO (Empresa SA-GE, tel. 17452).—A las 6,30 y 10,30. Vier-nes fémina. Localidades de señora a mi-tad de precio: Romance agreste, La cueva sangrienta.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30: Esposa medias (Edmund Lowe y Leyla

SAN MIGUEL.-A las 6,30 y 10,30: Hay que casar al principe (hablada en espa-ñol, por Conchita Montenegro y José

CINE MADRID .- 6,30 y 10,30: La adorable Dora (cómica), Un mundo infame (Jhon Wray, Betty Compson y John Ha-rron), Llévame a casa (Bebé Daniels y Neil Hamilton).

ROYALTY .- 6,30 y 10,30 (butaca, una peseta): Wu-Li-Chang (hablada en espa-ñol, por Ernesto Vilches), y otras.—Lu-nes, inauguración de la temporada: El presidio, estreno de las versiones fran-cesa, alemana e inglesa que alternará con la versión española (por Juan de Landa José Crespo).

CINE SAN CARLOS .-- 6,30 y 10,30: Gran éxito de Paris se divierte (por Dia-na Hart) y Dos mundos (por María Paudler). Dos "films" Gaumont.

CINE IDEAL.—6 y 10,30: El circo trá-gico (por Mary Jhonson dos jornadas, completa), Misterio de media noche (por Betty Compson, Hug Trevor y Lowell Sherman). Butacas a 50 céntimos.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).-A las 6,30 tarde: La fierecilla domada (por Douglas Fairbanks y Mary Pick-ford). A las 10,45 noche: Angeles del in-fierno (por Jean Harlow).

PARDINAS.-Viernes fémina. Butaca en el bosque; Nemesio, en Hollywood; Aristócratas del hampa (por Dorothy Mackaill y Milton Sills). Ha sido descri-Actuali ta como un drama romántico; pero algo más que eso: es una producción emocionante, poderosamente dramática.

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, tel. 30039).—6,30 y 10,45 (Fémina): Sally (sonora, en tecnicolor), y otras.

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6). Telé-fono 59474.—6,30, 10,30: Amor entre nieve, Charlot, peliculero. Butaca, una peseta.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 1 DE OCTUBRE DE 1931

140	CONTRACTOR OF THE PARTY OF	WO HOU	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, whi					ASSESSMENT OF STREET ASSESSMENT OF THE PARTY	Application of the second		
Milmo, po. posetso.	Nome pe. peretas.					Núme, ps. pestras.			Charles and the same and the same and	STATE OF THE OWNER, TH	
Decena.	1813c_300 1814c_300	2200 300 2213 300	3266c_300 3267c_300			9709300	10173c_300 10174c_300	Doce mil	14624300	17111300	19691300 19721300
aw 000	1815. c_300	2217300	3268.c_300	4616300	7340300	9716300	10175c_300		114667 300	117133 300	10790 300
15300 73300	1816.c_300 1817c_300		3269c_300 3270c_300		7373300 7377300	9760300	10176c300	12022300	14678300 14697300	17181 300	10748 200
	1818.c_300				7407300	9768300	101 /8C_300	112069. 300	114733 300	17240 200	10000 000
Centona.	1819c_300 1820c_300		3271c_300 3272c_300		7409300 7433300	9790300	10179c_300 10180300	12080300	14787300	17251300	19845300
136300 153300				4689300	7460300 7483300	1 0102000	10100C300	112120 300	14854 300	17988 200	110001 200
165300			3274c_300	4691300	7528300	9808300	10181c_300	12185300	14880300	17345300	19933300
169300 186300	1824c_300		3275c_300 3276c_300		7538300	1 2009 300	10103C300	112101 300	14904 3001	17371 200	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN
190300	1826c_300	2493300	3277c_300	4739300	7545300 7567300	9951300	10185c_ 300	112259 300	14950300 14995300	17/43 200	Section of the sectio
212300 223300		2530300 2544300	3278.c_300 3279.c_300	4764300 4773300	7568300 7571300	9964300	10186c_300	12320300 12344300	14999300	17464300	20108. 300
231300	1829c_300	2584300	3280c_300	4776300	7596300		10188c_300	12409300	Quince mil.	17474300 17540300	20122300 20167300
289300 298300	1830c300 1831c300	2596300 2606300	3281c300 3281a800	4790300 4811300	7665300 7679300	Diez mil.	10189c_300	12464300	2007	17594 300	90109 900
304300	1832c_300	2607300	3282 _60000	4823300	7683300	1100545001	10191c. 300	112583. 300	15087 <u>300</u> 15090. <u>300</u>	17694 900	90917 900
361300 373300			3283. a_800 3283. c_300	4846300 4850300	1000300	10039300 10042300	10192 C 300	112600. 300	15144 3001	17670 200	onson son
377300	1835c300	2650300	3284c_300	4854300	7094300	10071300	10194c300	12648 300	15147. 3001	17681 200	90970 900
398300 450300	1836c_300 1837c_300		3285c_300 3286c_300	4857300 4907300	1100300	10086300 10092300	10195c_300	12660300	15169 3001	17685300	20428300
491300	1838c_300	2697300	3287c300	4931300	7766 300	10101c_3001	10197c_300	12677300	15192. 300	17710300	20469300
509300 517300	1839c_300 1840c_300		3288c_300 3289c_300		7831300	10102.c_300 10103.c_300	10199c_300	12724 300	15248 3001	17749 300	204831500 20534300
521300 526300	1841c_300		3290c_300 3291c_300		/848300	10104c_3001	10200c_3001	12729 3001	15276 3001	17752 300	904/8 900
528300	1842.c_300 1843.c_300		3292.c_300		7939300	10105.c_300 10106300	102483001	12772 3001	15296 3001	17854 200	20564 200
567300 594300	1844c_300 1845c_300	2854300 2874300	3293c_300 3294c_300	Cinco mil.	7957300	10106c_3001	10312300	127833001	15318.: 3001	17877. 3001	20565 200
653300	1846c_300	2879300	3295c_300		7992300	10107c_300 10108c_300	103583001	12806 3001	15397. 3001	17958 3001	90696 9000
708300 732300	1847c_300 1848c_300		3296c_300 3297c_300	5194300 52 2 9300	1000	10109c_300 10110c_300	10363300	12841300	154003001	17972 300	20639 300
750300	1849300	Tree mil.	3298c_300	5316300	SECTION DISCOURSE	10111c_300	10416300	12917300	15495 3001		20671300
796300 804300	1849c_300 1850c_300	3201c_300	3299c_300 -3300c_300	5327300 5376300	8077300	10112.c_300 10113.c_300	10463300	12993300	15497300	Diez y ocho mil-	20711300 20735306
904300	1851. c_300	3202.c_300	3363300	5378300	8091300	10114c_300	10564300	All States and the	15523. 300	18031 300	20736 300
906300 950300	1852300 1852.c_300	3203c_300 3204c_300	3397300 3406300	5446300 5463300	8223300	10115c_300 10116c_300	10590300	DEPOSITE OF A STATE OF	155731500 15594300	18060 3001	20750300 20754300
964300	1853c_300	3205c_300	3418300	5515300	8257300	10117c_300	10599300	13015300	156013001	18079300	20767300
Ma.	1854c_300 1855c_300	3206c_300 3207c_300	3430300 3463300	5550300 5560300	8290300	10118.c_300 10119.c_300	10650300	1304215001	15610300 15674300	18142 300	20771300 20791300
1005300	1856c_300 1857c_300	3208,.c_300 3209c_300	3525300 3529300	5586300 5644300	83083001	10120c_300 10121c_300	106703001	130833001	15692 3001	18144 3001	20865 200
1009300	1858c_300	3210.,c_300	3538300	5680300	8397300	10122c_300	10682300	13178300	15854300	18160300	20883300 20915306
1033300 1140300	1859c_300 1860c_300	3211c_300 3212.c_300	3586300 3593300	5746300 5810300		10123c_300 10124c_300	10690300	13256300	15868300	18175300	20922 300 20925 300
1153300	1861c_300	3213c_300	3644300	5830300	8526800	10125c_300	10721300	13292300	15918. 300	18243300	20966300
1161300 1164300	1862c_300 1863c_300	3214c300 3215c300	3649300 3661300	5992300	8589300 8590300	10126c_300 10127c_300	10749300	13313300			20968300 20997300
1184300 1193300	1864c_300 1865c_300	3216c_300 3217c_300	3680300 3696300	Seis mil.	8622300 8672300	10128300 10128. c300	10765300	13317300 13328300		18287300 18292300	20999300
1222300	1866c_300	3218.c_300	3720300	6059300	8704300	10129c_300	10874300	13358300	16006300	18346300	Veintion mil
1231300 1243300	1867c_300 1868c_300	3219c_300 3220c_300	3726300 3755300	6097300	8737300	10130c_300 10131300	10916300	13370300			21016306
1249300 1257300	1869c_300 1870c_300	3221c_300 3222c_300	3758300 3766300	6115300		10131.c_300 10132.c_300					21034300 21035300
1260300	1871c_300	3223c_300	3835300	6136300	8796300	10133c_300	10974300	13504300	16137300	18425300	21045300
1275300 1293300	1872c_300 1873c_300	3224c_300 3225c_300	3851300 3866300	6139300 6206300		10134c_300 10135c_300	THE RESERVED TO SERVED TO				2105130 0 2106930 0
1348300	1874c_300	3226c_300	3872300 3876300	6207300	88131500	10136c_300	Odes am.	13562300	16217300	8569300	21089300
1350300 1359300	1875c_300 1876c_300	3227c_300 3228c_300	3905300	6293300	8819300	10137e_300 1 10138e_300 1	1051300				2110830 0 2111930 0
1396300 1421300	1877c_300 1878c_300	3229c_300 3230c_300	3916300	6311300	8851300	10139c_300 1 10140c_300 1	11101300		16256300 1 16288300 1	8734300	21145300 21162300
1431300	1879c_300	3231c_300	3954300	6360300	8905300	10141c_300 1	1188300 1	18705300	6329300 1	8850300 3	21166300
1455300 1461300	1880c_300 1881c_300	3232.c_300 3233.c_300	3960300 3974300	6363300 6458300		10142c300 1 10143c300 1			63351500 1 6347300 1		
1466300	1882.c_300	3234c_300	3987300	6500300	Nueve mil.	10144.c_300 1	1267300 1	3859300	6384300 1	8894300 2	21250300
1472300 1473300	1883c_300 1884c_300	3235c_300 3236c_300	Cuatro mil.	6507300 6539300	9025300	10145c300 1 10146c300 1	1311300 1	3945300 1	6417300	8996300 2	21303300 21353300
1481300 1483300	1885c_300 1886c_300	3237c_300 3238c_300	4004300	654L300 6576300	9032300	19147c_300 1 10148c_300 1	1312300 1	3968300 1	6467300	Diez y nueve mil.	21372300
1498300	1887c300	3239c_300	4017300	6591300	9101300	10149c_300 1	1359300	Catorce mil.	6487300 1	9079300 2	
1552300 1556300	1888c300 1889c300	3240c_300 3241c_300	4030300	6593300 6621300		10150.c_300 1 10151.c_300 1		4016300	6502,300 1	9119300 2	21418300 21424300
1557300	1890c_300	3242.c_300	4077300	6666300	9162 300	10152c_300 1	1390300 1	4028300 1	6604300 1	9170300 2	21470900
1589300 1594300	1891c_300 1892.c_300	3243c_300 3244c_300	4079300	6681300	9177300	10153300 1 10153c300 1	1420300 1	4062300 1	6653300 1		2148730 0 2156930 0
1638300 1684300	1893c300 1894c300	3245c_300 3246c_300	4116300	6733300 6750300	9266300	10154c_300 1 10155c_300 1	1434300 1	4070300 1	6669300 1	9243300 2	21619300
1706300	1895c300	3247c_300	4189300	6859300	9271300	10156c_300 1	1507300 1	4228300 1	6684300 1 6693300 1	9312300 2	21650300
1729300 1776300	1896c_300 1897c_300	3248.c_300 3249.c_300	4190300	6888300	9301300 1	10157c_300 1 10158c_300 1	1509300 1 1534300 1	4230300 1 4301300 1	6701300 1 67231500 1	9331300 2 9343300 2	21661300
1777300	1898c_300	3250c_300	4209300	6934300	9312300	10159c_300 1	1538300 1	4316300 1	6737300 1	9348300 2	21709300
1782300 1788300	1899c_300 1900c_300	3251c_300 3252c_300	4238300 4246300	6938300 6996300		10160c_300 1 10161c_300 1	1581300 1	4331300 1 4351300 1	6761300 1 6794300 1		
1801c_300 1802c_300	1945300	3253c_300	4249300 4252300		9367300 1	10162c_300 1	1626300 1	4360300 1	6855300 1	9386300 2	21728300
1803c_300	1964300 1966300	3254c_300 3255c_300	4273300	Siete mil.	9452300 1	10163c_300 1 10164300 1	1679300 1	4429300 1	6859300 1 6865300 1	9403300 2 9409300 2	
1804c_300 1805c_300	1981300	3256c_300 3257c_300	4274300	7023300	9455300 1	0164c_300 1 0165c_300 1	1686300 1	4469300 1 4476300 1	6909300 1	9453300 2	21862300
1806.c_300	Dos mil.	3258c_300	4311300	7027300	9486300 1	0166c_300 1	1730300 1	4481300 1	6986300 1	9577800 2	21940300
1806. <u>600</u> 1807. <u>30000</u>	2010800	3259c_300 3260c_300	4413300	7097300		0167c_300 1 0168c_300 1	1749300 1	4484300 1 4503300	6989300 1		21969300
1808. a_600	2028300	3261c_300	4431300	7185300	9594300 1	0168.a_900 1	1851300 1	4541300	Dies y siete mil. 1	9631300	Veintidés mil.
1808c_300 1809c_300	2052300	3262.c_300 3263300	4468300 4484300	7192300 7205300	9629300 1	0169100000 1 0170.a_900 1	1897300 1	4549300 1 4594300 1	7069300 1	9647300 9658300	22018300
1810.c_300 1811.c_300	2167300	3264c_300	4496300 4538300	7241300	9699300 1 9705300 1	0170c_300 1 0171c_300 1	1002 2001	1800 900 1	7079 90011	0070 00010	anno onn
1812.c_300	2169300	3265.c_300	4540300	7273300	9708300 1	0171c_300 1 0172c_300 1	1994 300 1	4623300 1	7101300 1	9677300 2	2093300

1000	20 30	110 818 5 3 3 5 5		Cont	100000	100	41 5 A 2 A 1		100		1
Mama. ps. pesctas.	Núms. ps. posetas.	Núms. ps. pesetas.	Núms. ps. pesetas.	Núms. ps. pesetas.	Núma, pa, peaetas,	Núms, ps. pesetas.	Núma. pa. posetas.	Núms pa. pesetas.	Núme, ps. pesetas.	Núma. pa. pesetas.	Núms. ps. pesetzs.
22106300	Veinticuatro mil.				32371300						
22130300		2000200		306101500	32384300	32575c300 32576c300			37749300 37810300	39420300	40949300
22142300 22143300				30650300					37811300	39465300	TO THE RESIDENCE OF THE PARTY O
The same of the sa			28807300	30655300	32453300	32578c_300	34256300	The same of the sa	37895300	39542300	
22191300	VALUE OF THE PARTY	26699300					34279300 34289300	Treintary selected.		39559300	Cuarenta yen mil
Annual Control of the					32501c_300 32501.a_558			36014800		39588300 39648300	41013300
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	The second secon			30812300	3250225000	32582c_300	34304300	36026300	37949300	39672300	41035300
	24196300	26825300			32503.a_558			36058300		39691300	
	24232300 24262300				32503c_300 32504c_300	32584c_300 32585c_300	34411300 34429300		37969300 37978300		41054300
A WAS A STATE OF THE PARTY OF T					32505c_300		34451300	361271500	0.010		41084300
the last of the la	24286300	26877300	28938300	30998300			34453300	36134300	Treinte y ocho mil.		
The Park of the Pa			28950300	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		32588c_300 32589c_300		36158300	38013300		41099300
		26908300 26991300				32590c_300			38047300		41121300
March Street Committee of the Committee	24403300			31006300	32509c_300	32591c_300	34538300	36219300	38063300	39820300	100000
	24420300		Veintinueve mil.	31017300			34563300	36227300		-0202	41131300
	24429300 24435300		Manage and	31037300		32593c_300 32594c_300	34591 300	36245300 36303300			41133300
22564300 22598300		27066300		31049300	32513c_300	32595c_300	34651300	36306300	38143300	39863300	41156300
22617300	24481300	27067300	29062300	31085300	32514c_300	32596c_300	34658300	36331300			
The second secon	24483300		All Industrial Confession Printers		32515c_300 32516c_300			36358300 36362300		39905300	
					32510e_300 32517e_300		34674300			39949300	
- And Address of the Control of the		27230300	29167300	31143300	32518c_300	32600c_300	34677300	36426300	38251300	39986300	41195300
22722300	24631300	27242300			32519c_300					39993300	
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	the late of the la				32520c_300 32521c_300			36450300 36474300	38332300 38344300		41223300 41228300
	The second secon	Control of the latest and the latest			32522.c_300		34772300		38345300		41236300
22838300	24737300	27380300	29390300				34773300	Bulletin Statistical Section 1940 (Section 1940)	38384300		41239300
the state of the s	COLUMN COLUMN	0 27392300 0 27393. :300			32523e_300 32524c_300		34774300 34803300			40012800	The second secon
	24775300 24782300				32525c_300		34807300				
	24914300		2951430	3142230	32526c_300	32927300	34817300	36670300	38496300		41285300
22961300		27596300			32527c_300 32528c_300		34857300 34867300	36689300			
22973300 22982300	The second secon	27601300			32529c_300		34918300				
24302000	25030300	LONWING COL		3151130	32530c_300	32996300		36724300	38554300	40105300	41342300
Veintitrés mil.	25042300				32531c_300		34962300				
	25046:300 25072300				0 32532c_300 0 32533c_300		34974300			40140300	22222 200
23011300	25143300				0 32534c_300			36778300			
23034300	25171300				0 32535c_300			36816300			
23043300	The second secon				0 32536c <u></u> 300 0 32537c <u></u> 300		100000000000000000000000000000000000000	36831300 36851300			
23059300 23078300					0 32538.c_300		35003300	36876800			41497300
	25245 30	27900. 30	0 29845. 30	0 3161530	0 32539c_300	33134300	35025300	36892 800	38663300	40219300	
23101300	2536830	0 2790130	0 2987130	0 3170230	0 32540c_300 0 32541c_300	33168300	35042300	36904300	38668300	40223300	41513300 41546300
		0 2790630 0 2794930			0 32542c_300			36953300			
	0 2545530		2999930	0 3173030	0 32543c_300	33220300	35188300		38827300	and the second second second second	41569300
	0 2545930	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO			0 32544c_300		35197300 35239300		38834300		0 41581300 0 41595300
	0 2546630 0 2555630	2802130	O Treints will	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	0 32545c_300 0 32546c_300		35256300		38857300		
2326430 2328130	LONNOO OO	0 2803630	0 3001330	0 3193730	0 32547c_300	33322300	35276300	37013300	38859300	40294300	41681300
2328330	0 2557030	0 2803730			0 32548c_300		35301300			The second secon	0 41694300 0 41696300
2330530	198898 90				0 32549c300 0 32550c300		35310300 35322:300				41699300
2330830	2586830	0 2807930	0 30088.:30	0 3196530	0 32551c_300	33430300	35334300	37133300	38932300	40375300	41708300
2332330 2336130	2587130				0 32552.c_300			37138300			
2340130	A 200000U		0 3013830 0 3013930		0 32553c_300 32554c_300	33475300		37174300			
2345830			0 3020230	01	32555c_300	33536300		37211300	ALL THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COLUMN		41758300
2350630	0 2592130	0 2815730	0 3027630		32330C_300			37214300	OR AND DESCRIPTION OF THE PARTY	40461300	
2353330	The latest tell and the latest area and the latest		0 3028530		32557c_300 0 32558c_300			37215300	THE RESERVE AND ADDRESS.	40489,300	
2355730 2360630	Fig. Excluded indicate transmitted to	Comments of the comments of th			0 32559c_300		The second secon	37245300		40567300	
2364230		2832230	0 3034630	0 3205630	0 32560c_30	33663300	35627300	37277300	3902730	0 40579300	11804300
2364930	EGS THE RESIDENCE OF THE SAME AND ADDRESS.		0 3034830		0 32561c_30			37301300		The state of the s	LECON COL
2367030	TORADO DA	ALL AND ARTHUR AND ART	0 3035530 3036930	The second secon	0 32562c_30 0 32563c_30		The second secon	37304300	140440 40		111000 000
2371230 2371830	196107 20				0 32564.c_30	33870300	35703300	37419300	3911430	0 40720300	41849300
237223 0	0 2623230	0 2838430	0 3040730	0 3213230	0 32565c_30	33883300		37460300		0 40726 300	0 41851300
2382930	0 2634130		00 3042230		0 32566c_30 0 32567c_30				3921630	4073330	41879. 300
2385030	0 26397. 30		CONTRACT TO STATE OF THE PARTY		0 32568c_30	0	35745306	Secretary of the second		0 40/4230	4190530
2386930	0 26402 30			0 3217330	0 3256930	O Treints y cuaire	35768300	3751630	3928330	0 4076730	11010
2387630	0 2640730				0 32569c_30		35853300		3929630		
2390930 2392730	0 2644230				0 32570c_30 0 32571c_30				0 3931530 0 3933930	LACOUR CO.	aroon -
	0 2659430				0 32572.c_30	0 34053300	35924300		39351,30	0 4090130	0 41973300
					0 32573c_30				3937730	0 4091830	0 41983300
ACTION OF THE PARTY OF	CHILD AND THE	A SAME	Saldra	1000	Company of the same						and the same of th

Ayer inauguró sus tareas la Conferencia Económica Nacional, convocada por el Gobierno para que estudie las perturbaciones que la crisis financiera inglesa puede producir en nuestro país puntos de vista, buscando soluciones parciales en la política comercial. La composición de la Asamblea obedece al criterio del Gobierno de no convocar Consejos de amplia composición, que tienden al parlamentarismo; por eso ha preferido una convocatoria especial, en la que tengan entrada solamente los intereses afectados. puntos de vista, buscando soluciones parciales en la política comercial. La composición de la Asamblea obedece al criterio del Gobierno de no convocar Consejos de amplia composición, que tienden al parlamentarismo; por eso ha preferido una convocatoria especial, en la que tengan entrada solamente los intereses afectados. El señor Rebollar felicita también al

En el Ministerio de Economía se cele-bró ayer tarde la sesión de apertura de la Conferencia Económica Nacional. En la Presidencia, el ministro de Economía, que tenía sentado a su derecha al presi-dente del Consejo Superior Bancario, se-fere Portía en en residencia el autores de la consecución que el abandono del patrón oro fior Barcía, y a su izquierda al subsecre-tario del Departamento, señor Barbey. Actuó de secretario el jefe de la sección de Comercio y política arancelaria, se-fior Navarro y Alonso de Celada.

El ministro de Economía comienza diciendo que el estupor no registrado en el mundo, con que se recibió la noticia de la crisis de la libra, había movido al Gobierno a convocar la Conferencia. La repercusión que el abandono del patrón oro por la Gran Bretaña tenía en España, era evidente, y el Gobierno no podía cerrar los ojos a la realidad, creyendo un deber recoger de los intereses afectados sus la que tengan entrada solamente los intereses afectados.

Para el resultado eficaz de la Conferencia cree que ésta debe dividirse en secciones, agrupando los intereses más comunes. La primera, problemas financieros y de conjunto. La segunda, exportación que el abandono del patrón oro ductos que puedan sufrir con la expando la Presidencia el señor Barbey, subsecretario de Economía, que insiste en la conveniencia de aunar los intereses afectados.

Financia.

El señor Rebollar felicita también al ministro y al Cobierno por haber invitado a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación Nacional del Trabajo como cooperadores en la producción española.

Acto seguido, el ministro se retira, ocupando la Presidencia el señor Barbey, subsecretario de Economía, que insiste en la conveniencia de aunar los intereses similares, acordándose así y reuniéndose acto seguido las secciones.

INFORMACION DE MADRID

Diplomáticas

Ha sido ascendido a primer secretario y trasladado con dicho motivo a la Legación de Yugoeslavia en Belgrado, el se-cretario de la Legación de dicho país en España, don Juan Albert Illitch, quien en brea abandonará Madrid acompaña-

do de su distinguida esposa.

Los señores de Illitch cuentan con grandes simpatías en la sociedad madrileña, por lo que su marcha será seguramente muy sentida.

Próximas bodas

El enlace de la bella señorita Mercedes García López, con don Vicente Asensio Suria, se celebrará el próximo domingo día 4, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de El Salvador y San Ni-

En San Sebastián, el 7 del corriente, se celebrará la anunciada boda de la bella señorita Belén Morenes y Arteaga, hija de la marquesa de Argüeso, con don Carlos Rúspoli y Caro, hijo de los duques

Mañana, festividad de San Gerardo, será el santo del conde de Altamira, marqués del Pico de Velasco y los seño-res Aguilera y Ligués, Bermúdez de Cas-tro, Fernández Moreno, Gavilanes y Re-

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se ha celebrado la boda de la bella señorita Manuela Ballesteros, con ei joven ingeniero don Leopoido Granero, siendo apadrinados por doña Tomasa Pavón de Granero, madre del novio y por el doctor Ballesteros, padre de la novia.

novia.

—En la iglesia de Santos Justo y Pástor, se celebró ayer mañana la ceremonia del enlace de la bella señorita María Reneses Sanahuja, con don Luis Ardila y Bernaldo de Quirós.

Apadrinaron a los contrayentes, don Luis Zarraluqui y la encantadora señorita Rosa Reneses, y como testigos firmaron el acta, el marqués de Valdeiglesias, don Mariano Marfil, don Luis Benavente, don Constancio Bernaldo de Quirós, don Antonio Ferrant, den Emilio Martinez, don Francisco Casares y don Carlos Fernández Cuenca. Fernández Cuenca.

Viajes

Han llegado a Barcelona, procedentes de Comillas, donde han pasado el verano, los marqueses de Lamadrid.

de Comillas, donde han pasado el verano, los marqueses de Lamadrid.

—También, procedentes de Comillas, llegarán en breve a la Ciudad Condal, la condesa viuda de Sert e hijos.

—Han llegado de San Sebastián: los condes de Lizarraga, los señores de Urquijo (don Juan Manuel), los de Urquijo y de Federico (don Francisco), el ex ministro don Francisco Bergamín y familia, los señores de Cantos (don Vicente), doña Carolina Escario, doña Adela Sanz y Vives, el conde viudo de Almaraz, doña María Owens de Albacete y el personal de la Embajada de los Estados Unidos.

—También han regresado: de Santander, los condes de las Bárcenas, los señores De la Mora (don César), y don Felipe Ruano; de Blarritz, los señores de Merry del Val y los de Fernández Bordas (don Antonio); de Villagarcía, los señores de Albarrán (don José Luis); de Vitoria, la condesa viuda de Bagarán; de Deva, los condes de Bilbao; de Hendaya, don Vicente Machimbarrena y familia; de Arganda, don Emilio Izquierdo Arroyo; de Lisboa, don Luis Escrivá de Romani; Arganda, don Emilio Izquierdo Arroyo; de Lisboa, don Luis Escrivá de Romani; de Cestona, los condes de Jimeno; de San Ildefonso, los señores de González Hon-toria (don Manuel) e hijos, y de Bena-

toria (don Manuel) e filos, y de Benavarre, don Félix Rubio.
—Se han trasladado a San Sebastián desde San Juan de Luz: la vizcondesa viuda de Roda, y desde Fuenterrabía, los

condes de Castronuevo.
—Se encuentran en Madrid el duque de Medina Sidonia y su hermano el marqués

de Molina.

—De El Escorial, donde han pasado el verano, ha regresado la familia de nuestro director don Luis Montiel.

PERFUMERIA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta Casa no tiene sucursales,

CIEDA DI AYER SE INAUGURO SOLEMNEMENTE EL CURSO ACADEMICO NO TICIAS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Pronunciaron discursos el señor Jiménez Asúa y don Marcelino Domingo

A las once de la mañana se verificó, los Claustros de las Instituciones escon el paraninfo de la Universidad, la cel· lares; a los alumnos, que van a reunirse en el paraninfo de la Universidad, la ceremonia de apertura del curso acadé-

Presidió el ministro de Instrucción Pública, acompañado del rector y del claustro universitario, asistiendo numerosa concurrencia.

El discurso inaugural estuvo a cargo del señor Jiménez Asúa, y versó sobre "Teoría jurídica del delito".

El ministro de Instrucción Pública le-yó otro discurso interesante, señalando la hora histórica de España en los actuales momentos, en que se ha estatuído un régimen democrático que ha de ser la base de la cultura.

Se refirió después el ministro a la se lección del profesorado, diciendo que a él no llegaban quienes debieran llegar intelectualmente, sino quienes podían eco-nómicamente. Había español : con escuela y españoles sin ella, y esta desigualdad culminaba en la injusticia.

La democracia va a realizar una obra de selección que ya se ha iniciado. Aludió el señor Domingo a la creación de nuevas escuelas, anunciando que en el plazo máximo de cinco años se abrirán 27.000; solamente en este curso habrán abierto sus puertas 7.000.

Hizo constar el señor Domingo que el curso universitario se inaugura con planes provisionales, pues no era lícito que prevalecieran les del curso anterior. En España falta una nueva ley de Instrucción pública, de acuerdo con el espíritu de nuestro tiempo, y a todos incumbe dose porque redactarla. Al consejo de Instrucción, a nueva era.

en Congreso para este fin, y a los maes-

Señaló los deberes de la Universidad, que debe elevar permanentemente el nivel de la cultura en el país, y particularmente la comunicación entre las ciencias especiales. Tiene también otro deber la Universidad: el de seleccionar la Ciencia para con la Ciencia aplicada, y este deber le impone crear técnicos, preparar laboratorios dando actividades económicas al país y medios científicos que los capaciten para regirlas, forzándolas a producir el máximo rendimiento.

Terminó el ministro haciendo una invocación a los maestros y alumnas, di-ciendo que todos deben sentir la responsabilidad y la gloria de ser artifices del nuevo edificio donde el alma pueda recogerse pacientemente. Donde el alma no se sienta presa, sino libre y purificada. remontándose hacia los horizontes idea-les más lejanos. No debemos decir pro-tocolariamente: Queda abierto el curso. Es más justo decir, con la vista en el horizonte: Se abre en la Universidad una nueva era. Debemos todos ocupar nuestro puesto, cumpliendo desde él nuestro deber, y seamos merecedores de vivirlo. El discurso del ministro fué acogido

con grandes aplausos. El presidente de la F. U. E., don José García y García, pronunció otro discurso acerca del momento universitario, diri-

giendo ataques a la Dictadura y felicitán dose porque la Universidad entre en una

DIPUTACION

AYER SE NOMBRARON DOS NUEVOS DIPUTADOS

A las once y media de la mañana re- jetados por nadie, su suponen aprobauniéronse los gestores de la Diputación. dos.

En primer lugar se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil, nombrando a don Antonio Fernández Quer y a don Andrés Ovejero gestores en uso —dice—de las facultades que le otorga el decreto del 21 de abril próximo pa-

Esta designación precisa ser aclarada. Sin duda, el señor Ovejero posee méritos más que suficientes para ocupar el cargo, pero no puede elegírsele en virtud del referido decreto, que determina que los gestores han de ser concejales y precisamente del distrito que en la Diputación representen.

Se leyó una moción de la Presidencia interesando conste en acta la satisfacción y el reconocimiento de la Corporación, expresándolo así al Ayuntamiento de esta capital por la gestión realizada referente a la ampliación del arbitrio municipal que grava las traviesas en los frontones, a las que crucen en las carreras de caballos, galgos y demás espectáculos públicos, y por los acuerdos tomados, reconociendo a esta Diputación provincial la participación de un 30 por 100 en este nuevo arbitrio; pero el presidente se olvidó de solicitar que la Corporación construya el acceso de la plaza nueva de toros, como le interesó el alcalde al hacerse la anterior petición.

Acordóse pagar los honorarios devengados a los doctores Juarros y Lafora por su dictamen acerca del Instituto Psiquiátrico de San José, de Ciempozuelos, que emitieron cuando trataba de adquirirlo la anterior Diputación.

Después, ante el silencio más absoluto

Pasó a la Comisión de Hacienda la propuesta del señor Cantos para que se gratifique a los funcionarios provinciales que auxiliaron los trabajos de la última Asamblea de Diputaciones.

Terminada la discusión del orden del día, el señor Coca propuso que se modifique el régimen interior del Hospital de San Juan de Dios y se supriman ciertos pabellones que constituyen una inmoralidad.

LYCEUM CLUB.-Para expresar su satisfacción por los recientes nombramientos de delegada del Gobierno en la Escuela del Hogar y vocal de las Misiones Pedagógicas, recaídos en su compañera doña María Luisa Navarro de Luzuriaga, las asociadas del Lyceum Club la obsequiarán con un té que se celebrará en sus salones, San Marcos, núm. 44, mañana, a las seis y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, pueden recogerse en el Lyceum hasta mañana, a las doce.

Contra dolor de cabeza. Hemicranina Caldeiro; no ataca corazón. En farma-

En el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, Reyes, núm. 10, ha quedado abierta la matrícula de las enseñanzas siguientes: instrucción primaria, mecanografía, solfeo, piano, armonium y armonía, violín, guitarra e instrumentos de

Esta matrícula, que es completamente gratuita para los faltos de vista, podrá hacerse en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días laborables, de seis a nueve de la noche.

LOS PROBLEMAS DE LAS PROVIN-CIAS, TRATADOS POR SUS DIPUTA. DOS.—La Sección Sociológica del Fomento de las Artes está organizando un ciclo de conferencias sobre los problemas vivos de las provincias, a cargo de sua respectivos diputados.

Dichas conferencias, que darán principio muy en breve, se celebrarán en el domicilio social de la entidad organizar dora, calle de San Lorenzo, núm. 15.

CASA DE CUENCA.-La juventud de este Centro celebrará mañana baile 😝 traordinario en los salones del Ideal Resales, desde las diez y media de la noche a la madrugada, a cuya fiesta quedan invitados todos los socios de los demás Centros regionales.

RESIDENCIA DE SENORITAS.—Curso para bibliotecarias.—En el próxime año académico 1931-1932, la Residencia de Señoritas, en colaboración con el Instituto Internacional, organizará tres cursos para bibliotecarias, que comenzarán el día 5 de octubre y terminarán el 💥 de abril. Los cursos, costeados generosamente por el mencionado Instituto, son gratuitos y se dividen en dos trimestres: La aprobación obtenida en el primero es requisito indispensable para continuar la labor en el segundo. Las faltas de asistencia no justificadas suponen la pérdidel derecho de asistencia a classi La matrícula está abierta hasta el día 5

AYUNTAMIENTO

NO HAY AGUA PARA EL POBRE HIPOPOTAMO

ferenciado con el director del Canal. Este le había dicho que, aunque ya ha

llovido en la sierra, aún no hay agua en cantidad suficiente para normalizar el abasto de riegos del Retiro. Sin embargo, se había puesto de acuerdo con don Cecilio Rodríguez, a fin de que en los jardines y Casa de Fieras haya el agua precisa, a fin de salvar arbolado y ani-

LOS PORTEROS PIDEN CERRAR A LAS DIEZ

Una Comisión de porteros visitó al alcalde, para pedirle que los portales vuelvan a cerrarse a las diez, pues de otra forma ellos ven aumentada su jornada de trabajo, sin percibir aumento de salario.

El alcalde nos dijo ayer que había con- firme, y que el aumento de salarios debian resolverlo ellos con los caseros.

DECOMISOS EN EL DISTRITO DE LA INCLUSA

El teniente alcalde señor Alvarez Herrero decomisó ayer 42 kilos de pan falto de peso en el despacho de Embaja-dores, 54, y 40 litros de leche aguada en otro establecimiento.

"Ya bajan las subsistencias"

Desde hoy, en ESPAÑA VINICOLA, dos los vinos de mesa se rebajan una todos los vinos de mesa se peseta cada arroba a domicilio.

Ayuntamiento de Madrid

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID el chiquillo, y seguidamente media estocada buena, encogléndose el buey al sentir el acera. Dobla el de los pitones y

Primero.—Félix da tres lances buenos. Llega a la muerte el bicho venciéndose por el izquierdo, y Félix es casi cogido en el segundo muletazo. Se estira en varios ayudados y saca a los medios al animalito, que se descompone por momentos. Se agota y acaba. Hay otro achuchón serio. Rodriguez pincha en lo duro.
saltando el estoque, y seguidamente mete
una corta en las alturas, que mata,
Segundo.—Manso el torillo, huye y bus-

Félix Rodríguez, Manolo y Pepe
Bienvenida con ganado de concurso
de ganaderías salmantinas
Primero.—Félix da tres lances buenos.

ca las tablas. Manolito logra una serie de verónicas que remata artisticamente.
El gazapón ha cambiado su forma de embestir, gracias a la faena de Manolo.
Una estocada corta, saltando la espada, pero produciendo sus efectos.

Tercero.—Pepe Elenvenida propina una serie de lances superiores, ceñidos, tore-rísimos y de gran sabor, que jalea la

Pepe es ovacionado.
Cuarto.—Que es rechazado y sale el substituto de Quirós. Félix tores archisuperiormente con el capote, adelantando la pierna contraria y manejando los brazos con exquisita suavidad.

Félix banderillea, clavando tres superiores pares, que se ovacionan. Torea por alto, sufriendo un serio acosón, que obli-ga al diestro a tomar sus p ecauciones. Aprovecha la primera vez que junta las manos para meterle un espadazo delan-

Quinto.—Los tres matadores se lucen con el capote y ponen sendos pares es-calofriantes.

Manolo se hinca de rodillas y ejecuta

un gran pase por alto. Con la muieta to-rea cerquisima, seguro, dominador, arrea dista.

tista.

Un pinchazo alto y media estocada delanterilla, que hace daño. Se pide la oreja, que el presidente no concede.

Sexto.—Es un cabestro topón y delicado. Se le foguea y Pepe Bienvenida sale a dar fin del tostón, que desparrama la vista, mete la cabeza entre las pezuñas, "se queda" y "tapa". Administra unos pases eficaces, preliminares para la igualada. Un buen pinchazo. Otro, arriba, sin dejarle pasar el pitonudo. Otro pinchazo y nuevo desarme. El manso está difícil y da cada arrancada que impone. Bienvenida II, jugándosa todo, se vuelca encima del peligroso enemigo, para meter un estoconazo arriba, que basta.

JEREZANO

JEREZANO

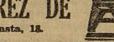
SEÑORAS

SOMBREROS MAGNIFICOS A 10 PESETAS. Monteleón, 35, primero derecha

GABANES y trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 pesetas (valen 200); la casa más surtida en pañeria fina; gusto exquisito, checos, plumas, gabardinas, cueros, precios fábrica. SASTRERIA ZARDAIN.

URGE VENDER

en buenas condiciones de precio y plazo una casa sita en el Puente de Vallecas, y un hotel sito en Villaverde, próximo a la estación. Para ofertas dirigirse al Apar-tado 189. Madrid.



CALEFACCIONES

Instalaciones de calefacción por vapor y agua. Aero-secaderos. Ventilación de edificios. Calentadores.

FUMISTERIA

Cocinas para particulares y grandes establecimientos.

Termosifones.

SANEAMIENTOS

Aparato e instalaciones para cuartos de baño y de duchas. Distribución de agua.

APARTADO DE AHORA, 8094

LA CRIA DEL CANARIO es un negocio lu-

LA CRIA DEL CANARIO es un negocio lucrativo para quien conozca los métodos asegurados y renombrados del Harz y crie con nuestras parejas selectas. Viene, pues, muy a propósito mi nuevo MANUAL DE CANARICULTURA, relactado en español, que mando certificado a cualquier país, por Reichsmark 3.—Es la primera vez que se revelan al colega extranjero nuestras experiencias y puntos de vista para obtener el canto fino y delicado.—Una pareja selecta de mis castas prominentes cuesta RM., 48 (macho eximio profesor, hembra, verdadera ama transmitiendo canto arcistico) puesta sobre frontera franco-suiza, en embalaje espacioso, con certificado sanitario.—Pago con el pedido por giro postal o billetes de Banco españoles.

También ofrezco mi manual de amaestración y de cria

También ofrezco mi manual de amaestración y de cria de PERROS DE RAZA, editado en español, por R. M. 3. A. GOTHE, Postfach, 6. Gernrode-Harz N. 2

ALEMANIA

PHOTOPHONE

Criador del legítimo canario-flauta del HARZ.

GOMAS HIGIENICAS

LA DISCRETA. SALUD, 6. Catálogo sin enviar sello.

SOLAR

Cuatro fachadas 50.000 ples, sitio industrial, 3 pe-setas pie. GERARDO setas pie. GERARDO BUEDA. Fuencarral, 22. De siete a nueve.

es beneficioso para las personas nerviosas

Combate ataques, neurastema, insomusos, histerismo, convuisiones, baile de Sas Vito, etc Gras conico para los nerviciosos. Grab calmante para los sobreczeitados Para el epiléptico, es un verdadero alimento que le da fuerzas para resistir a las crisis, y para ilegar a suprimirlas de una ver para todas Eficacia segura, 50 años de éxito Pida folleto gratis sobre enfermedades nerviciosas a SIJOS del De ANDREU, Apartado 146 - Barcelona - Venta en farmacias

AUTOMATICO UNIVERSAL PARA ESCALERA

"KONTAKT"

exigido por las Ordenanzas municipales de 17 julio 1931.

INDISPENSABLE EN TODA CASA. CONSTRUCCION IRREPROCHABLE, SIN MECANISMO DE RELOJERIA. FUNCIONAMIENTO SEGURO. DURACION ILIMITADA.

Representante:

PABLO ZENKER. MADRID Mariana Pineda, 5. Tel. 15202.

Máquinas

para escribir

ocasión, garantiza das, a 300 ptas. Porta-bles, a 200. Cintas, 4 pesetas; tampones para YOST, 12 ptas. Máqui-nas nuevas de todas las marcas y precios a pla zos, contado y alquiler

Enrique Lopez

Puerta Sol, 6 - Madrid

TODO COURE BIEN EQUIPADO LLEVA LOS NEUMATICOS

Importaciones ALFALOY Los Madrazo, 16 Madrid





ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO DE PICHON

Construcción perfectisima. Seguridad y precisión maximas. Modelos desde 50 a 2.500 pesetas. Precios sin competencia.

petencia.

Pistolas automáticas, modelo militar, calibre 7,63 milimetros, de 10 y 20 tiros, con culatín de nogal y dispositivo de ametrallar Por medio de este dispositivo a pistola puede convertirse instantáneamente en la MA-QUINA AMETRALLADORA MAS MANEJABLE. MAS ECONOMICA Y SEGURA

Se fabrican también pistolas automáticas comerciales.

SOLICITE CATALOGO

BEISTEGUI HERMANOS

EIBAB (Guipuzcoa)

PUBLICA EN SU **ULTIMO NUMERO**

PEREZ PEDRO FERNANDEZ PRIMOROSA EDICION — Ejemplar: 50 céntimos

obras, 10 pesetas 1,25 TOMO

ALBERTO INSUA

"El negro que tenía el alma blanca'

"La mujer, el torero y el toro". PALACIO VALDES

"La aldea perdide". "Marta y Maria".

"La Venus miente".

LOPEZ DE HARO "Un hombre visto por dentro" FRANCISCO CAMBA

"El tributo de las siete doncellas".

PIO BAROJA

"Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox"

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPANA, EN LA LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Y EN LA EDITORIAL ESTAMPA, PASEO DE SAN VICENTE, 18.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION FINANCIERA

Las monedas

La libra va recobrando cotización. En Londres, cerró, anteayer, el dólar a 3,905; ayer abrió a 3,93, tipo que rectificó tras Londres, cerró, anteayer, el dólar a 3,905; ayer abrió a 3,93, tipo que rectificó tras de unas pequeñas oscilaciones, para cerrar a 3,965. (En Nueva York, la libra comenzó a 3,94 y terminó a 3,96.) El franco, negociado a última hora a 99 por libra, comenzó operándose a 100, y tras de mantenerse entre 100,25 y 100,50 cerró al último citado tipo. ¿Es esta una mejora efectiva? "Será la consecuencia de una intervención inglesa? Los hechos hacen pensemos en lo segundo. Y, en ello, no ha estado ausente la plaza parisina. Claro es que tras de la brusca acometida contra el "sterling", ante las fuertes ventas habidas, a plazo y contado, de esta moneda (suman en nueve dias unos 170 millones), es más fácil colocarse en posición inversa, y todavía existe más probabilidades de éxito a quien así opera cuando, como al "sterling" sucede, hay apoyo de la fuerte Banca extranjera. Sin embargo, hay otra realidad: Inglaterra carece de la suficiente masa de maniobra; se ha reducido, con 700 millones de francos, el crédito que le prestó Francia para defender la cotización de su divisa, y la Banca inglesa tiene en posición de ser defender la cotización de su divisa, y la Banca inglesa tiene en posición de ser retirados al menor incidente político o monetario, créditos por más de 100 millones de libras, concedidos por el ex-

La Camara de Comercio de Londres anuncia saber que ligunas firmas extranjeras, compradoras de mercaderías a pagarse en libras, piden ser bonificadas de la diferencia de cambio, y recomienda a sus afiliados que adquirieron productos a sus afiliados que adquirieron productos a abonarse en divisas extranjeras, que cumplan tal disposición, aun cuando tengan que experimentar pérdidas. Quienes así no procedan, como aquellos extranjeros que exijan esa diferencia de cambio, serán dados a conocer por sus nombres en la Bolsa de Londres.

Hay en la cuestión cambista una nueva sorpresa a cada día. Holanda, quien el sábado anterior afirmaba no suprimir en su país el patrón oro, el lunes' cual

en su país el patrón oro, el lunes, cual tenemos indicado, procedió a la inversa. Técnicamente mirando, esta decisión es aceptable; de lo contrario, Holanda hubiera tenido que exportar oro en gran cantidad. Pero tiene la misma otra concantidad. Pero tiene la misma otra con-tra. Holanda, que venía sirviendo de re-fugio a los capitales tránsfugos, que no padece de luchas políticas, ve quebranta-da su moneda. La baja del florin es, por tanto, para muchos un acontecimiento tan extraordinario como la regresión de la libra. Sin embargo, a nosotros no nos sorprende. Holanda deja que su moneda

sorprende. Holanda deja que su moneda pierda en cotización para mantener y aun aumentar su comercio exterior, algo castigado en estos últimos días por el deprecio que padecen otras monedas.

Dada la posición entre los francos francés y suizo, Francia debería exportar oro hacia aquella otra nación. Pero Suiza no lo toma. De ahí el que no se observen las consecuencias que en casos análogos producian casi siempre hechos como éste. Otra sorpresa para los expertos pudiera

lo toma. De ahí el que no se observen las consecuencias que en casos análogos producian casi siempre hechos como éste. Otra sorpresa para los expertos pudiera ser las nuevas elevaciones en el tipo de descuento que se anuncian. Esa medida no tendría ninguna influencia, y si a elia se va se demostrará nuevamente que la época actual, y en no pocos casos, los Bancos centrales proceden sin saber a qué tienden. También sorprende la baja del dólar ante el franco, la moneda yanqui está por bajo del punto-oro. Mas tiene una explicación: Suza como Francia, ha comenzado a retirar capitales de Nueva York desde hace una semana; éstos se aproximan a 150 millones de dólares, y tal, como es lógico, repercute en la cotización del dólar. No es menor sorpresa la que ayer recibieron los Bancos españoles ante el cambio fijado a la peseta por el Centro de Contratación. Esta es 43,60, cuando la paridad con el franco a 100 por libra resulta a 44,25 Es asimismo sorprende el citado Centro viene acusando en la publicación de sus cambios, lo que perjudica a los operadores. Estos también se lamentan de que por decreto, y sin haber experimentado las consecuencias, se les obligue, en su día, a liquidar en oro las dobles, que fueron concertadas entre 22 a 36 por libra. La peseta, que el día anterior cerró en Londres a 43,12, anunció a la apertura de ayer el mismo cambio; después se depreció; por la mañana se ofrecia hasta 44,50, y por la farde, tras de señalar los tipos de 43,74, 43,75 y 43,12, cerró a 43,87. En cuanto a las repercusiones económicas de la crisis monetaria, ¿cómo analizarlas o delimitarlas? No se modifica de la resulta a filar de la comentaria perfecionado de contratorio de discuento de la comentaria perfecionado la partidad con el franco a 100 por libra resulta a 4,25 Es asimismo sorprende el citado Centro viene acusando en la publicación de sus cambiós, lo que perjudica a los operadores. Estos también se lamentan de que por decreto, y sin haber experimentado las consecuencias, se les obligue, en sor la consecuencia de como l

En cuanto a las repercusiones económicas de la crisis monetaria, ¿cómo analizarlas o delimitarlas? No se podrá prever la constitución de una prima a la

EL MINISTRO DE HACIENDA FACILITA EL TEXTO DEL ESPERADO DECRETO SOBRE LOS CONTRATOS DE DOBLES MONETARIAS

Al quedar declarada la inconvertibilidad en oro de la libra esterlina se plantea el problema de la forma en que han de liquidarse las operaciones a plazo concertadas en dicha divisa por el Cen-tro Oficial de Contratación de Moneda con anterioridad al 21 del mes de sep-tiembre último, fecha en la cual se de-cretó esa inconvertibilidad.

La masa considerable de dobles en li-

bras esterlinas pendiente de nacionaliza-ción que desde hace algún tiempo pesaba sobre el mercado exterior de nuestra moneda, permitiendo al extranjero dis-poner de una contrapartida de pesetas capaz de perturbar el cambio, hizo pencapaz de perturbar el cambio, hizo pen-sar en la conveniencia de nacionalizar esas dobles y de establecer, ya naciona-lizadas, un ritmo de prudente mesura pa-ra las liquidaciones, y a tal solución, instada repetidas veces por la Banca, se avinieron, con absoluto desinterés, el Te-soro y el Banco de España, haciéndose por el Centro Oficial de Contratación de Moneda los correspondientes desembel soro y el Banco de España, naciendose por el Centro Oficial de Contratación de Moneda los correspondientes desembolsos en libras-oro. Es justo, por tanto, que al llegar los vencimientos, el mencionado Centro reciba, como devolución, dinero de la misma bondad intrinseca que el entregado; y ello no significará quebranto alguno para los que concertaron esas operaciones, a los cuales, en estricta moral, no se les puede consentir la obtención de lucros cuantiosos a costa de quienes generosamente acudieron en de quienes generosamente acudieron en

Gran parte de esas dobles proceden, en u origen, de la suscripción al empréstito de bonos-oro, y el Tesoro, espontá-neamente, ateniéndose a imperativos de neamente, ateniéndose a imperativos de orden moral, se ha apresurado a disponer que el cupón cuyo pago debe hacerse hoy les sea abonado en oro o en su equivalencia en pesetas a aquellos suscriptores que, sin posibilidad de rectificar su solicitud, lo tenian demandado en libras esterlinas. Sería absurdo que los tenedores de estos títulos percibieran oro como pago y liquidasen las operaciones derivadas de la suscripción mediante entregas de moneda que ya no es signo de dicho metal.

dicho metal.

La estipulación de los banqueros con el Centro Oficial de Contratación y la de aquéllos con sus clientes, implicaban realmente valores oro, como se deduce del hecho de haber sido pactado el patrón oro cuando se efectuó la operación siendo, de consiguiente, la voluntad o intención de los contratantes concertar la devolución en el mismo valor oro en que se hizo la entrega.

devolución en el mismo valor oro en que se hizo la entrega.

La naturaleza de las precedentes consideraciones, el fondo de moralidad y de justicia que las dicta, aconsejan una excepción en los casos de ventas de libras a plazo de los exportadores españoles, salvo que éstos se hayan reintegrado de sus compradores con dinero oro.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Gobierno, y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

quidarán en dinero inglés de curso legal, salvo que el vendedor hubiera sido pagado en dinero de valor oro por sus deudores. A este efecto el Centro Oficial de Contratación, previo examen de cada caso, declarará la clase de dinero que haya de entregarse. Estas declaraciones deberán hacerse en término de veinte días a partir de la promulgación de este

días a partir de la promulgación de este decreto, notificándose a los interesados. Art. 3.º Cuando las prescripciones del artículo 1.º y los acuerdos del Centro a que se refiere el artículo 2.º, surtan efecto respecto de un Banco o banquero, quedan éstos facultados para aplicar el mismo régimen al cliente o clientes en cuyo servicio hubieren contratado. Art. 4.º Para entender en el cumplimiento de este decreto, y con las facultades enunciadas en los artículos siguientes, se constituye una Comisión arbitral que estará presidida, con voto de calidad.

tes, se constituye una Comisión arbitral que estará presidida, con voto de calidad, por el gobernador del Banco de España, y en la cual figurarán, como vocales, el director general del Tesoro; un miembro del Consejo del Banco de España, designado por éste, y que no desempeñe car go idéntico en otra institución de crédito; un representante de la Banca privada elegido por el Consejo Superior Benda, elegido por el Consejo Superior Benda elegido por elegido p to; un representante de la Banca privada, elegido por el Consejo Superior Bancario, y que no figure en la Administración del Banco emisor, y un representante de la Industria y otro del Comercio, nombrados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en los cuales no concurra la circunstancia de ser consejeros de Banco. Actuará de ser consejeros de Banco. Actuará de secretario, sin voto, un funcionario designado por el presidente. Art. 5.º Los acuerdos del Centro Oficial de Contratación de Moneda, en los casos del artículo 2.º, son impugnables en término de los diez días hábiles siguientes a la notificación, ante la Comisión arbitral. Los particulares que se consideren lesionados por las decisiones que un Banco o banquero hubiere toma-

consideren lesionados por las decisiones que un Banco o banquero hubiere tomado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º, podrán también recurrir ante la misma Comisión y en idéntico plazo.

Art. 6.º La Comisión arbitral revisará de oficio, los acuerdos del Centro, en relación con el artículo 2.º de este decreto, siempre que en los mismos se reconozca a favor del vendador de libres estados. nozca a favor del vendedor de libras es-terlinas, la facultad de entregar dinero inglés de curso legal. A este efecto, di-chos acuerdos se notificarán por el Centro a la Comisión al siguiente día de adoptados. Si la Comisión no resolviese en los diez días siguientes a la notifica-ción, los acuerdos de referencia se con-

ción, los acueroos de referencia se considerarán firmes.

Art. 7.º Los recursos interpuestos ante la Comisión arbitral, deberán ser fallados en término de diez días. La resolución será notificada al recurrente y al Centro de Contratación de Moneda, para

su ejecución.

Contra el fallo de la Comisión arbitral
no cabrá la interposición de recurso al-

Art. 8.º Transcurrido el plazo para recurrir contra las decisiones del Centro Oficial de Contratación de Moneda y de los Bancos, o para revisar las primeras, y ultimados por la Comisión arbitral cuantos recursos se hubieran interpuesto, ésta se disolverá, haciendo entrega de su documentación al Ministerio de Hacienda para su archivo.

Art. 9.º El presente decreto entrará

Art. 9.º El presente decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Art. 10. El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes Constituyentes para su conversión en ley.

Madrid. 1.º de octubre de 1931.—El pre-sidente del Gobierno de la República. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El mi-nistro de Hacienda, Indalecio Prieto

exportación para tal o cual país mas que cuando se sepa el grado de depreciación. Fatalmente, en los primeros tiempos de la depresión monetaria, los precios no han podido adaptarse plenamente. Luego las materias primas sufren un alza inmediata ante la desvalorización monetaria, alza tanto más brutal cuanto que los precios de dichas materias son ya muy bajos, a causa de la larga crisis de falta del consumo.

En realidad, nada preciso se puede decir sobre la evolución de esta nueva crisis monetaria. Difiere mucho de la que hubo en la preguerra, porque sus orfigenes no son los mismos. Los países aliados tuvieron que proceder a una gran inflactón para suscribir los empréstitos (liquidación de la guerra". Aquella baja fué una baja de inflación. La actual es debida, por el contrario, a la deflación, a la caída de los precios, que de tal modo ha hecho pesada la carga tomada durante el primer período de inflación, for por 100, 90,50.

cargas que obligan a una fiscalidad ex-cesiva, que disminuye la actividad eco-nómica y ahuyenta a los capitales. El Centro de Contratación señaló los siguientes cambios:

Monedas	Ayer	Anterior
Francos	44.25	43.65
Libras	43,60	42,65
Dolar	11,0675	11.07
LIFE	57.40	55.75
Belga	156,60	
Suizo	217,95	216,50
Reichsmark	2,6425	2.60
Florin	4.53	4.46
Escudo	0,402	0.39
Argentino	2,67/72	2,67/72
Sueco	2,60	2.55
Danesa	2,50	2,43
Checa	36,50	36.60
Noruega	2,50	2.41
Uruguayo	4,10	
Austriaco	1,50	1,52

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, 4 por 100 Ext. 60,25 ex. 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, A, G y H (61,25), 60,25 ex.
4 por 100 Exterior (Estampiliado).—Series F y E (72,60), 72,50.
5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series D, C, B y A (80), 80.
5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series D, C, B y A (73,25), 73,50.
5 por 100 amortizable 1926.—Series C, B y A (88,75), 87,50 ex.

b y A (88,75), 87,50 ex.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series C y B (88,75), (87,50 ex.; A (89,25), 87,50 ex.

por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series D, C, B y A (71,40), 71,40, 3 por 100 amortizable 1928.—Serie E (62,25), 61,50 ex.; D (62,50), 61,75 ex.; C y B (63), 62 ex.; A (63,50), 62,50 ex. 4 por 100 amortizable 1928.—Series E, D y C (72), 71,50 ex.; B y A (72,50), 71,75 ex

4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie A

4,50 por 100 amortizable 1928.—Serie A.
(80), 78,75 ex.
5 por 100 amortizable 1929.—Series C,
B y A (88,75), 87,50 ex.
Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y
B (171), 168 ex.
Bonos Tesoro, Fomento, Industria, 5
por 100.—Series A, B y C, 87,50.
Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A.
(80), 84,75, ex.

(80), 84,75 ex.
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger 3 por 100 1868 (95), 95; Ensanche 4,50 por 100, obligaciones 1923 (82,25), 80,75; idem subsuelo (82,75). Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger 6 por 100 (83,25), 84,50. Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100 500 (80), 78; idem 5 por 100 (86), 86; idem 6 por 100 (96,50), 96,50. Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (75,35), 74; idem 6 por 100 interprovinciales (88), 86,50. Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 6 por 100 1927, series A,

terprovinciales (88), 86,50.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 6 por 100 1927, series A. B y C (96,50), 95,50 ex.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (500), 501; Mengemor, 187; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (99,45), 99,50; idem ordinarias (105,50), 105; Compañía Española de Minas del Rif. nominativas, 197; Les Guindos (475), 475; Campsa (104,50), 105; Tabacos (170,50), 170; M. Z. Alicante (199), 199; Norte de España (275), 267; Explosivos (522), 515. Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Gas Madrid 6 por 100, 99,50; Chade 6 por 100 (103,45), 102 ex.; Unión Eléctrica Madrileña 5 por 100, 95; Mieres 6 por 100, 90; Norte de España, primera serie 3 por 100, 56; idem quinta 3 por 100, 58; Especiales Almansa 4 por 100 (311), 313; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (256), 256; Córdoba-Sevilla 3 por 100, 330.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—C é d u l a s Argentinas 6 por 100 500 (2,64), 2,64; idem 6 por 100 1,000 (2,64), 2,64;

Operaciones a plazo.—Alicantes, fin (200), 200; Tranvias de Madrid, fin, 88; Explosivos, fin (525), 515.

Bolsa de Bilbao

El mercado sigue receloso. Sus transacciones, ayer, fueron bastante inferio-res a las de los dos últimos días. Y la

ANUNCIOS POR SECCIONES

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

Para anuncios, en la Administración: Paseo de San Vicente, 18: teléfono 18340, y en la Librería y Editorial Madrid, calle del Arenal, núm. 9.

ALMONEDAS

MUEBLES BARATISImos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

MUEBLES DE ARTE, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4.

COMEDOR JACOBINO, 660 pesetas. Armarios, ca mas muy baratas. Flor Baja, 9.

ALMONEDA PARTICUlar, despacho, comedor, recibimiento, armarios. Lagasca, 64.

EXTRANJERO, COMEdor jacobino, alcoba, lámparas, armarios, butacas, gabinete. Núñez Balboa, 16.

MUEBLES DIPLOMATIco, comedor, despacho, sillones, tapices, recibimiento, lámparas, cuadros. Reina, 35.

ALMONEDA. ARMARIOS roperos, muchos muebles baratísimos. Hortaleza, 132

ALQUILERES

EXTERIOR, CONFORT, 275 pesetas. Goya, 34 duplicado.

EXTERIOR, GRAN CONfort, teléfono, amplias habitaciones, renta muy rebajada, 45-50 duros. Alcalá, 187, esquina a Ayala.

EXTERIOR, SIETE HAbitables, baño, ascensor, 23 duros. Interior, 14. Vallehermoso, 40.

EXTERIOR, CALEFACción central. Baño, 45 duros. Interior, 20. Fuencarral, 141 duplicado.

HERMOSOS CUARTOS desde 17 duros, todo confort, inmediatos tranvías. Valle hermoso, 42. Casa nueva.

ATICO-TERRAZA MEdiodía, baño, termo, 25 duros. Gobernador, 33.

PRINCIPAL, NUEVE balcones, baño, sitio céntrico, noventa duros. Calle del León, 13.

ALQUILASE PISO AMUEblado, confort, soleado. San Bernardo, 50.

ALQUILO TIENDAS CENtricas con viviendas; pisos primero, segundo, terceros. Precios rebajados. Andrés Borrego, 11-13.

PRECIOSOS PISOS DESde 75 pesetas. Doctor Fourquet, 15.

ALQUILANSE CUARTOS. Avenida Pablo Iglesias, 20 (antes Reina Victoria). PRECIOSO CUARTO TOdo confort, calefacción central. Rodríguez San Pedro 48.

COMADRONAS

COMADRONA, PRACTIcante, masajista. Francisca Ramírez. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO BIBLIOTECAS, ejecutorias, aguas fuertes Goya. Príncipe, 39, librería.

ALHAJAS, PA PELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS

NARCISA. CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

SANATORIO VALDELAsierra; magnifico clima invierno, rayos X, pneumotórax, frenicectomía. Pensiones, 15-20. Dirección: Cereceda. Guadarrama. Teléfono 2.

CONSULTORIO. DOCtor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco nueve.

PARTOS. ROSA MORA. Consultas: plaza Santa Ana, 2.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADUras. Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero.

ENSENANZAS

ENSEÑANZA CONDUCción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

IDIOMAS. PROFESORAdo extranjero. Grupos limitados. Preparación comercial y de oposición. Escuela Alge. Zorrilla, 29.

IDIOMAS, FRANCES, INglés, completos. Profesores titulados. Honorarios módicos. Centro cultural. Carrera San Jerónimo, 8, tercero. Matrícula, on ceuna, cinco-siete. Teléfono 14394.

INGLES LONDINENSE. Clases particulares, económicas. Ray. Castelló, 46.

ACADEMIA ANGLADA. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, Caligrafia, i dio mas. Taquigrafia. Señoritas, varones. Leganitos, 8. PROFESOR PARTICUlar, bachillerato, idiomas, clases por grupos. Una a tres. Blasco Garay, 16, principal. Teléfono 42599.

PARA INGRESAR BANcos, Oficinas, Comercio, Ortografía, Gramática, Arimética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía,
Taquigrafía verdad, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde
y noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

TAQUIGRAFIA RODRIgo. Curso tres meses. Academia Preparaciones. Esparteros, 9.

ESCUELA ARTES DECOtivas. Directora: Rosario
Ballo. Pirograbado, repujado cuero metales, pinturas, batic. Lacas japonesas y labores. Profesora
domicilio. Marqués Santa
Ana, 26 duplicado. Teléfono 10609.

OPOSICIONES ESCUElas Municipales Madrid. Cursillos Magisterio, Fomento, Economía, Contabilidad, Gramática, Reforma letra, Taquimecanografía, Idiomas, Clases Blasco, Mayor, 44.

SEÑORITA FRANCESA, lecciones particulares. Pefialver, 8. Teléfono 15282.

CANTO, DESARROLIO voz, método especial. Progresos rápidos. Ayala, 69, primero izquierda.

INGLES RAPIDAMENTE, profesor Londres. Barquillo, 20, primero derecha.

CLASES PARTICULAres, matemáticas, geografia, historia, etc., jefe retirado, ex profesor Escuela Especial. Informes. Zorrilla, 31.

PROFESOR LONDINENSE SALUD, 13 PRIMERO TELÉFONO 93279.

FINCAS

VENDEMOS HOTELES colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales 50 a 112 pesetas. Folletos. García Paredes, 40.

PERMUTARIA FINCA de recreo y regadio, mucha producción, por casa, hotel o solar en Madrid que tenga solo hipoteca. Banco. Absténganse intermediarios. Escribid: M. R. Apartado 9.084. Madrid.

URGE VENTA CASA magnífica. Admitiriase pago en valores. Apartado 12215.

HOSPEDAJES

PENSION CONFORTAble, económica, familias, amigos, precios convencionales. Conde Romanones, 11.

PENSION ABELLA. HAbitaciones todo confort. San Bernardo, 13 y 15 (esquina Eduardo Dato). PENSION TODO CONfort, desde siete pesetas. Doctor Cortezo, 15, segundo derecha.

CABALLERO ESTABLE, baño ducha. Montesa, 8, tercero derecha.

HABITACION MODICA, confort. Salud, 17 duplicado, segundo derecha.

MADERAS

TABLEROS CONTRAchapado okoume, clase superior. Precios de fábrica. Adrián Piera. Santa Engracia, 125.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS CONdiciones, comercio, industria. Lonja Urbana. Montera, 15.

TENGO DINERO PARA hipotecas, interés legal. Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-ocho.

SASTRERIAS

"ADUANAS" CAPOTES ruso, 135 pesetas. Sastrería Reguero. Principe, 9, entresuelos. Antigua casa especial.

TRASPASOS

ESTUPENDA TIENDA mercado, Madrid, gastos pueblo, estupendo negocio, ventajosísimo. Carretera Aragón, 9 (Ventas). Tejidos.

TRASPASO GARAJE, propio compraventa. Teléfono 56479.

VARIOS

CASA BARROS: INSTAlación de saneamiento, trabajos de cinc. Estudio de presupuestos. Churruca, 18. Teléfono 19490.

IMPOTENCIA, DEBILIdad sexual, agotamiento físico, intelectual, cúrase con Afrodina, Libertad, 20, farmacia.

PIANOS ALQUILER, plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1.

PISO CEDO, TOMANDOme muebles, seis habitaciones, cocina, dos balcones, 70 pesetas renta, calle espléndida, Metro tranvías puerta. Verlo de doce a una: Eloy Gonzalo, 10, entresuelo izquierda.

NEGOCIO EN MARCHA, con capital, precisa socio treinta mil pesetas. Ofrezco y exijo referencias. Apartado 8.055.

¿LA CELEBRE MARSHA y sus poderes maravillosos? Si queréis ser fuertes, vencer y alcanzar cuantos asuntos os interése ir a consultarla. Trafalgar, 16, entresuelo izquier-

portante exclusiva alguna provincia. Central Comercial. Santa Engracia, 116. COLOCACIONES clases, pagando de Rapidez. Arenal, 8.

VENTAS

EXPOSICION DE LAPIdas y sarcófagos de pledra y mármol. O'Donnell, 30. Teléfono 52286.

CUADROS, OVALOS, Copias, Repúblicas, santoral, paisajes. Casa Roca, Colegiata, 11.

CAMAS DEL FABRICANte al consumidor, inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

CAMAS, SOMMIERS acero, infinidad modelos turcas, desde 25 pesetas. Fábrica. Goya, 38.

URGENTISIMO, COMEdor, alcoba, tresillo, objetos, armarios, lám paras, saloncito dorado, muebles sueltos. Vitrina, Gravina, 20.

MAQUINAS ESCRIBIR. Contado. Plazos, alquiler. Abonos. Hortaleza, 27.

COMPRESORES DE AIre portátiles, usados, perfecto funcionamiento, garantía fábrica, véndes e ocasión. Apartado 653, Madrid.

HUEVOS FRESCOS, GArantizados, 3 ptas.; del día; 3.50. Granja El Recreo. Alcalá, 187 (entrada Sagasti).

PROPIETARIOS



El Sol !!!!!

BOLSA DEL AUTOMOVII

NEUMATICOS BARATI simos, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

RELACIONO COMPRAdores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

ALQUILER AUTOMOVIles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

ANTES COMPRAR O vender consulten precios. Agencia Ródenas. Duque Sexto, 14.

CABRIOLET HUDSON, Essex, Ford, 29 y 30. Rédenas.

CONDUCCIONES CHRYSler 75, Nash doble encendido, Graham Paige, Hudson, Essex, Chevrolet, Ford varios modelos, Wippeth, Renault, otros. Ródenas. Duque Sexto, 14.

CHENARD WALKER, conducción interior, toda prueba. Teléfono 34466.

GARAJE AUTO SPORT, el mejor situado, para coches sin chauffeur, todos los servicios, para conservación de los mismos. Tranvías 3, 28, 32, 40. Lagasca, 103.

JAULAS INDEPENDIENtes. Garaje Madrid. Guzmán el Bueno, 27.

MAGNETOS, DINAMOS, motores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 41. COMPRO CARROCERIA Omnibus, buen estado, moderna, de 20 asientos, para chasis Chevrolet corto. Dirigirse: Mariano Gutiérrez. Velázquez, 128, primero centro. Horas: tres a seis tarde.

VENDO OMNIBUS VIAjeros, usado, perfecto estado, Hispano Suiza 30-40, Fiat, Chevrolet, Saurer y otros se liquidan por cesación de negocio, buenas condiciones, plazos. Informará Mariano Gutiérrez. Velázquez, 128, primero centro. Horas, tres a seis

FORD ROADSTER Y conducción interior. Pardifias, 34.

PARTICULAR VENDH Chrysler roadster, seminuevo, baratísimo. Núñez Balboa, 3.

FORD, CAMIONETA Moderna, gomas nuevas, cualquier prueba, 4.250 pesetas, Conde Aranda, 23.



BOLSA DEL TRABAJO

COLOCACIONES, EMpleos rápidamente, gestionamos, pagando des pués. Oficina tardes. Montera, 10

SE NECESITAN MODElos para la Peletería Francesa. Inútil presentarse sin buen tipo y referencias. Carmen, 4.

de

la

COLOCACIONES TODAS clases, pagando des pués. Rapidez. Arenal, 8.

BUSCAMOS REPRESENtantes activos quieran ganar crecidas comisiones con artículo fácil venta, Apartado 9.021, Madrid.

TOROS - TEATROS - CINES



LA CORNADA DE CORROCHANO

Cuando salí de Sevilla, el famoso novillero Alfredo Corrochano fué trasladado a Pino Montano, hermosa finca per-teneciente a Sánchez Mejías, intimo amigo del herido. Al repasar la Prensa diacompañero "Alardi". La crónica referida en la versión española de "Juventud"

"RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Alfredo Corrochano siente Sevilla, quiere estar bien en Sevilla, le preocupa, como buen torero, conquistar a Sevilla. ¡Su sangre le va costando! Ayer tarde salió decidido, sinceramente decidido, y se atrajo para siempre la estimación del buen aficionado de Sevilla, que no gusta, por regla general, de efectismos inútiles y aprecia secamente lo bueno en lo que vale. Corrochano escribió ayer una bella página taurina. Con la fogosidad que da la juventud se olvidó del título. Pudo titularla: "Recuerdos del tiempo viejo"; si, seguramente ese y no otro debió ser el título. Porque ¿desde cuándo, desde qué fecha—los años en el toreo son siglos-no recuerda el buen aficionado el gesto de un matador de toros que con una cornada sigue la lidia y remata su labor y mantiene valientemente su sitio, hasta hacer morder el polvo al causante de su percance? ¿Hace mucho, verdad? Pues ayer Corrochano escribió esa página, y la escribió de manera tan sencilla, en un tono clásico, que nos sorprendió a todos. No era el tono engolado del superhombre, ni el estribillo llano del copista del Espasa; era la manera de hacer del que hace lo que siente, sencillamente. Y ayer se sintió Corrochano torero, macho. Un toro—no quitamos na-da de la afirmación—; un toro con 321 kilos, con mucha fuerza y mucha casta, le dió una cornada en uno de los primeros lances, que aguantó por cierto con una singular guapeza, y hasta que no murió el toro, certeramente herido, por su mano no se cuidó de la cornada. ¿No es verdad que esto es del tiempo viejo?"

Tiene razón el querido compañero. Al que firma solamente se le antoja añadir: "Hubo una tarde de toros en Sevilla en que un torero barbilampiño, con un roto por una cornada, siguio toreando a un bravo toro de Villamarta, hasta tumbarle certeramente en tierra...

Deseamos la pronta curación del herido, con el fin de que el próximo día 12 se las entienda en esta plaza con seis novillos de Aleas, en lo que tiene decidido empeño, a pesar de la oposición del doctor Carrasco, que le asiste, que cree no estará el diestro en condiciones para

JEREZANO



Lolita Gómez, bella y aplaudida bailariria de la hermosa capital andaluza nos na, que después de actuar con gran éxito llama poderosamente la atención la cró- en París se ha dedicado a la cinematonica que en "La Unión" publica nuestro grafía y ha destacado su personalidad







la citada fecha de resistir tan dura El novel matador de toros Pepe Bienvenida en un pase por alto con la derecha en la corrida a beneficio de los empleados de la Diputación



carta de naturaleza), que hoy debuta en Pavón al frente de una notable compañía de revistas

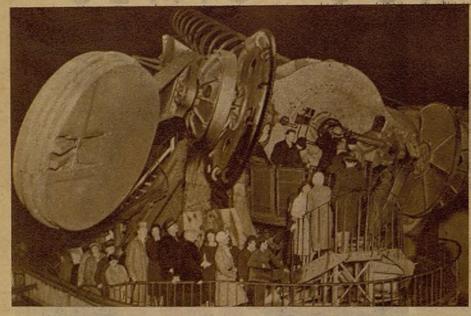


Un adorno de Manolito Bienvenida, durante una de sus faenas de muleta, en la fiesta taurina del Montepio de funcionarios de la Diputación madrileña



Félix Rodríguez en un lance de capa, en la corrida del jueves (Fotos Benitez Casaux)

L'EL LU LU PROPERTO DE LA PORTE LA PORTE DE LA PORTE D



Aspecto de una de las torres del Observatorio astronómico de Berlín durante el último eclipse de luna (Foto Marin)

La erupción del Crakatoa



En la isla de Sumatra ha entrado en erupción el volcán Cra-katoa. En la foto se observa la gran columna de humo que se desprende de la materia en ignición

Han sido embargados 2.850 ciudadanos



Holzheim, una aldea alemana, cerca del Rhin, pasa en estos momentos grandes angustias. Acaba de ser embargada, por vía judicial, con sus 2.850 habitantes (Foto Contreras y Vilaseca)



Las bailarinas anamitas, rezan...



Keystone)